

Universidad Politécnica de Cartagena

Proyecto de Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena



Proyecto de Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena

1.	D	escripción del título	5
	1.1.	Denominación:	5
	1.2.	Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas:	
	1.3.	Tipo de enseñanza:	
	1.4.	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los cuatro primeros años:	
	1.5.	Número de créditos y requisitos de matriculación	
		Número de créditos del título:	
		Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo:	
	1.5.3.	Normas de permanencia:	
	1.6.	Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título:	7
2.	Just	ificación	9
	2.1	Justificación del título	9
	2.1.1.	Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título académico de Arquitecto	
	2.1.2.	Otras evidencias que ponen de manifiesto el interés y la pertinencia académica, científica y profesional del título	
	2.2.	Referentes externos	
	2.2.1.	Libros blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA	
	2.2.2	Planes de estudios de universidades españolas	
	2.2.3	Planes de estudios de universidades europeas e internacionales de calidad o interés contrastado	
	2.2.4 2.2.5	Informes de asociaciones o colegios profesionales, nacionales, europeas, de otros países o internacionales	
	2.2.6	Documentos relativos a los procedimientos de reconocimiento de las actuales atribuciones profesionales	
	2.3.	Procedimientos de consulta internos y externos	
	2.3.1	Procedimientos de consulta internos	
	2.3.2	Procedimientos de consulta externos	
3.	Obje	etivos	15
	3.1	Competencias generales y específicas	
		Objetivos específicos	
	3.1.2	Objetivos genéricos	16
	3.1.3	Competencias transversales y específicas	
	3.1.4.	Competencias transversales	
_	3.1.5.	Competencias específicas establecidas en la Orden ECI/3856/2007	
4.		cceso y admisión de estudiantes	
	4.1.	Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación	
	los estu	diantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación	
	4.1.1.	Vías y requisitos de ingreso	
	4.1.2.	Perfil de ingreso	
	4.1.3. 4.1.4.	Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso	
	4.2	Criterio de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales	
	4.3	Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados	
	4.4	Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad	
_			
5.	-	cación de las enseñanzas	
	5.1	Estructura de las enseñanzas	
		Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia	
		Explicación general de la planificación del Plan de Estudios	24
	5.2.	Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Procedimiento para la	
		ación	
		10vilidad internacional en el marco del programa europeo LLLP-Erasmus	
		Movilidad de estudiantes de otras instituciones de educación superior a la OPC1 Movilidad de estudiantes de la UPCT a otras instituciones de educación superior españolas en el marco del programa SICUE	
		Movilidad de estudiantes de la orier a otros instituciones de educación superior españolas a la UPCT	



		Fransferencia y reconocimiento de créditos cursados por estudiantes propios en otras instituciones	
	5.2.6.	Procedimientos para la acogida de los estudiantes de otras instituciones	32
	5.2.7.1 5.3.	nstituciones con las que se mantienen o se pueden implantar en el futuro convenios para la movilidad de estudiantes	33
	estudios	·	
	5.3.1	Módulo Propedéutico	35
	5.3.2	Módulo Técnico	
	5.3.3	Módulo proyectual	
	5.3.4	Módulo de Intensificación	
	5.3.5	Módulo de materias optativas generales	
	5.3.6	Módulo de Proyecto Fin de Grado	
	5.4	Coordinación docente	
	5.5	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
6.	. Ре	ersonal académico	
	6.1.	Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles	55
		Personal académico disponible	
		Otros recursos humanos disponibles	
_		Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	
7.		ecursos materiales y servicios	
	7.1.	Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	
	7.1.1.	Recursos materiales y servicios disponibles	
	7.1.2.	Recursos materiales y servicios necesarios	
	7.2.	Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios	
	7.3	Revisión y mantenimiento de los recursos materiales y servicios necesarios	
8.	. Re	esultados previstos	
	8.1	Valores cuantitativos para los indicadores y su justificación	
	8.1.1.	Tasa de graduación prevista	
	8.1.2	Tasa de abandono prevista	
	8.1.3.	Tasa de eficiencia previstagreso y resultados de aprendizajegreso y nesultados de aprendizaje	
_	-		
9.		stema de Garantía de calidad del título	
	9.1	Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios	
	9.2	Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	75
	9.3	Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad	75
	9.4	Procedimientos de análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida	75
	9.5	Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados	<i>75</i>
	9.6	Revisión y mejora del programa formativo	75
	9.7	Publicación de información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y sus resultados	
11	0. Ca	alendario de implantación	
_,	10.1	Cronograma de implantación de la titulación	
		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		ocedimiento de adaptación	
_		señanzas que se extinguen	
A			_
		Relación de asignaturas ordenada por módulo y materia	
	Anexo II	. Relación de asignaturas ordenadas por sucesión temporal	82
	Anexo II	I. Prerrequisitos para cursar adecuadamente las asignaturas	84
	Anexo IV	/. Relación entre competencias, materias y contenidos	87
	Anexo V	. Fichas por asignaturas	97
		o Propedéutico	
		o Técnico	
		o Proyectual	
		o de Intensificación	
		I. Perfil del personal docente e investigador disponible y necesario	
		II. Procedimientos generales de Universidad	
		III. Manual de Calidad del Centro	
	Anexo IX	(. Grupo de Trabajo y Colaboradores	159



Proyecto de Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena

1. Descripción del título

1.1. Denominación:

El título se denomina Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena

1.2. Universidad solicitante y centro responsable de las enseñanzas:

Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT). Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación (en constitución).

1.3. Tipo de enseñanza:

Presencial

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en los cuatro primeros años:

75 plazas

1.5. Número de créditos y requisitos de matriculación

1.5.1. Número de créditos del título:

300 ECTS y presentación y defensa de un Proyecto Fin de Grado con 12 ECTS

1.5.2. Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y período lectivo:

Las Normas Académicas actualmente vigentes en la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobadas por Resolución rectoral R-877/06, de 20 de noviembre, establecen lo siguiente:

- a) Los alumnos podrán matricularse por cursos completos o por asignaturas sueltas, con independencia del curso a que éstas pertenezcan, correspondiendo a la Universidad establecer el número máximo y mínimo de créditos en que se pueden matricular.
- b) No obstante lo anterior, cuando un alumno se matricule por primera vez en una titulación deberá matricularse obligatoriamente de primer curso completo, a excepción de aquellos a quienes les sean parcialmente adaptados o convalidados los estudios que inician, o sean admitidos en un segundo ciclo, cuando finalicen los estudios que les dan



acceso al mismo en la convocatoria de febrero.

c) Los Centros podrán establecer para titulaciones, o el Consejo de Gobierno con alcance general, oídos los Departamentos afectados, adaptaciones especiales en la metodología y el desarrollo de las enseñanzas para alumnos con discapacidades o alguna limitación, a efectos de posibilitarles la continuación de los estudios.

1.5.3. Normas de permanencia:

Las normas que regulan en el momento de redactar esta Memoria el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad Politécnica de Cartagena establecen lo siguiente:

- a) El estudiante que se matricule por primera vez en el primer curso de la titulación, para continuar los mismos estudios, tendrá que aprobar al menos una asignatura de las correspondientes materias obligatorias.
- b) Un estudiante sólo podrá proseguir sus estudios en la Universidad Politécnica de Cartagena, si finalizado el segundo año académico de estancia en ella, tiene aprobados, al menos, el treinta por ciento de los créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias del primer curso de un determinado Plan de Estudios conducente a una de las titulaciones impartidas en la UPCT.
- c) Un estudiante sólo podrá proseguir sus estudios en la Universidad Politécnica de Cartagena, si finalizado el tercer año académico de estancia en ella, tiene aprobados, al menos, el cincuenta por ciento de los créditos correspondientes a las asignaturas troncales u obligatorias del primer curso de un determinado Plan de Estudios conducente a una de las titulaciones impartidas en la UPCT.
- d) En el caso de los estudiantes que realicen un cambio de titulación, al finalizar el primer año, deberá aprobar en esta nueva titulación, al menos una asignatura troncal u obligatoria incluida en su primer curso, y al finalizar el segundo año académico deberá cumplir lo establecido en el punto b) anterior y al finalizar el tercer año lo establecido en el punto c) anterior.
- e) La Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación contará con una Comisión de Permanencia que estará constituida por el Director, que la presidirá, el Secretario de la Escuela, que actuará como secretario de la misma, el delegado de estudiantes de la Escuela y dos miembros de la Junta de Escuela designados por ésta.
- f) Si a un estudiante le faltase, una vez concluido el segundo año académico, una asignatura obligatoria para alcanzar el treinta por ciento de los créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias del primer curso, o le faltase, una vez concluido el tercer año académico, una asignatura obligatoria para alcanzar el cincuenta por ciento de los créditos correspondientes al total de las asignaturas obligatorias de primer curso, podrá solicitar la dispensa a la Comisión de Permanencia de Escuela, por una sola vez, de conformidad con la regulación que al respecto apruebe la citada Junta de Escuela.
- g) Cuando un alumno se haya encontrado en una o varias situaciones excepcionales (contrato de trabajo, enfermedad grave, situación grave familiar sobrevenida, maternidad,



deportista de alto nivel, discapacidad o cualquier otra que así sea considerada por el Consejo de Gobierno) podrá invocarla por escrito, presentado ante el Director de la Escuela y antes del mes de mayo, salvo que se acredite una causa de fuerza mayor. La Comisión de Permanencia del Centro a tenor de los justificantes aportados, podrá estimar la alegación, que supondrá no computar el año académico en curso a efectos de permanencia en la Universidad Politécnica de Cartagena.

En cualquier caso, los alumnos que no puedan continuar sus estudios en la titulación por aplicación de los apartados anteriores podrán transferir los créditos superados a otra titulación de la Universidad, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título:

Nombre de la titulación y título conferido / Name of qualification and title conferred:

Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena

Rama de conocimiento / Main field(s) of study for the qualification:

Ingeniería y Arquitectura / Engineering and Architecture

Nombre y naturaleza de la institución que ha conferido el título / Name and status of awarding institution:

Universidad Politécnica de Cartagena (Universidad pública / State University)

Nombre y naturaleza de la institución en la que se impartieron los estudios / Name and status of institution administering studies:

Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación

Lengua(s) utilizadas en docencia y exámenes / Language(s) of instruction / examination:

Español / Spanish

Nivel de la titulación / Level of qualification:

Enseñanza de grado, conducente al título de Graduado en Arquitectura / Graduate degree, leading to an academic degree of Graduate in Architecture

Duración oficial de los estudios / Official length of programme:

5 años. El tiempo total presencial estimado en clases teóricas y prácticas es de 750 horas al año. El tiempo total estimado de trabajo del estudiante al año, incluyendo exámenes y su preparación es de 1800 horas. / The total estimated time of taught classes and practical training is 750 hours per year. Estimated student workload is 1800 hours per year.



Requisitos de acceso / Access requirement(s):

Bachillerato LOGSE (Upper Secondary School) + PAU (University admission exam).

COU (University Oriented Programme) + Selectividad (University admission exam).

Ciclos formativos de grado superior en áreas afines a la arquitectura (Higher degree formative cycles in related areas).

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título / The title grants qualifications for the following professions:

Arquitecto / Architect



2. Justificación

2.1 Justificación del título

El título de Graduado o Graduada en Arquitectura es un título generalista de gran tradición y prestigio social en España. Este título permite completar el catalogo de títulos profesionales en el ámbito de la edificación que oferta la Universidad Politécnica de Cartagena, permitiendo aprovechar tanto la experiencia adquirida como los recursos humanos y materiales existentes, al tiempo que se responde a la demanda regional de técnicos en este sector.

2.1.1. Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título académico de Arquitecto

La profesión de Arquitecto se encuentra regulada, entre otras disposiciones, por:

- a) Ley 38/1999, de 5 de noviembre, sobre Ordenación de la Edificación.
- b) Real Decreto 2512/1977 de 17 de junio, por el que se aprueban las tarifas de honorarios de los arquitectos en trabajos de su profesión, ratificado salvo en los aspectos económicos por la disposición derogatoria de la Ley 7/ 1997, de 14 de abril, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de colegios profesionales.
- c) Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de Septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales.
- d) Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario.
- e) Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (CTE).
- f) Decreto 119/1973, de 1 de febrero, por el que se da nueva redacción al artículo segundo del Decreto 893/1972, de 24 de marzo, creador del Colegio Nacional Sindical de Decoradores.

Estas normas no sólo dan por supuesta su existencia sino que avalan su importancia en las sociedades contemporáneas al otorgarle atribuciones de gran importancia en las economías desarrolladas, como son las siguientes:

- a) Redacción de proyectos de edificación de nueva construcción, ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o intervención en edificios catalogados
- b) Dirección de la obra de edificación de nueva construcción, ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o intervención en edificios catalogados
- c) Dirección de la ejecución de obra de edificación de nueva construcción, ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o intervención en edificios catalogados, en los casos previstos por la legislación vigente.
- d) Redacción de instrumentos de planeamiento urbanístico tales como Planes Generales de



Ordenación Urbana, Planes Parciales, Estudios de Detalle, Programas de Actuación Urbanística, Planes Especiales de cualquier tipo, Normas Subsidiarias del Planeamiento, Normas Complementarias del Planeamiento y Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano.

- e) Redacción de instrumentos de gestión urbanística tales como proyectos de parcelación, reparcelación y expropiación.
- f) Participación en la redacción de proyectos de ordenación territorial.
- g) Redacción de proyectos de urbanización.
- h) Asesoramiento y otros trabajos urbanísticos.
- i) Deslindes de terrenos, solares y edificaciones; replanteos de linderos y alineaciones; mediciones de terrenos, solares y edificios.
- j) Valoraciones y tasaciones de terrenos, solares, edificios y derechos reales.
- k) Redacción de informes, dictámenes y certificados acerca de arquitectura, edificación, urbanismo y patrimonio histórico; emisión de dictámenes periciales en juicios y arbitrajes, oralmente o por escrito.
- I) Redacción de proyectos y dirección de decoración, amueblamiento y ambientación de edificios y locales; diseño escenográfico, industrial y de artesanía.
- m) Proyectos de demolición de edificios y construcciones.
- n) Desarrollo y dimensionamiento de instalaciones.
- o) Redacción de documentos para expedientes de legalización de obras.

2.1.2. Otras evidencias que ponen de manifiesto el interés y la pertinencia académica, científica y profesional del título

- a) La Universidad Politécnica de Cartagena está impartiendo en la actualidad un gran número de titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo de la rama de conocimiento "Ingeniería y Arquitectura", en concreto las de Ingeniero Industrial, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Naval y Oceánico, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero en Sistemas de Defensa, Ingeniero Técnico de Minas, Ingeniero Técnico Industrial, Ingeniero Técnico Naval, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico en Telecomunicación, Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Arquitecto Técnico, la mayoría de ellas con varias especialidades.
- b) Asimismo, la Universidad Politécnica de Cartagena imparte un gran número de titulaciones de Posgrado y Doctorado, entre las que merece la pena destacar por su relación directa con el título de Arquitecto el Programa de Doctorado "Arquitectura, Urbanismo y Medio Ambiente" y el Máster en Restauración del Patrimonio Histórico, que van a confluir en el Programa de Posgrado en Patrimonio Construido, actualmente en trámite de aprobación por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Consejo de Universidades y que está previsto impartir a partir de Octubre de 2008.
- c) La demanda del título de Arquitecto en España es actualmente muy alta, con un total de 7.144 solicitudes de admisión en el curso 2006-2007, según el documento "Estudio de la



oferta, demanda y matrícula 2006-2007. Datos por titulación y universidad en centros propios", elaborado por el Ministerio de Educación y Ciencia y disponible en http://www.mec.es/educa/ccuniv/html/informes_y_estudios/documentos/Anexo7_2006. pdf. Esta cifra es la más alta entre todas las enseñanzas técnicas de ciclo largo, seguida por Ingeniería Industrial, con 4.000 solicitudes, e Ingeniero en Informática, con 2.354 solicitudes.

- d) A pesar de lo anterior, la oferta de plazas en la titulación de Arquitecto en España es relativamente limitada, pues se reduce a 2.823 plazas, y es inferior a la oferta en otras titulaciones con demanda menor, como Ingeniería Industrial (oferta imputada de 4.239 plazas) o Ingeniero en Informática (oferta imputada de 3.877 plazas).
- e) Como consecuencia de lo anterior, la ratio demanda/oferta en España se sitúa en un 247 % para el conjunto de las Escuelas que ofrecen la titulación de Arquitecto, frente a un 61% para Ingeniero en Informática y un 94% para Ingeniero Industrial.
- f) El sector de la construcción ocupa un lugar comparativamente importante en la economía de la Región de Murcia. En concreto, el sector representa el 11,16 % del producto interior bruto a precios de mercado, frente a una media del 10,84 % para el total nacional, según indica el avance de la Contabilidad Regional de España elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y disponible en http://www.ine.es /daco /daco42 /cre00 /dacocre.htm.
- g) Como se detalla en el apartado siguiente, existen un gran número de referentes nacionales e internacionales que avalan la propuesta del título de Graduado o Graduada en Arquitectura.

2.2. Referentes externos

2.2.1. Libros blancos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA

Se ha consultado a lo largo de la elaboración de esta memoria el borrador de Libro Blanco del Título de Grado en Arquitectura, disponible en www.aneca.es y que no se incluye como anexo a la Memoria dada su extensión y su facilidad de consulta.

2.2.2 Planes de estudios de universidades españolas

En el momento de redacción de la presente Memoria, 26 universidades españolas han implantado el título de Arquitecto, siguiendo las Directrices Generales Propias establecidas por el Real Decreto 4/1994, de 14 de Enero. Entre las universidades que imparten actualmente el título de Arquitectura, 15 son públicas y 11 privadas o de la Iglesia Católica. Dado que los planes han sido aprobados de acuerdo con las disposiciones de desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria, se miden en créditos equivalentes a 10 horas lectivas. Las Directrices Generales Propias de 1994 establecían un mínimo de 335 créditos para el total de la titulación y un máximo de 450. De esta banda de fluctuación, las universidades han tendido a ocupar el margen superior, con un máximo de 450 créditos en Madrid, Sevilla y Valladolid y un mínimo de 372 en la Universidad Camilo José Cela; la media es de 400,6



créditos.

2.2.3 Planes de estudios de universidades europeas e internacionales de calidad o interés contrastado

Se han consultado los siguientes: Architectural Association, Londres; Cooper Union, Nueva York; École de Beaux-Arts, París; Escuela Politécnica Federal, Zurich; MIT, Cambridge, Mass.; Politecnico di Milano; Technische Universiteit Delft; Universidad de Tokio; Universidade Autónoma de Lisboa; Universidade de Sao Paulo; Università IUAV, Venecia; Universität für Angewandte Kunst, Viena; University of New South Wales, Sydney; University of Southern California, Los Angeles; Yale University, New Haven.

2.2.4 Informes de asociaciones o colegios profesionales, nacionales, europeas, de otros países o internacionales

Como estudio previo para la elaboración de la presente Memoria, el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia ha elaborado expresamente un Informe acerca del ejercicio de la titulación de arquitecto en la Región de Murcia, basado en los datos acerca de dicho ejercicio que constan en los registros colegiales. Además, se ha consultado el Informe sobre la actividad profesional de los arquitectos realizado por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y la Fundación Caja de Arquitectos.

2.2.5 Títulos del catálogo vigentes a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Ya se ha hecho referencia al Real Decreto 4/1994, que estableció el título universitario de arquitecto, con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, aprobando las directrices generales propias de los planes de estudio dirigidos a la obtención de dicho título. Además de recoger los conocimientos y competencias señalados en la directiva 85/384/CEE, hoy incluidos en el artículo 46 de la Directiva 2005/36/CE, el decreto establece que la carrera tiene una duración de cinco años, divididos en dos ciclos de al menos dos años cada uno y, como hemos visto, que su carga docente oscilará entre 335 y 450 créditos.

2.2.6 Documentos relativos a los procedimientos de reconocimiento de las actuales atribuciones profesionales por los correspondientes Ministerios y Colegios Profesionales

Dado el carácter regulado de la profesión de arquitecto, y de acuerdo con el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, sobre ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. el Consejo de Ministros ha establecido las condiciones a las que deben adecuarse los correspondientes planes de estudio, mediante un Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto, publicado por Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (BOE de 21 de Diciembre). Dicho Acuerdo ha sido desarrollado a renglón seguido por la Orden Ministerial ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos



universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE 29 de Diciembre).

Por tanto, a lo largo de esta Memoria se justificará en general, la adecuación de nuestra propuesta a las normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título poniendo de manifiesto la relación de nuestra propuesta con dichas normas, y en particular la Orden Ministerial ECI/3856/2007.

No se han emitido, hasta el momento de redacción de esta Memoria, documentos relativos a los procedimientos de reconocimiento de las actuales atribuciones por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

2.3. Procedimientos de consulta internos y externos

2.3.1 Procedimientos de consulta internos

Al tratarse de una titulación de nueva implantación en la Universidad Politécnica de Cartagena, no existe un colectivo de alumnos y profesores directamente vinculado a la titulación.

No obstante, el borrador de Memoria del título ha sido elaborado por un Grupo de Trabajo presidido por un miembro del equipo rectoral y formado por miembros de los departamentos más directamente relacionados con la titulación, así como un representante de la Escuela de Ingeniería Civil, conjuntamente con representantes del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, como se expone en el punto siguiente.

El borrador ha sido informado favorablemente por la Comisión de Calidad y Convergencia Europea de la Universidad.

La Memoria ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

2.3.2 Procedimientos de consulta externos

La elaboración de la presente Memoria parte de la "Propuesta Metodológica para la Elaboración de la Oferta Educativa de la Universidad Politécnica de Cartagena" aprobada por la Comisión de Convergencia Europea y Calidad de la Universidad con fecha 20 de Julio de 2007. De acuerdo con las previsiones de dicha propuesta, se suscribió un Protocolo de Colaboración con el Colegio de Arquitectos de Murcia para su participación en la redacción del proyecto de implantación del título de Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena. Como consecuencia de dicho Protocolo, se ha mantenido una estrecha relación con el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia durante la elaboración de esta Memoria, que ha ido más allá de la simple consulta, puesto que tres miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, incluyendo su decano, se han integrado en el grupo de trabajo constituido para la redacción de la Memoria a lo largo de todo el proceso de redacción. El grupo ha mantenido reuniones con periodicidad quincenal desde Julio de 2007 hasta Febrero de 2008, con un total de ocho reuniones, en las que se ha discutido la ordenación general de la Memoria y la orientación general de la titulación, y se distribuyeron las tareas para la realización de la Memoria, dentro de la cual los miembros del Grupo de Trabajo por parte del Colegio participaron en la redacción de los capítulos



nucleares de la Memoria. Así, José Manuel Díaz Guillén, Vicedecano del Colegio, quedó encargado de la redacción del punto 3, "Objetivos", junto a Carlos José Parra Costa, mientras que José Manuel Díaz Guillén, representante del Colegio en el Grupo, redactó el punto 5, "Planificación de las enseñanzas" junto con José Calvo López, mientras que José Manuel Artés aportó un texto introductorio para la definición de los objetivos de la titulación.

Adicionalmente, el Colegio ha aportado gran cantidad de información acerca de directivas europeas, borrador del Real Decreto de adaptación de dicha directiva a la legislación española, la Ley de Ordenación de la Edificación, las propuestas del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España para la redacción de la Orden ECI/3856/2007; ha aportado el informe al que se refiere el punto 2.2.4. y ha participado activamente en los debates acerca de los distintos documentos de trabajo empleados en la elaboración del plan, señalando la necesidad de incluir asignaturas como las que finalmente llevan los títulos de "Elementos de la Arquitectura" y "Estética y composición", los problemas que comportaría una eventual línea de especialización en Gestión Inmobiliaria que finalmente se ha desechado, la conveniencia de separar prácticas externas y Proyecto Fin de Grado, la fuerte apuesta por mantener el carácter profesional del Proyecto Fin de Carrera, luego confirmada por la Orden ECI/3856/2007, las dificultades para la implantación de prácticas obligatorias y por el contrario el apoyo a las prácticas voluntarias.



3. Objetivos

El objetivo general del nuevo Título de Grado de Arquitectura es proporcionar una formación adecuada a las demandas sociales, de perfil europeo y carácter generalista sobre las bases del proyecto arquitectónico y urbanístico así como de de una formación teórico-técnicas y en tecnologías propias del sector.

Los objetivos que se proponen engloban los establecidos en la Orden ECI ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto (BOE de 29 de diciembre de 2007).

3.1 Competencias generales y específicas

3.1.1. Objetivos específicos

- a) aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas;
- b) conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas;
- c) conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica;
- d) conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación;
- e) capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas;
- g) capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales;
- h) conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción;
- i) comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios;
- j) conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos;
- k) capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción;
- I) conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.



m) capacidad para suprimir barreras arquitectónicas.

Para el logro de estos objetivos se requieren el logro de los siguientes:

3.1.2 Objetivos genéricos

- a) Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- b) Saber aplicar sus conocimientos al ejercicio de su profesión de una forma rigurosa y mediante la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- c) Ser capaces de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- d) Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- e) Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.1.3 Competencias transversales y específicas

Las competencias, pueden definirse como el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, tanto especificas como transversales, que debe reunir un graduado para satisfacer plenamente las exigencias (requisitos, objetivos) sociales (o de una asignatura, una titulación, un centro y una profesión). Su consecución requiere la articulación de competencias tanto de carácter específico como general. Las competencias de carácter específico han sido recogidas en la orden ECI/3856/2007, de 27 de diciembre.

Las competencias generares adoptadas sin perjuicio de las referencias a las competencias establecidas en redes europeas, son una síntesis de las propuestas por el Borrador del Libro Blanco de Arquitectura que a juicio de los actores interesados identifican correctamente las competencias necesarias en el ejercicio profesional.

Así, los objetivos anteriormente citados se satisfacen mediante las competencias generales y especificas, indicadas en los apartados 3.1.4 y 3.1.5 respectivamente.

3.1.4. Competencias transversales

Las competencias generales se consideran necesarias para ser alcanzadas por los egresados del título propuesto. Estas desarrollan y complementan los objetivos generales, y son las siguientes:

- a) Capacidad de análisis y síntesis
- b) Capacidad de organización y planificación



- c) Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- d) Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- e) Capacidad de gestión de la información
- f) Resolución de problemas
- g) Toma de decisiones
- h) Razonamiento crítico
- i) Trabajo en equipo
- j) Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- k) Habilidades en las relaciones interpersonales
- I) Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- m) Compromiso ético de la arquitectura con las personas y el entorno urbano
- n) Compromiso ético con la función de la arquitectura en la sociedad
- o) Aprendizaje autónomo
- p) Adaptación a nuevas situaciones
- q) Tratamiento de conflictos y negociación
- r) Sensibilidad hacia temas medioambientales
- s) Creatividad e innovación
- t) Liderazgo
- u) Iniciativa y espíritu emprendedor
- v) Motivación por la calidad

Las competencias transversales serán desarrolladas en las diferentes materias y asignaturas que configuran la titulación y son evaluables en el marco de la metodología adoptada para la transmisión de conocimiento y las actividades desarrolladas para la adquisición de habilidades y destrezas necesarias.

3.1.5. Competencias específicas establecidas en la Orden ECI/3856/2007

La Orden ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Se toman como base de la estructura del plan los módulos contemplados por dicha orden, que se dividen en materias; a su vez estas materias se dividen en asignaturas, como se expone en el punto 5 de esta Memoria.

A continuación se exponen estas competencias organizadas según el módulo y la materia donde se desarrollarán, adelantando parte de la planificación de las enseñanzas, para una mejor organización y claridad de la exposición:



Modulo Propedéutico

Tabla I. Competencias que deben adquirirse en el Módulo Propedéutico

	Tabla I. Competencias que deben adquirirse en el Módulo Propedéutico					
	Competencias que deben adquirirse					
Materia	Aptitud Capacidad		Conocimiento			
Matemáticas			El cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos			
			La geometría métrica y proyectiva			
Física			Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales			
			Los principios de la termodinámica, acústica y óptica			
			Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo			
Dibujo	Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos		Los sistemas de representación espacial: el análisis y la teoría de la forma y las leyes de la percepción visual			
	Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluida las informáticas		Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica			
			Las bases de la topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno			



Módulo Técnico

Tabla II. Competencias que deben adquirirse en el Módulo Técnico

Competencias que deben adquirirse				
Materia	Aptitud	Capacidad	Conocimiento	
		Aplicar las normas técnicas y	La mecánica de sólidos, de medios	
Estructuras	Estructuras de edificación	constructivas	continuos y del suelo	
			Las cualidades plásticas, elásticas y	
			constructivos de los materiales de obra	
	Soluciones de cimentación		pesada	
			Las cualidades plásticas, elásticas y	
		Aplicar las normas técnicas y	constructivos de los materiales de obra	
Construcción	Estructuras de edificación	constructivas	pesada	
	Sistemas de división interior,			
	carpintería, escaleras y demás obra		Los sistemas constructivos convencionales y	
	acabada	Conservar la obra gruesa	su patología	
	Sistemas de cerramiento, cubierta y	Conservar las estructuras de edificación,	Las características físicas y químicas de los	
	demás obra gruesa	la cimentación y la obra civil	materiales de construcción	
	acmas sara graesa	in dimension y in our distri	Los procedimientos de producción, la	
			patología y uso de los materiales de	
	Soluciones de cimentación	Conservar la obra acabada	construcción	
	genderenes de ennemación	0011001101110 0010 0000000		
	Valorar las obras		Los sistemas constructivos industrializados	
			La deontología, la organización colegial, la	
			estructura profesional y la responsabilidad	
			civil	
			Los procedimientos administrativos y de	
			gestión y tramitación profesional	
			La organización de oficinas profesionales	
			Los métodos de medición, valoración y peritaje	
			El proyecto de seguridad e higiene en obra,	
			ahora seguridad y salud	
			La dirección y gestión inmobiliaria	
		Proyectar instalaciones edificatorias y		
	Instalaciones de suministro,	urbanas de transformación y suministro		
Instalaciones	tratamiento y evacuación de aguas	eléctricos, de comunicación audiovisual		
		Proyectar instalaciones edificatorias y		
	Instalaciones de calefacción y de	urbanas de acondicionamiento acústico y		
	climatización	de iluminación artificial		
		Conservar instalaciones		
		Aplicar las normas técnicas y		
		constructivas		



Módulo Proyectual

Tabla III. Competencias que deben adquirirse en el Módulo Proyectual

Tabla III. Competencias que deben adquirirse en el Módulo Proyectual						
	Competencias que deben adquirirse					
Materia	Aptitud	Capacidad	Conocimiento			
Composición	Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido		Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos			
	Ejercer la crítica arquitectónica Catalogar el patrimonio edificado y		La historia general de la arquitectura La estética y la teoría e historia de las bellas			
	urbano y planificar su protección		artes y artes aplicadas La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto			
			Las bases de la arquitectura vernácula			
			Las tradicionales arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos			
Proyectos	Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos	Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles	Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía			
	Dirección de obras	Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas	Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda			
	Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos	Aprical Hormas y Gracifanzas arbanisticas	105 programus busicos de vivienda			
	Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido					
	Suprimir barreras arquitectónicas Resolver el acondicionamiento					
	ambiental pasivo Resolver el acondicionamiento térmico y acústico, el control climático					
	Resolver el rendimiento energético y la iluminación natural					
Urbanismo	Proyectos urbanos	Redactar proyectos de obra civil	Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana			
	Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección	Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización	Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala			
		Diseñar y ejecutar proyectos de jardinería y paisaje	La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional			
		Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas Elaborar estudios medioambientales,	El análisis de vialidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados			
		paisajísticos, y de corrección de impactos ambientales	La tasación de bienes inmuebles			
			La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales			
			La sociología, teoría, economía e historia urbanas			



4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

4.1.1. Vías y requisitos de ingreso

De acuerdo con el artículo 14.1 del Real Decreto 1393/2007, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas del título de Arquitecto requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Podrán acceder también a la titulación, de acuerdo con las condiciones que establezca el Gobierno, quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad.

4.1.2. Perfil de ingreso

Se considera adecuado que el alumno que acceda a la titulación posea sólidos conocimientos de Matemáticas, Física e Historia del Arte y capacidad apreciable para el dibujo tanto técnico como artístico, así como un marcado interés por la creación artística y el diseño.

4.1.3. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

Se prevé emplear los sistemas de distribución de información previa al acceso empleados actualmente por la Universidad Politécnica de Cartagena, y en concreto los siguientes:

- a) Se prevé organizar visitas a la Escuela por parte de los distintos institutos de su entorno. En estas visitas se explican las distintas titulaciones de la Escuela y se entrega información a los alumnos sobre el centro y sobre las instalaciones y actividades extra-académicas que se desarrollan en la Universidad. Al mismo tiempo, se realiza una visita al edificio de la Escuela, donde se muestran a los futuros alumnos, las aulas, los laboratorios, las instalaciones deportivas, etcétera. En otros casos, cuando no es posible el desplazamiento de los alumnos potenciales a la Escuela, miembros del equipo de dirección del Centro realizan una visita a determinados institutos provistos del material explicativo adecuado, exponiendo las características de las enseñanzas que se cursan en el Centro.
- b) La página web general de la Universidad incluye actualmente información destinada a los futuros alumnos mediante un perfil específico dispuesto en la *front page* de la



Universidad. Desde este perfil, el futuro alumno puede consultar datos acerca de planos de situación, transporte, acceso a la Universidad, admisión, preinscripción, matrícula, oferta de enseñanzas, becas y ayudas, información académica, asociacionismo y participación estudiantil y los servicios universitarios más significativos como los de Información al Estudiante, Idiomas, Promoción Deportiva, Residencia y Comedor Universitario, y Salas de Estudio.

- c) Se prevé implantar un *minisite* dedicado a los futuros alumnos en la página web de la futura Escuela de Arquitectura y Edificación, como han hecho otras escuelas de la Universidad, incluyendo información sobre la escuela y la titulación, los campos de actuación de los futuros titulados, la empleabilidad de la titulación, o el acceso a la Universidad y a la titulación.
- d) Adicionalmente, el Servicio de Información al Estudiante de la Universidad centraliza las demandas de Información que se solicitan a la Universidad vía Internet por parte de cualquier persona, y en particular, futuros alumnos.

Estas actuaciones se contemplan en el Anexo 1 del Manual de la Calidad del Centro, recogido como Anexo VIII a esta Memoria.

4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso

El modo en que la Universidad organiza la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la enseñanza está descrito en el Anexo VII de la memoria.

4.2 Criterio de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

No se contemplan criterios de acceso ni condiciones o pruebas de acceso especiales.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El modo en que la Universidad organiza el apoyo y orientación de los estudiantes durante el desarrollo de la enseñanza está descrito en el Anexo VII de la memoria.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

- a) De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, sin que esto suponga necesariamente el reconocimiento de dichos créditos en la titulación de Graduado en Arquitectura.
- b) Cuando un alumno solicite el reconocimiento de créditos correspondientes a materias



básicas de la rama de Ingeniería y Arquitectura, podrá solicitar como mínimo el reconocimiento de 36 ECTS y estos deberán ser reconocidos independientemente de los contenidos de las materias básicas cursadas en las materias de procedencia. La Comisión Académica de la Escuela deberá por tanto establecer qué otras materias básicas (hasta 24 ECTS) tendrá que cursar dentro del plan de estudios de Arquitectura.

- c) Cuando un alumno solicite el reconocimiento de créditos que no correspondan a materias básicas de la rama de Ingenierías y Arquitectura, la Dirección de la Escuela examinará si dicha materia se adecúa en sus competencias y conocimientos a alguna materia básica, obligatoria u optativa del plan de estudios de Graduado en Arquitectura, teniendo en cuenta el informe del Departamento afectado o los precedentes en la misma materia, Centro y Universidad. De existir esta adecuación la reconocerá como equivalente a dicha materia del plan de estudios de Graduado en Arquitectura. En caso contrario, la Dirección de la Escuela denegará el reconocimiento, excepto cuando se pueda aplicar el punto siguiente debido al carácter transversal y relevante para la titulación de Graduado en Arquitectura de la materia.
- e) Para simplificar y sistematizar los procedimientos de los puntos b) a e) anteriores, la Junta de Escuela podrá aprobar y mantener una tabla de reconocimientos de materias de las restantes titulaciones impartidas en la Universidad Politécnica de Cartagena.
- f) Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.
- h) Contra las resoluciones de la Dirección de la Escuela en aplicación de los apartados anteriores cabrá recurso de acuerdo con lo que establezcan los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena y las disposiciones dictadas en su desarrollo.



5. Planificación de las enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas

5.1.1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Se define en la siguiente tabla, en la que no se asigna un número de créditos concreto al Proyecto Fin de Grado en aplicación de la Orden Ministerial ECI/3856/2007

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	216
Optativas	24
Prácticas externas	No se contemplan como obligatorias
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	300 + 12 = 312

5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El plan de estudios se estructura en módulos, cada uno de los cuales se divide en materias, que a su vez se dividen en asignaturas. Existen nueve materias obligatorias, con un total de 276 ECTS. Los alumnos deberán cursar además 24 ECTS, entre asignaturas optativas, prácticas en empresas y/o actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación hasta un máximo de 6 ECTS. Por último, deberán superar un examen consistente en la presentación y defensa de un Proyecto Fin de Grado.

Las nueve materias obligatorias se inscriben en los tres módulos contemplados en la Orden Ministerial ECI/3856/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de arquitecto. Dentro del Módulo Propedéutico se contemplan las materias "Dibujo", "Física" y "Matemáticas" con un total de 60 créditos. El Módulo Técnico se subdivide en las materias "Construcción", "Estructuras" e "Instalaciones", con una carga total de 87 créditos. El Bloque Proyectual incluye las materias "Composición", "Proyectos" y "Urbanismo", con un total de 129 créditos

De esta forma, el Módulo Propedéutico iguala, y los Módulos Técnico y Proyectual superan los números mínimos de créditos exigidos por la Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de arquitecto. El Módulo Propedéutico, con un total de 60 créditos, corresponde en su totalidad a tres Materias Básicas de la Rama de Conocimiento Ingeniería y Arquitectura, como son Expresión Gráfica, Física y Matemáticas. Esto garantiza el cumplimiento de las condiciones de los párrafos primero y segundo del punto 5 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007.



Los 24 créditos de materias optativas que deben cursar los alumnos pueden corresponder a los siguientes tipos:

- a) Asignaturas optativas agrupadas en materias de intensificación, ofrecidas por la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación. Para obtener el título de Graduado o Graduada en Arquitectura, los alumnos deberán cursar al menos una materia de intensificación completa.
- b) Materias optativas transversales, ofrecidas por la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación u otros órganos de la Universidad, con un máximo de 6 créditos.
- c) Prácticas en estudios, empresas e instituciones, en el marco de convenios con organizaciones profesionales y empresariales o instituciones, con un máximo de 12 créditos.
- d) Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación reconocidas en virtud del punto 8 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, con un máximo de 6 créditos.

Se contemplan cinco materias de intensificación, que se prevé implantar escalonadamente, como se expone en el punto 10.1 de esta Memoria. Serían los siguientes, por orden de implantación: Patrimonio Arquitectónico, Tecnología de la Edificación, Urbanismo, Instalaciones y Representación de la Arquitectura. Cada uno de estas materias incluye una oferta total de 12 créditos, debiendo el alumno superar todas las materias incluidas en la intensificación que decida cursar. El alumno que supere al menos la totalidad de las asignaturas de una misma materia de intensificación podría solicitar un certificado que indicara que ha cursado dicho módulo.

Para computar la carga de trabajo de los alumnos y la carga docente del profesorado se parte de un valor del ECTS de 30 horas, teniendo en cuenta las altas notas de corte de las escuelas públicas de arquitectura, que acreditan una elevada capacidad de trabajo del alumnado de esta titulación. Se considera en principio, y sin perjuicio de un ajuste posterior, que a estas 30 horas de trabajo total del alumno corresponden 12,5 horas presenciales o, lo que es lo mismo, que el 41,67 % del trabajo del alumno corresponde a actividades presenciales en aula, laboratorio o campo, mientras que el 58,33 % restante corresponde a tutorías, evaluaciones finales o parciales en período de examen y trabajo autónomo del alumno.

A continuación se proporciona en la tabla V la estructura del plan, detallando módulos, materias y asignaturas



Tabla V. Módulos, materias y asignaturas del Plan de Estudios

Tabla V. Módulos, materias y asignaturas del Plan de Estudios ECTS ECTS Organiza					
Módulo / Materia / Asignatura	Carácter	materia		Organización temporal	Año
Geometría gráfica	Básica	materia	12	-	1
Ideación gráfica	Básica		12	•	1
Análisis y dibujo arquitectónico	Básica		12	Anual	1
Total Materia Dibujo	Dasica	36	12	Alluai	
Álgebra y cálculo numérico	Básica	30	6	Semestral	1
Geometría métrica, analítica, diferencial y proyectiva	Básica		6	Semestral	1
Total Materia Matemáticas	Dasica	12	0	Semestrai	
Física	Básica	12	6	Semestral	1
Ampliación de física	Basica		6	Semestral	1
Total Materia Física	+	12	0	Semestrai	
		12			
Total Módulo Propedéutico	Oblinatania	60	0	A	_
Introducción a la construcción	Obligatoria		9	Anual	2
Materiales de construcción	Obligatoria		9	Anual	2
Construcción. Envolventes y acabados	Obligatoria		12	-	3
Construcción. Hormigón armado y pretensado	Obligatoria		9	Anual	4
Construcción metálica y nuevos materiales	Obligatoria		6	Anual	5
Gestión profesional y organización de obras	Obligatoria		9	Anual	5
Total Materia Construcción		54			
Estructuras de edificación I	Obligatoria		6	Anual	2
Estructuras de edificación II	Obligatoria		6	Anual	3
Geotecnia	Obligatoria		6	Anual	4
Total Materia Estructuras		18			
Instalaciones I	Obligatoria		9	Anual	3
Instalaciones II	Obligatoria		6	Anual	4
Total Materia Instalaciones		15			
Total Módulo Técnico		87			
Historia de la arquitectura y del arte	Obligatoria		6	Anual	2
Elementos de la arquitectura	Obligatoria		6	Anual	2
Estética y composición	Obligatoria.		6	Anual	3
Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico	Obligatoria		6	Anual	4
Ampliación de historia de la arquitectura	Obligatoria		6	Anual	5
Total Módulo Composición	_	30			
Proyectos I	Obligatoria		18	Anual	2
Proyectos II	Obligatoria		18	Anual	3
Proyectos III	Obligatoria		18		4
Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico	Obligatoria		15		5
Total Módulo Proyectos		69			
Introducción a la urbanística	Obligatoria		6	Anual	2
Urbanística I	Obligatoria		9	Anual	3
Urbanística II	Obligatoria		9	Anual	4
Legislación y gestión urbanística	Obligatoria		6	Anual	5
Total Módulo Urbanismo	226410114	30			
Total Módulo Proyectual		129			
					
Total obligatorias		276			



Continuación de la Tabla V. Módulos, materias y asignaturas del Plan de Estudios

		ECTS	ECTS	Organización	
Módulo / Materia / Asignatura	Carácter	materia	asignatura	temporal	Año
Teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico II	Optativa		3	Semestral	4/5
Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico	Optativa		3	Semestral	4/5
Historia de la construcción	Optativa		3	Semestral	4/5
Representación del patrimonio arquitectónico	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Patrimonio Arquitectónico		12			
Cálculo avanzado de estructuras	Optativa		3	Semestral	4/5
Proyectos de construcción de estructuras	Optativa		6	Semestral	4/5
Tecnología avanzada de la construcción	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Tecnología de la Edificación		12			
Planeamiento urbanístico	Optativa		6	Semestral	4/5
Ampliación de gestión urbanística	Optativa		3	Semestral	4/5
Territorio, paisajismo y jardinería	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Urbanística		12			
Sistemas de seguridad en edificación	Optativa		6	Semestral	4/5
Luminotecnia y aprovechamiento energético	Optativa		6	Semestral	4/5
Total Intensificación en Instalaciones		12			
Ampliación de dibujo y modelado por ordenador	Optativa		3	Semestral	4/5
Imagen de síntesis y animación	Optativa		3	Semestral	4/5
Topografía y fotogrametría	Optativa		3	Semestral	4/5
Representación del patrimonio arquitectónico	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Representación de la arquitectura		12			
Prácticas en estudios, empresas o instituciones		12			4/5
Idioma moderno		6			
Reconocimiento actividades extracurriculares		6			
Carga optativas		24			
Oferta optativas Escuela		60			
Total sin Proyecto Fin de Grado		300			
Proyecto Fin de Grado		12			
Total con Proyecto Fin de Grado		312			



5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Procedimiento para la organización

5.2.1 Movilidad internacional en el marco del programa europeo LLLP-Erasmus.

a. Preparar la convocatoria anual del programa europeo LLLP.

Para preparar la convocatoria anual del programa europeo LLLP la Jefa de Servicio de Relaciones Internacionales (SRI):

Revisa las conclusiones que se derivan del análisis de los resultados de convocatorias anteriores. De esta revisión pueden derivarse acciones de mejora relacionadas con los convenios bilaterales con otras instituciones de educación superior. Estas acciones pueden consistir en la firma de nuevos convenios con nuevas instituciones, la ampliación de convenios existentes o la implantación de dobles titulaciones.

Elabora el primer informe que se envía al Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE). Este informe incluye la previsión del número de estudiantes de la UPCT que participarán en la nueva convocatoria del programa y la solicitud de financiación para las becas de estos estudiantes. Elaborado el informe, lo envía al OAPEE que devuelve un convenio de financiación firmado por ella que, a su vez, es firmado, en la UPCT, por el Rector.

Una vez que los convenios bilaterales con otras instituciones de educación superior están actualizados y que se dispone del convenio de financiación del OAPEE, la Jefa del SRI elabora la convocatoria anual del programa europeo LLLP de la UPCT.

b. Difundir la convocatoria anual del programa europeo LLLP.

Elaborada la convocatoria el SRI difunde a los estudiantes información sobre la misma, mediante las siguientes iniciativas:

- Jornadas informativas organizadas en los Centros.
- Folletos y carteles informativos distribuidos en los Centros.
- Entrevistas en medios de comunicación locales.
- Listas de distribución de correo electrónico de los estudiantes de la UPCT.
- Web del SRI: http://www.upct.es/relaciones internacionales/.

Al mismo tiempo, los estudiantes pueden solicitar información en las instalaciones del SRI o por teléfono.

c. Tramitar las solicitudes de los estudiantes para participar en el programa europeo

Difundida la información sobre la convocatoria, los Auxiliares del SRI ponen a disposición de los estudiantes los formularios para solicitar la participación en el programa. Lo hacen colgándolos en la página web e imprimiéndolos para entregarlos en el SRI.

Recibidas las solicitudes de los estudiantes los Auxiliares del SRI les dan registro.

Transcurrido el plazo de presentación elaboran el listado de candidatos. Este listado lo envían al Servicio de Idiomas (para que prepare las pruebas de idiomas) y a los Coordinadores de los diferentes acuerdos bilaterales de cada Centro.

Seguidamente, los estudiantes son convocados por el Servicio de Idiomas para realizar la prueba de nivel. Una vez realizadas, el Servicio de Idiomas envía las calificaciones al



miembro del Equipo de Dirección de cada Centro responsable de las relaciones internacionales. Éste, convoca a la Comisión del programa europeo del Centro que barema cada solicitud, (según la puntuación obtenida en la prueba de idiomas y el expediente académico de cada estudiante), seleccionando tantos estudiantes como plazas haya disponibles.

Baremadas las solicitudes, la Comisión elabora dos listados provisionales y los envía al SRI. Uno incluye a los estudiantes seleccionados y otro a los suplentes.

Cuando los Auxiliares del SRI reciben los listados provisionales los publican en los tablones de anuncios del SRI y de los distintos centros de la UPCT, indicando el plazo y la manera de presentar las reclamaciones que son resueltas por la Comisión del programa europeo de su Centro.

Resueltas las reclamaciones por la Comisión, ésta elabora los listados definitivos y los envía al SRI que una vez que los recibe los publica de nuevo en los tablones de anuncios del SRI y de los distintos centros de la UPCT.

d. Gestión individual de las becas del programa europeo LLLP.

Seleccionados los candidatos, los Auxiliares del SRI elaboran la documentación que requiere el programa y la distribuyen. Parte de esa información se queda en el SRI, otra se envía al Centro de origen del estudiante y otra al Centro de destino. Ésta última tiene que ser devuelta por el Centro indicando que aceptan al estudiante.

Enviada la documentación, el SRI prepara una jornada de información dirigida a todos los estudiantes que van a participar en la convocatoria para explicarles, de nuevo, el programa.

Recibida la documentación del Centro de destino, si no hubieran aceptado al estudiante se le asignaría un nuevo Centro.

Una vez que todos los estudiantes son aceptados en sus Centros de destino, el SRI los cita para mantener con ellos una entrevista individual. En esas entrevistas los Auxiliares les explican las particularidades del Centro y la ciudad de destino, así como sugerencias de otros estudiantes que ya han estado allí y demás información que pueda facilitar su adaptación.

Llegados a este punto el estudiante se desplaza a la cuidad de destino y el SRI espera recibir de él el certificado de llegada. Una vez recibido realiza el primer pago de la beca (los siguientes dos pagos se realizan, uno a mitad de la estancia y otro a su regreso).

Cuando el estudiante regresa se elabora o se recoge la documentación que requiere el programa y se aplica el procedimiento de reconocimiento de créditos (normativa de la UPCT en el marco del programa de movilidad europeo LLLP

e. Cerrar la convocatoria anual del programa europeo LLLP.

En el mes de marzo la Jefa de Servicio del SRI elabora un informe provisional sobre la movilidad real que se ha producido hasta ese momento y la prevista hasta finales de curso (número de estudiantes, tiempo de la estancia de cada uno de ellos...). Este informe se envía a la OAPEE.

En el mes de septiembre la Jefa del SRI elabora el informe final sobre la movilidad producida realmente (número de estudiantes que hasta ese momento han participado en



el programa, tiempo de la estancia de cada uno de ellos....). Este informe se envía también a la OAPEE.

f. Evaluar la convocatoria anual del programa europeo LLLP.

Para evaluar la convocatoria anual, la Jefa del SRI elabora un informe de datos cuantitativos donde incluye información como el número de estudiantes que han participado en la convocatoria, los Centros de origen, las áreas de conocimiento, etcétera. Además, el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, la Jefa del SRI, y los responsables de las relaciones internacionales de los Equipos de Dirección de cada Centro se reúnen para comentar los resultados de la convocatoria, las sugerencias y las reclamaciones tramitadas y las que les han planteado sin llegar a tramitarlas. Las conclusiones de estas reuniones se emplean para mejorar la convocatoria siguiente.

5.2.2. Movilidad de estudiantes de otras instituciones de educación superior a la UPCT.

Al inicio de cada convocatoria el SRI envía información sobre la UPCT y Cartagena, a todas las universidades con las que existen acuerdos bilaterales. El SRI de la UPCT recibe las solicitudes de los Centros de origen de los estudiantes, analiza la documentación presentada y la envía al Coordinador del acuerdo bilateral del Centro. Éste la analiza e indica al SRI si es posible aceptar al estudiante (la aceptación se vincula a la posibilidad de que el estudiante realice la actividad docente que quiere).

Con la aceptación del estudiante, el SRI se dirige al Centro de origen y al estudiante a quien informan de algunos detalles que facilitarán su estancia: el padrino asignado en la UPCT, los cursos de español para extranjeros, las posibilidades de alojamiento, las características de la ciudad. También se les indica que a su llegada deben dirigirse al SRI de la UPCT.

Cuando el SRI recibe al estudiante vuelve a darle información, le ponen en contacto con su padrino y tramitan su certificado de llegada.

Además de la atención individual el SRI organiza una jornada de bienvenida común a todos ellos en la que los responsables de los servicios de la UPCT informan sobre las actividades y explican los procedimientos a seguir para hacer uso de ellos (carné de transeúnte, uso de las instalaciones deportivas, carné de biblioteca, etc.). Durante esa jornada se realizan otras actividades como entrevistas con prensa, radio y televisión, visita guiada a Cartagena, comida con los coordinadores de los acuerdos y los padrinos...

Para cerrar la estancia del estudiante, el SRI envía a la Universidad de origen el expediente académico.

5.2.3. Movilidad de estudiantes de la UPCT a otras instituciones de educación superior españolas en el marco del programa SICUE

Entre noviembre y diciembre de cada curso académico el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria firma los convenios por titulaciones, por un determinado número de plazas y periodos.

Durante la segunda quincena de enero la Jefe de Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU) remite los convenios a la CRUE que publica en su página web la relación de plazas ofrecidas por las Universidades españolas.



En el mes de febrero se abre el plazo nacional de solicitud de movilidad en las Universidades de origen.

La Jefe del SEEU prepara la convocatoria del intercambio (con todas las plazas de los acuerdos bilaterales que se hayan firmado), establece un periodo para solicitudes, e indica a los estudiantes la documentación que tienen que presentar.

Antes del 20 de marzo el Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria resuelve las solicitudes. Para ello la Jefe del SEEU ordena las solicitudes teniendo en cuenta que se cumplan los requisitos del intercambio SICUE (si no se cumplen quedan excluidos), el expediente académico de los estudiantes y la memoria o justificación de la movilidad que hayan presentado.

Las plazas se adjudican en función de la puntuación total obtenida. No se podrán dar más plazas que las aceptadas en los convenios.

Adjudicadas las plazas la Jefe de Negociado de Información del SEEU hace públicos los resultados a los interesados y comunica el plazo para posibles reclamaciones.

Recibidas y resueltas las reclamaciones la Jefe de Negociado de Información del SEEU publica la lista definitiva y comunica el plazo para renunciar al intercambio.

Antes del 15 septiembre el estudiante y el Coordinador del acuerdo bilateral cumplimentan el acuerdo académico y durante la segunda quincena el estudiante lleva a cabo su matrícula como estudiante de intercambio en su Centro de origen.

La Jefe de Servicio del SEEU remite los nombres de los estudiantes que van a realizar intercambio a las universidades de destino y, una vez que éstos se incorporen, las universidades de destino lo comunicarán a las universidades de origen.

Transcurrida la estancia, los Centros remiten las calificaciones en cada una de las convocatorias a las que tenga derecho el estudiante en la Universidad de destino en el modelo de Acta establecido

Finalizado el intercambio el estudiante presenta un informe de la actividad desarrollada.

En el caso de intercambio con Beca Séneca se efectúan los controles académicos que el MEC determina.

5.2.4. Movilidad de estudiantes de otras instituciones de educación superior españolas a la UPCT.

La Jefe de Negociado de Información del SEEU recibe de la Universidad de origen los nombres de los estudiantes que van a realizar intercambio. Conocidos los nombres de los estudiantes la Jefe de Negociado entra en contacto con ellos y les proporciona información sobre la Universidad y la ciudad. Una vez que los estudiantes llegan a la UPCT, la Jefe de negociado remite a sus universidades de origen sus nombres y les proporciona la información y el asesoramiento que requieren.

Acabada la estancia, la Jefe de Negociado remite sus calificaciones a la Universidad de origen en el modelo de Acta establecido.

5.2.5. Transferencia y reconocimiento de créditos cursados por estudiantes propios en otras instituciones

a) Como regla general, el alumno solicitará con carácter previo el reconocimiento de los créditos que se propone cursar en la institución de acogida mediante la "Propuesta de



reconocimiento académico". La aprobación de la propuesta implica el reconocimiento provisional de los créditos, condicionado a que el alumno curse y supere efectivamente las materias incluidas en la propuesta. Al finalizar la estancia, la Dirección de la Escuela resolverá acerca del reconocimiento definitivo de los créditos, elevando a definitivo el reconocimiento de los créditos superados, salvo causa justificada. Excepcionalmente, se podrán reconocer directamente y después de la estancia créditos cursados y superados por el alumno en la institución de acogida que no figuren en la "Propuesta de reconocimiento académico".

- b) El alumno podrá solicitar el reconocimiento de materias impartidas en la institución de acogida como materias obligatorias u optativas del plan de estudios del título de Graduado en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cartagena. En este caso, la Dirección de la Escuela examinará si dicha materia se adecua en sus competencias y conocimientos a alguna materia obligatoria u optativa del plan de estudios de Graduado en Arquitectura, teniendo en cuenta el informe del Departamento afectado o los precedentes en la misma materia, Centro y Universidad. De existir esta adecuación la reconocerá como equivalente a dicha materia del plan de estudios de Graduado en Arquitectura. En caso contrario, la Dirección de la Escuela denegará el reconocimiento, excepto cuando la materia sea relevante para los objetivos generales de la titulación de Graduado en Arquitectura de la materia; en tal caso se aplicará el punto siguiente. Este procedimiento garantiza la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del título.
- c) Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en otras universidades en virtud de programas de movilidad, ya sean simplemente transferidos o reconocidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

5.2.6. Procedimientos para la acogida de los estudiantes de otras instituciones

- a) La página web de la Universidad dispone de una versión inglesa que incluye un perfil especial para alumnos extranjeros, que incluye información destinada específicamente a estudiantes de acogida y redactada íntegramente en inglés acerca de centros, titulaciones y departamentos, servicios tales como la biblioteca, el Servicio de Información al Estudiante, residencias y comedores universitarios, aulas de informática y de libre acceso, comedores universitarios, y muy particularmente el Servicio de Idiomas, que ofrece cursos de Español como Lengua Extranjera, y el Servicio de Relaciones Internacionales. Adicionalmente a lo anterior, los estudiantes de acogida pueden consultar el perfil general del alumno en la página web en castellano. El Servicio de Idiomas organiza habitualmente distintas actividades de apoyo a los estudiantes extranjeros. Se ha constituido en la Universidad una Asociación de Apoyo al Estudiante Extranjero, que cuenta con una página web en construcción. Se prevé que la futura página web de la Escuela de Arquitectura y Edificación incluya un *minisite* en lengua inglesa destinado a los estudiantes extranjeros, con información general acerca de la Escuela, horarios y calendarios de exámenes, los programas reducidos de las asignaturas y otras informaciones útiles.
- b) El Plan Propio para la Convergencia Europea de la Universidad Politécnica de Cartagena



prevé que se puedan impartir determinadas materias en inglés. Se considera que sería posible impartir grupos en inglés de ciertas asignaturas de la titulación de Graduado en Arquitectura a partir del cuarto año a contar desde la implantación, puesto que llegados a este punto la dinámica propia de la Escuela aconsejaría desdoblar hasta cuatro grupos prácticos en algunas materias. Se prevé también ofrecer la posibilidad de dirigir Proyectos Fin de Grado con docencia individualizada en varios idiomas, en particular inglés e italiano.

- c) Los estudiantes acogidos por la Universidad Politécnica de Cartagena deberán presentar una propuesta de "Acuerdo Académico" o "Learning agreement" que deberá ser firmado por el coordinador del programa de movilidad correspondiente en la Escuela. Los estudiantes acogidos por la Universidad Politécnica de Cartagena deberán matricularse de las asignaturas que deseen cursar en la Universidad, pudiendo quedar eximidos del pago de los derechos de matrícula si así lo establecen los acuerdos firmados por la Universidad Politécnica de Cartagena o la normativa del programa de movilidad correspondiente.
- d) Las materias cursadas por el estudiante de acogida en la Universidad Politécnica de Cartagena serán evaluadas y calificadas de acuerdo el sistema nacional de calificaciones español, regulado por el Real Decreto 1125/2003, las normas académicas de la Universidad Politécnica de Cartagena y los criterios de evaluación reseñados para cada una de las materias del Plan de Estudios del título de Graduado en Arquitectura en el punto 5.3 siguiente. Al finalizar la estancia, la Universidad Politécnica de Cartagena expedirá una Certificación Académica Personal que podrá ser entregada al alumno o remitida a la institución de origen, en función de los acuerdos suscritos o la normativa que regule el programa de movilidad.

5.2.7. Instituciones con las que se mantienen o se pueden implantar en el futuro convenios para la movilidad de estudiantes

En la actualidad, la Escuela de Ingeniería Civil mantiene convenios con las siguientes instituciones europeas, la mayor parte de los cuales podrían mantenerse por la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación:

Universidad de Clausthal (Alemania)

Hochschule Bremen (Alemania)

Universidad de Albi (Francia)

Universidad Pierre et Marie Curie (Francia)

Universidad dell'Aquila (Italia)

Universidad de Trieste (Italia)

Politécnico de Turín (Italia)

Universidad de Narvik (Noruega)

Universidad de Northumbria (Reino Unido)



Politechnika Czestochowska (Polonia)

Escola Superior de Tecnologia do Barreiro (Portugal)

Universidade de Aveiro (Portugal)

Adicionalmente a lo anterior, los profesores que se han de integrar en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación han mantenido contactos con profesores de las siguientes universidades, lo que podría dar lugar a futuros convenios o intercambios en el marco de los programas citados:

Politecnico di Bari (Italia)

Universidad de Catania - Escuela de Arquitectura de Siracusa (Italia)

Universidad de Génova (Italia)

École d'Architecture Paris-Malaquais (Francia)

Hochschule Zittau-Gorlitz (Alemania)

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

A continuación se describen los módulos de los que consta el plan de estudios, mediante tablas en las que figuran: Denominación del módulo, ECTS, Unidad Temporal, Requisitos, Evaluación, Actividades formativas, Observaciones, Competencias, y materias y asignaturas.

La descripción detallada de las asignaturas en las cuales se dividen estas materias figura en el Anexo V a esta memoria.



5.3.1 Módulo Propedéutico

Tabla VI. Descripción detallada del Módulo Propedéutico

Denominación	Propedéutico
Créditos ECTS	60
Unidad temporal	Primer año de la titulación
Requisitos previos	No existen
ricquisites previes	Según las diferentes materias y asignaturas, se contemplan los siguientes medios de evaluación:
	a) Evaluación continua de los ejercicios gráficos realizados por los alumnos a lo largo del curso
	b) Exposición pública y oral ante la clase de ejercicios gráficos y trabajos y problemas matemáticos resueltos
	c) Pruebas tipo test acerca de conceptos teóricos de expresión gráfica
Sistemas de evaluación	d) Examen escrito para la evaluación de contenidos teóricos y resolución de problemas matemáticos y físicos
	e) Prueba sobre los contenidos matemáticos adquiridos en el aula de informática
	f. Evaluación continua de las prácticas en laboratorio de Física
	El sistema de calificaciones se adapta al Real Decreto 1125/2003 y a la Normativa de evaluación de la Universidad
	Politécnica de Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de Marzo de 2006.
Actividades formativas	Clases teóricas: 8 ECTS. Se desarrollarán en general en aula teórica o en ocasiones en aula práctica, empleando
con su contenido en	cuando sea necesario ordenador portátil o Tablet PC, programas de presentaciones o dibujo y modelado
ECTS, su metodología de	tridimensional y programas de matemáticas. Se pretende con ellas que el alumno adquiera las competencias
enseñanza y aprendizaje	señaladas más abajo con los números 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 15, y que adquiera una base teórica para llevar a la
y su relación con las	práctica las competencias de los números 5,9 y 14.
competencias que debe	Ejercicios prácticos: 17 ECTS. Podrán consistir según los casos en prácticas de resolución de problemas de
adquirir el estudiante	Matemáticas o Física, de dibujo manual o informático, de modelado tridimensional informático, de empleo de
	programas matemáticos o de laboratorio de Física. Se emplearán para ello mesas de dibujo, caballetes, ordenadores
	estándar o especializados en informática gráfica, equipos de informática gráfica como trazadores o tabletas
	digitalizadoras, programas de matemáticas, de dibujo, de modelado tridimensional, de imagen de síntesis y de
	tratamiento de imágenes. Se pretende con ellas que el alumno adquiera las competencias señaladas más abajo con
	los números 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 14, y que refuerce los conocimientos teóricos vinculados a las competencias 6, 7, 8, 10,
	11, 12 y 15. Por otra parte, la práctica totalidad de los ejercicios de la materia "Dibujo" refuerzan una o varias de las
	competencias a), c) y h), mientras que las materias "Matemáticas" y "Física" refuerzan la competencia d). La
	exposición pública de trabajos refuerza la competencia b), mientras que la realización en grupo de alguno de ellos
	refuerza las competencias e) y f).
	Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 35 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio
	los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados
	en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática
	estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente.
Observaciones /	A continuación se incluyen unas breves descripciones de las materias que componen el módulo:
aclaraciones por módulo	
o materia	Dibujo: La materia, con una carga global de 36 créditos, tiene por objetivo dotar al estudiante de aptitud para aplicar
	los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos y concebir y representar los atributos visuales de
	los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. Al mismo tiempo, habrá de
	obtener un conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación
	espacial, el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual, las técnicas de levantamiento gráfico en
	todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica y conocimientos básicos de topografía,
	hipsometría, cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	Los contenidos esenciales de la materia son: sistemas de representación, representación de sólidos y sus
	intersecciones, teoría de sombras, topografía, cartografía y representación del terreno y operaciones sobre él, teoría
	del color y de la forma, representación y análisis de la arquitectura, ideación gráfica, dibujo por ordenador en dos y
	tres dimensiones.
	Matemáticas la materia con una carga de 12 crédites, tiene per ehietive detar al estudiante de canocimiente
	Matemáticas: La materia, con una carga de 12 créditos, tiene por objetivo dotar al estudiante de conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos, así como conocimiento
	adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
	Los contenidos esenciales de la materia son: lógica, teoría de conjuntos, estructuras algebraicas, espacios vectoriales,
	matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones, interpolación polinómica, integración numérica, geometría métrica
	y proyectiva, geometría analítica y diferencial.
	7 p. 272001 al persident diffunction y directional.
	Física: La materia, con una carga de 12 créditos, tiene por objetivo dotar al alumno de conocimiento adecuado y
	aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y
	los campos vectoriales, la termodinámica, la acústica, la óptica, la mecánica de fluidos, la hidráulica, la electricidad y el
	electromagnetismo.
	Los contenidos esenciales de la materia son: magnitudes y medidas físicas, cinemática, centroides y momentos de
	inercia, dinámica del sólido rígido y sistema de fuerzas, estática, hidrostática e hidrodinámica, termodinámica,
	transmisión de calor, higrometría, acústica, electricidad y magnetismo, óptica, fotometría y luminotecnia.
<u> </u>	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,



Continuación de la Tabla VI. Descripción detallada del Módulo Propedéutico

Continuación de la Tabla VI. Descripción detallada del Módulo Propedéutico						
Competencias	1. Aptitud para aplica	r los procedimientos g	ráficos a la representación de espacios y objetos			
	2. Aptitud para conce	bir y representar los a	tributos visuales de los objetos			
	3. Aptitud para dominar la proporción					
	4. Aptitud para dominar las técnicas del dibujo					
	5. Aptitud para domir	5. Aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo				
	6. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los sistemas de representación espacial					
	7. Conocimiento ade percepción visual	7. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo del análisis y la teoría de la forma y las leyes de la percepción visual				
	8. Conocimiento adec	cuado y aplicado a la ar	rquitectura y el urbanismo de la geometría métrica y proyectiva			
		9. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica				
		10. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales				
	11. Conocimiento ad	ecuado y aplicado a la	a arquitectura y el urbanismo de los principios de la termodinámica, acústica y			
	óptica					
	12. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los principios de la medelectricidad y electromagnetismo					
	13. Conocimiento ac cartografía	la arquitectura y el urbanismo de las bases de la topografía, hipsometría y				
	14. Conocimiento ad terreno	ecuado y aplicado a l	a arquitectura y el urbanismo de las bases de las técnicas de modificación del			
	15. Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos					
		a) Capacidad de análisis y síntesis				
		y escrita en la lengua i	nativa			
		nformática relativos al				
	d) Resolución de prob					
	e) Trabajo en equipo					
	f) Habilidades en las relaciones interpersonales					
	g) Aprendizaje autóno					
	h) Creatividad e innov	/ación				
Materias	Denominación	Créditos ECTS	Carácter			
	Dibujo	36	Formación básica			
	Matemáticas	12	Formación básica			
	Física	12	Formación básica			

Tabla VII. Asignaturas de la materia Dibujo

Módulo	Propedéutico					
Denominación materia	Dibujo	Dibujo				
Créditos ECTS	36					
Carácter	Formación básica					
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter			
	Geometría gráfica	12	Formación básica			
	Ideación gráfica	12	Formación básica			
	Análisis y dibujo arquitectónico	12	Formación básica			

Tabla VIII. Asignaturas de la materia Matemáticas

Módulo	Propedéutico		
Denominación materia	Matemáticas		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Formación básica		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Álgebra y cálculo numérico	6	Formación básica
	Geometría métrica, analítica, diferencial y	6	Formación básica
	proyectiva		

Tabla IX. Asignaturas de la materia Física

Módulo	Propedéutico		
Denominación materia	Física		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Formación básica		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Física	6	Formación básica
	Ampliación de Física	6	Formación básica



5.3.2 Módulo Técnico

Tabla X. Descripción detallada del Módulo Técnico

	Tabla X. Descripcion detallada del Modulo Tecnico			
Denominación del módulo	Técnico			
Créditos ECTS	87			
Unidad temporal	Distribuido en los años 2º a 5º de la titulación			
Requisitos previos	Para cursar el módulo será preciso haber superado las materias "Física" y "Matemáticas", si bien la Comisión Académica de la Escuela podrá autorizar la matrícula condicional en asignaturas de segundo año a los alumnos que hayan superado dichos módulos en parte.			
Sistemas de evaluación	a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos. Mediante esta actividad se desarrollan las competencias 1 a 9, a, d, g y k. b) Exposición pública de los ejercicios prácticos. Mediante esta actividad se desarrollan las competencias 1 a 12. así como las e a j. c) Evaluación de los informes de prácticas. Los informes podrán fundamentarse en las prácticas regladas (problemas en aula, informáticas o de laboratorio) así como en las visitas u otras actividades previstas. Mediante esta actividad se desarrollan las competencias 1 a 12, b, c, e, i, y l. d) Preguntas sobre los conocimientos teóricos. Podrá desarrollarse preguntas cortas, largas o tipo test. Se evalúan las competencias 13 a 25, a, b, d, g, y j. e) Preguntas sobre la resolución de problemas. Podrán ser problemas con solución única o múltiple que evaluarán las competencias 1 a 9, a, b, d, g, j y n. El sistema de calificaciones se adapta al Real Decreto 1125/2003 y a la Normativa de evaluación de la Universidad Politécnica de			
Actividades	Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de Marzo de 2006. Las competencias específicas que se refieren a conocimientos se desarrollarán, principalmente, durante las clases teóricas y de			
formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y	resolución de ejercicios. Las que corresponden a competencias transversales junto con habilidades y destrezas se desarrollarán durante las clases y en las actividades formativas desarrolladas en las clases prácticas y en el trabajo autónomo del alumno. El desarrollo de competencias profesionales compartidas requiere coordinar la programación docente de esta materia con las de aquellas que comparten competencias profesionales con ella.			
aprendizaje y su relación con las	Por tanto, se contemplan las siguientes actividades formativas:			
competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 22,75 ECTS. Se desarrollarán en general en aula teórica, empleando cuando sea necesario ordenador portátil o Tablet PC, proyector de vídeo y programas de presentaciones, dibujo y modelado tridimensional, cálculo de estructuras, dimensionado de elementos constructivos, cálculo de eficacia energética, mediciones y presupuestos y programación de obras. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias de los puntos 13 al 25, así como una base que le permita dominar mediante la práctica las competencias de los puntos 1 al 12.			
	Clases prácticas: 13,5 ECTS. Podrán consistir según los casos en prácticas de análisis de estructuras, prácticas de diseño, dimensionado y armado de elementos estructurales y constructivos e instalaciones, prácticas de cálculo de carga térmica y eficiencia energética, prácticas de medición, presupuesto o programación de obras y prácticas de redacción de informes o documentos de proyecto. Podrán incluir prácticas en grupo, en las que el profesor propondrá diversos temas para análisis por grupos a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos, También podrán incluir seminarios, talleres, u otras actividades formativas avanzadas. Se desarrollarán en aula teórica, de informática o en laboratorio, ordenador portátil o Tablet PC, proyector de vídeo y programas de presentaciones, ordenadores estándar y específicos para informática gráfica, programas de dibujo y modelado tridimensional, cálculo de estructuras, dimensionado de elementos constructivos, cálculo de eficacia energética, mediciones y presupuestos y programación de obras, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca, y equipos de laboratorio de modo que se desarrollen las competencias de los números 1 al 12. De esta manera, se pretende adquirir las competencias específicas a través de una serie de actividades a través de las cuales se adquieran las competencias transversales.			
	Estudio y trabajo autónomo del estudiante, tutorías y evaluaciones finales: 50,75 ECTS. Este trabajo incluye tanto el trabajo individual como el tiempo de trabajo en grupo y las tutorías. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. De esta manera consolidarán las competencias asociadas a estas materias y obviamente, reforzarán la competencia g). Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente.			



Continuación de la Tabla X. Descripción detallada del Módulo Técnico

Observaciones / aclaraciones por módulo o materia

La Comisión Académica de la Escuela podrá establecer como requisito para cursar las asignaturas de este módulo la superación de otras asignaturas del mismo módulo.

A continución se incluyen unas breves descripciones de las materias que componen el módulo:

Construcción: la materia abarca diversas disciplinas, hasta el punto que podrían hablarse de las siguientes sub-materias: Técnicas y Tecnologías de Sistemas Constructivos: Diseño y Cálculo de Elementos Constructivos: así como Gestión de la Edificación. Así el alumno debe ser competente en calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada, así como sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa. En el campo de las estructuras de edificación y las soluciones de cimentación toma los resultados del análisis de estructuras así como de la geotecnia para diseñar y calcular los diferentes elementos constructivos de hormigón, acero u otro material con el cual se realice la estructura, teniendo en consideración para ello la legislación vigente, e integrando tales soluciones en la edificación. De esta forma, se completa el conocimiento que el alumno inicio en el modulo de estructuras con los conocimientos de la ingeniería de la construcción y se dota al alumno de la competencia para diseñar, calcular, ejecutar y supervisar la construcción de las estructuras. Asimismo, el módulo Construcción se propone dotar al estudiante de aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas, valorar las obras y conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil y la obra acabada, así como de capacidad para conservar la obra gruesa. También es objetivo del módulo transmitir al alumno un conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología, las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción y los sistemas constructivos industrializados, así como un conocimiento general de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil, los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional, la organización de oficinas profesionales, los métodos de medición, valoración y peritaje, el proyecto de seguridad y salud en obra y la dirección y gestión inmobiliarias.

Los contenidos esenciales de la materia son: proyecto y ejecución en arquitectura, conformación material del edificio, elementos constructivos, materiales de construcción pétreos, lígneos, cerámicos, vítreos, conglomerados, metálicos, bituminosos, mixtos, pinturas y plásticos, obras de fábrica, fachadas, cubiertas, particiones, carpinterías, solados, techos, revestimientos, diseño, cálculo y ejecución de elementos de hormigón armado y pretensado, diseño, cálculo y ejecución de elementos metálicos, nuevos materiales y técnicas, industrialización, aplicación del derecho civil, penal, administrativo y laboral al sector de la edificación, colegios profesionales, mediciones y presupuestos, tasaciones inmobiliarias, gestión inmobiliaria y control de plazos y costes en proyectos.

Estructuras de edificación: la materia tiene por objetivo dotar al alumno de aptitud para analizar las estructuras (obtención de esfuerzos, tensiones, desplazamientos, deformaciones y demás) y el comportamiento mecánico del suelo como elemento estructural, aplicando las normas, códigos y regulaciones que establezca la legislación en la obtención de acciones así como en el análisis de estructuras. En este módulo, así se adquiere un conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

Los contenidos esenciales de la materia son: tensiones y deformaciones en sólidos elásticos, plasticidad, esfuerzos, desplazamientos e inestabilidad en estructuras de barras, acciones dinámicas, cálculo plástico y análisis no lineal

Instalaciones: la materia tiene por objetivo dotar al alumno de aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización, y también de capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial, y para conservar instalaciones, todo ello aplicando las normas técnicas pertinentes. También contempla la aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en el campo de las instalaciones de transporte.

Los contenidos esenciales de la materia son: instalaciones de abastecimiento de agua, eléctricas, de telecomunicaciones, de iluminación artificial, de acondicionamiento energético y térmico, de evacuación y depuración de residuos, de suministro de gases combustibles, de ventilación, de seguridad contra incendios, de gas, de energía solar fotovoltaica, de transporte y especiales.



Continuación de la Tabla X. Descripción detallada del Módulo Técnico

Competencias	Aptitud para cond carpintería, escaleras Aptitud para conce	cebir, calcular, diseña , y demás obra acaba	integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación ir, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, da			
	carpintería, escaleras 3. Aptitud para conce	, y demás obra acaba				
	3. Aptitud para conce	•	da			
		محددات معانيها مانعه	carpintería, escaleras, y demás obra acabada			
	demás obra gruesa	3. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y				
	demás obra gruesa					
	4. Aptitud para conce	ebir, calcular, diseñar,	integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación			
	5. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro,					
			efacción y de climatización			
	6. Aptitud para aplica	r las normas técnicas	y constructivas			
	7. Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y la obra civil					
	8. Aptitud para conse	ervar la obra acabada	·			
	9. Aptitud para valorar las obras					
	10. Capacidad para conservar la obra gruesa					
			es edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación			
		•	o y de iluminación artificial			
		onservar instalaciones				
			a de sólidos, de medios continuos y del suelo			
			des plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada			
			s constructivos tradicionales y de su patología			
			erísticas físicas y químicas, los procedimientos de construcción, la patología y el uso de			
			ensiteds fisiteds y quifficas, fos procedifficentos de construcción, la patología y el uso de			
	los materiales de construcción 17. Conscimiento adequado de los sistemas constructivos industrializados					
	17. Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados					
	18. Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional					
	19. Conocimiento de la responsabilidad civil					
	20. Conocimiento de los procedimientos administrativos					
	21. Conocimiento de los procedimientos de gestión y tramitación profesional					
	22. Conocimiento de la organización de oficinas profesionales					
	23. Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje					
	24. Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra					
	25. Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias					
	a) Capacidad de análisis y síntesis					
	b) Capacidad de organización y planificación					
	c) Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio					
	d) Resolución de problemas					
	e) Trabajo en equipo					
	f) Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar					
	g) Aprendizaje autónomo					
	h) Comunicación oral y escrita en la lengua nativa					
	i) Capacidad de gestión de la información					
	j) Toma de decisiones					
	k) Razonamiento crítico					
	I) Habilidad en las relaciones interpersonales					
	m) Adaptación a las nuevas situaciones					
	n) Motivación por la calidad					
Materias	Denominación	Créditos ECTS	Carácter			
	Construcción	54	Obligatoria			
1	Estructuras	18	Obligatoria			
1	Instalaciones	15	Obligatoria			
		1				



Tabla XI. Asignaturas de la materia Construcción

Módulo	Técnico		
Denominación materia	Construcción		
Créditos ECTS	54		
Carácter	Obligatoria		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Introducción a la construcción	9	Obligatoria
	Materiales de construcción	9	Obligatoria
	Construcción. Envolventes y acabados	12	Obligatoria
	Construcción. Hormigón armado y pretensado	9	Obligatoria
	Construcción metálica y nuevos materiales	6	Obligatoria
	Gestión profesional y organización de obras	9	Obligatoria

Tabla XII. Asignaturas de la materia Estructuras

Módulo	Técnico				
Denominación materia	Estructuras	Estructuras			
Créditos ECTS	18	18			
Carácter	Obligatoria				
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter		
	Estructuras de edificación I	6	Obligatoria		
	Estructuras de edificación II	6	Obligatoria		
	Geotecnia	6	Obligatoria		

Tabla XIII. Asignaturas de la materia Instalaciones

Módulo	Técnico		
Denominación materia	Instalaciones		
Créditos ECTS	15		
Carácter	Obligatoria		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Instalaciones I	9	Obligatoria
	Instalaciones II	6	Obligatoria



5.3.3 Módulo proyectual

Tabla XIV. Descripción detallada del Módulo Proyectual

	Tabla XIV. Descripción detallada del Módulo Proyectual			
Denominación del módulo	Proyectual			
Créditos ECTS	129			
Unidad temporal	Distribuido en los años 2º a 5º de la titulación			
Requisitos previos	Para cursar el módulo será preciso haber superado la materia "Dibujo", si bien la Comisión Académica de la Escuela podrá autorizar la matrícula condicional en asignaturas de segundo año a los alumnos que hayan superado dicho módulo en parte.			
Sistemas de evaluación	Según las diferentes materias y asignaturas, se contemplan los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes b) Valoración de los trabajos monográficos de Composición, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase. c) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes. d) Evaluación continua de las intervenciones de los alumnos en las clases prácticas de discusión en grupo. e) Evaluación continua de los ejercicios prácticos de Proyectos realizados por los alumnos a lo largo del curso. f) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos de proyectos. g) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos de Urbanística realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación del grupo. El sistema de calificaciones se adapta al Real Decreto 1125/2003 y a la Normativa de evaluación de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de Marzo de 2006.			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de	Clases teóricas: 20,50 ECTS. Se desarrollarán en general en aula teórica o en ocasiones en aula práctica, empleando cuando sea necesario ordenador portátil y programas de presentaciones. Se pretende con ellas que el alumno adquiera las competencias señaladas más abajo con los números 7, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31 y que adquiera una base teórica para llevar a la práctica las competencias de los números 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 28, 29, 32 y 33. Algunos de los contenidos de las materias "Composición" y "Urbanismo" refuerzan las competencias j) y o).			
enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Ejercicios prácticos: 33,25 ECTS. Podrán consistir según los casos en estudios de casos de arquitectura, discusión en grupo, trabajos monográficos, comentarios de imágenes, análisis de obras de arquitectura o realización de proyectos arquitectónicos. Se empleará para ello mesas de dibujo, ordenadores estándar o especializados en informática gráfica, equipos de informática gráfica como trazadores o tabletas digitalizadoras, programas de dibujo, de modelado tridimensional, de imagen de síntesis y bases de datos legales y cartográficas, así como ordenadores portátiles, cañones de vídeo y programas de presentaciones. Se pretende con ellas que el alumno adquiera las competencias señaladas más abajo con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 29 y que refuerce los conocimientos teóricos vinculados a las competencias 7, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27. Por otra parte, el estudio de casos de arquitectura, la discusión en grupo, los trabajos monográficos, los comentarios de imágenes, los análisis de obras de arquitectura refuerzan las competencias transversales a), d), e), f) y g). La realización de proyectos arquitectónicos refuerza las competencias a), c), d), e), f), g), k), l), n), p) y q). La realización de trabajos monográficos, la discusión en grupo y el estudio de casos refuerzan la competencia b). Algunos de estos trabajos, pero no todos, se realizan en equipo, lo que refuerza las competencias h) e i).			
	contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.			



Continuación de la Tabla XIV. Descripción detallada del Módulo Proyectual

Observaciones / aclaraciones por módulo o materia

La Comisión Académica de la Escuela podrá establecer como requisito para cursar las asignaturas de este módulo la superación de otras asignaturas del mismo módulo.

A continuación se incluyen unas breves descripciones de las materias que componen el módulo:

Composición: la materia, con una carga de 30 créditos, tiene por objetivo transmitir al alumno un conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos, la historia general de la arquitectura, las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos, así como de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas, la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto, y la arquitectura vernácula. Con esta base, el alumno deberá poseer aptitud para ejercer la crítica arquitectónica y catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

Los contenidos esenciales de la materia son: historia de la arquitectura y de las formas de expresión artística más directamente relacionadas con ella; conceptos fundamentales de la arquitectura como función, construcción, material, estructura, forma, proporción, ornamento, símbolo y ciudad; las grandes polaridades de la estética: expresión-representación, mímesis-abstracción, autonomía-heteronomía; teoría de la arquitectura; teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico; historia de la arquitectura, de la construcción y del urbanismo.

Proyectos: la materia, con una carga de 69 créditos, tiene por objetivo dotar al alumno de aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos, aplicando las normas y ordenanzas urbanísticas, así como para ejercer la dirección de obras y elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos, intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido, suprimir barreras arquitectónicas en aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. También se propone dotar al estudiante de capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles y de un conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía, los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda, el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

Los contenidos esenciales de la materia son: análisis de obras de arquitectura moderna y contemporánea; análisis, estudio y discusión crítica de programas funcionales de vivienda y edificios públicos; estudio de las condiciones del entorno; la arquitectura y las ideas; arquitectura y tecnología; desarrollo de proyectos arquitectónicos; supresión de barreras arquitectónicas; acondicionamiento ambiental pasivo incluyendo control climático, rendimiento energético e iluminación natural; procesos de simbolización, funciones prácticas y ergonomía; análisis previos al proyecto de conservación de los valores del edificio y de daños reales y potenciales; desarrollo de proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico; criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico.

Urbanismo: la materia, con una carga de 30 créditos, tiene por objetivos dotar al alumno de aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos y de obra civil y la dirección de las obras correspondientes, así como de capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje y para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas y elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. Asimismo se propone dotar al alumno de conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales, la sociología, teoría, economía e historia urbanas, los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana, los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala, y de un conocimiento general de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional, y la tasación de bienes inmuebles.

Los contenidos esenciales de la materia son: medio físico y social; asentamientos humanos; morfología urbana; reforma, saneamiento y crecimiento urbanos; espacio urbano; viario; asentamientos residenciales del siglo XX; medio ambiente, paisaje e impacto ambiental; proyecto urbano; imagen urbana y paisaje; densidad urbana y crecimiento residencial extensivo; planes de ordenación y ordenanzas de edificación; espacios públicos; urbanismo sostenible; legislación del suelo; planeamiento, gestión y disciplina urbanísticos; valoraciones urbanísticas; derecho civil; normativa técnica; análisis de viabilidad de proyectos.



Continuación de la Tabla XIV. Descripción detallada del Módulo Proyectual

C	Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos			
Competencias				
			el desarrollo de proyectos urbanos	
			el desarrollo de la dirección de obras	
	4. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos			
	5. Aptitud para intervenir en, y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido			
	6. Aptitud para suprir	mir barreras arquitectó	nicas	
	7. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica			
	8. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control			
	climático, el rendimiento energético y la iluminación natural			
			icado y urbano y planificar su protección	
		-	guridad, evacuación y protección en inmuebles	
	<u> </u>	edactar proyectos de o		
			dos urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje	
		olicar normas y ordena		
	14. Capacidad para el	aborar estudios medio	pambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales	
	15. Conocimiento ade	ecuado de las teorías g	enerales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos	
	16. Conocimiento ade	ecuado de la historia g	eneral de la arquitectura	
	17. Conocimiento ad	decuado de los méto	dos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la	
	ergonomía			
		ecuado de los método	s de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los	
	programas básicos de		s de estado de las recesidades sociales, la canada de vida, la nasitasmada y los	
			, la sostenibilidad y los principios de conservación de los recursos energéticos y	
		ecuado de la ecologia	, la sostenibilidad y los principios de conservación de los recursos energeticos y	
	medioambientales	1 1 1 1 1 1		
			nes arquitectónicas, urbanas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de	
			ómicos, sociales e ideológicos	
	21. Conocimiento ade	ecuado de la estética y	teoría de las bellas artes y las artes aplicadas	
	22. Conocimiento ade	ecuado de la historia d	e las bellas artes y las artes aplicadas	
	23. Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto			
	24. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula			
	25. Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas			
	26. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano			
	27. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos de la ordenación territorial y metropolitana			
	28. Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción de los planes urbanísticos a cualquier escala 29. Conocimiento adecuado de los mecanismos de gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala			
	30. Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, de la edificación y de la industria relativa al desempeño			
	profesional			
	31. Conocimiento de la reglamentación urbanística relativa al desempeño profesional			
	32. Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados			
	33. Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles			
	a) Capacidad de análisis y síntesis			
	b) Comunicación oral	y escrita en la lengua	nativa	
		informática relativos a		
			diffiction de estadio	
	d) Capacidad de gestión de la información			
	e) Resolución de prob			
	f) Toma de decisiones			
	g) Razonamiento críti	СО		
	h) Trabajo en equipo			
		elaciones interpersona		
	j) Reconocimiento a la	a diversidad y la multio	culturalidad	
	j) Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad k) Compromiso ético de la arquitectura con las personas y el entorno urbano			
	Compromiso ético con la función de la arquitectura en la sociedad			
	m) Aprendizaje autón			
	n) Adaptación a nuev			
	· ·		los	
		temas medioambienta	les	
	p) Creatividad e innov			
	q) Iniciativa y espíritu	1		
Materias	Denominación	Créditos ECTS	Carácter	
	Composición 30 Obligatoria			
	Proyectos	69	Obligatoria	
	Urbanismo	30	Obligatoria	
	1			



Tabla XV. Asignaturas de la materia Composición

Módulo	Proyectual		
Denominación materia	Composición		
Créditos ECTS	30		
Carácter	Obligatoria		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Historia de la arquitectura y del arte	6	Obligatoria
	Elementos de la arquitectura	6	Obligatoria
	Estética y composición	6	Obligatoria
	Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico	6	Obligatoria
	Ampliación de Historia de la arquitectura	6	Obligatoria

Tabla XVI. Asignaturas de la materia Proyectos

Módulo	Proyectual		
Denominación materia	Proyectos		
Créditos ECTS	69		
Carácter	Obligatoria		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Proyectos I	18	Obligatoria
	Proyectos II	18	Obligatoria
	Proyectos III	18	Obligatoria
	Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico	15	Obligatoria

Tabla XVII. Asignaturas de la materia Urbanismo

Módulo	Proyectual		
Denominación materia	Urbanismo		
Créditos ECTS	30		
Carácter	Obligatoria		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Introducción a la Urbanística	6	Obligatoria
	Urbanística I	9	Obligatoria
	Urbanística II	9	Obligatoria
	Legislación y gestión urbanística	6	Obligatoria



5.3.4 Módulo de Intensificación

Tabla XVIII. Descripción detallada del Módulo de Intensificación

Denominación del módulo	Intensificación
Créditos ECTS	5 materias optativas de 12 ECTS cada una. El alumno deberá cursar al menos una materia. La oferta total prevista es de 60 ECTS.
Unidad temporal	Distribuido en los años 4º y 5º de la titulación
Requisitos previos	Para cursar el módulo será preciso haber superado el módulo Propedéutico en su integridad.
Sistemas de evaluación	Teniendo en cuenta la diversidad de las materias del módulo, y según las diferentes materias y asignaturas, se contemplan los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes. c) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. d) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. e) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos de Urbanística realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación del grupo. f) Trabajos de desarrollo de cálculo o desarrollo de estructuras o instalaciones de forma individual o en grupo. g) Otras actividades de evaluación o combinaciones de las distintas formas de evaluación de la Universidad Politécnica
Actividados	de Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de Marzo de 2006.
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y	Clases teóricas: Entre 1,25 y 2,5 ECTS por cada materia completa. Se define en el Anexo V a la Memoria. Se desarrollarán en general en aula teórica o en ocasiones en aula práctica, empleando cuando sea necesario ordenador portátil y programas de presentaciones. Las competencias adquiridas son muy diversas en función de la línea curricular elegida por el alumno y se especifican en la tabla siguiente.
aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Ejercicios prácticos: Entre 2,5 y 3,75 ECTS para cada materia completa. Se define en el Anexo V a la Memoria. Podrán consistir según los casos en ejercicios de desarrollo de detalles o elaboración de documentación para la ejecución de operaciones de conservación del patrimonio arquitectónico, trabajos de levantamiento o representación arquitectónica, elaboración y presentación de trabajos monográficos, cálculo y desarrollo de estructuras e instalaciones, prácticas de planeamiento y gestión urbanística preferiblemente en ámbitos reales. Se empleará para ello mesas de dibujo, ordenadores estándar o especializados en informática gráfica, equipos de informática gráfica como trazadores o tabletas digitalizadoras, programas de dibujo, de modelado tridimensional, de imagen de síntesis, de fotogrametría, de estructuras, de instalaciones, de presupuestos y mediciones, de programación de obras y bases de datos legales y cartográficas, así como ordenadores portátiles, cañones de vídeo y programas de presentaciones. Las competencias adquiridas son muy diversas en función de la línea curricular elegida por el alumno y se especifican en la tabla siguiente.
	Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 7 ECTS por materia completa. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente.



Continuación de la Tabla XVIII. Descripción detallada del Módulo de Intensificación

Observaciones / aclaraciones por módulo o materia

El módulo incluye 5 materias optativas de 12 ECTS cada una, de las que el alumno deberá cursar al menos una materia completa.

Dado que la carga total de optativas del Plan es de 24 ECTS, el alumno tiene diversas opciones:

- a) Cursar una única materia de este módulo y obtener los 12 ECTS restantes mediante materias del Módulo de Materias Optativas.
- b) Cursar dos materias completas de este módulo. En tal caso no sería preciso cursar materias del Módulo de Materias Optativas.
- c) Cursar una materia completa de este módulo (12 ECTS) y otros 12 ECTS en asignaturas aisladas de este módulo o el Módulo de Materias Optativas. De esta manera el alumno completaría los 24 ECTS requeridos de materias optativas.

A continuación se incluye una descripción de cada una de estas materias:

Intensificación en Patrimonio Arquitectónico: Tiene por objetivo especializar al alumno en la realización de estudios previos, proyectos y dirección de obra de trabajos de conservación del patrimonio arquitectónico.

Los contenidos esenciales de la materia son: teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico; técnicas de conservación, consolidación, limpieza y sustitución de elementos constructivos en edificios históricos; historia de la construcción; levantamiento arquitectónico tradicional; medios topográficos sencillos; fotogrametría.

Intensificación en Tecnología de la Edificación: Tiene por objetivo especializar al alumno en el cálculo, el proyecto y la ejecución de elementos estructurales y constructivos.

Los contenidos esenciales de la materia son: análisis de placas y láminas; método de los elementos finitos; proyectos de construcción de estructuras en viviendas, edificios públicos y edificios en altura; proyectos de tipos estructurales singulares: láminas, bóvedas, placas, estructuras espaciales; hormigón armado y pretensado; construcción mixta.

Intensificación en Urbanística: Tiene por objetivo especializar al alumno en la realización de trabajos de planeamiento y gestión urbanística.

Los contenidos esenciales de la materia son: escalas, figuras e instrumentos de planeamiento; proceso de elaboración del planeamiento; planeamiento estratégico, estructural, y morfológico; legislación urbanística; sistemas de actuación urbanística; ejecución de la urbanización; medio ambiente; planificación territorial; paisaje; jardinería.

Intensificación en Instalaciones: Tiene por objetivo especializar al alumno en la concepción, el cálculo, el proyecto y la ejecución de instalaciones propias de los edificios, en particular las de iluminación interior y seguridad, así como en la realización de estudios de eficiencia energética.

Los contenidos esenciales de la materia son: conceptos lumínicos; instalaciones de protección contra incendios, de seguridad contra intrusión, de circuito cerrado de televisión, de iluminación interior y exterior, fototérmicas y de aprovechamiento de energías renovables; señalización, emergencia y evacuación de edificios.

Intensificación en Representación de la Arquitectura: Tiene por objetivo especializar al alumno en la realización de trabajos de levantamiento tradicional, topográfico o fotogramétrico, modelado tridimensional, representación conceptual o realista y animación de la arquitectura, así como de entornos de arquitectura virtual.

Los contenidos esenciales de la materia son: dibujo y modelado por ordenador avanzado; imagen de síntesis, animación y realidad virtual en arquitectura; levantamiento arquitectónico tradicional; medios topográficos sencillos; fotogrametría multifoto; topografía; fotogrametría analítica y digital.

En la tabla siguiente las competencias se identifican con un prefijo que indica la materia que permite la adquisición o refuerza cada competencia. De tal manera, las competencias PA1 y siguientes corresponden a Patrimonio Arquitectónico, las TE1 y siguientes a Tecnología de la Edificación, etcétera.



Continuación de la Tabla XVIII. Descripción detallada del Módulo de Intensificación

	Continuación de la Tabla XVIII. Descripción detallada del Modulo de Intensificación				
Competencias	PA1. Conocimiento de las teorías acerca de la intervención sucedido a lo largo de la historia, así como su aplicación práctic	•	imonio arquitectónico que se han		
	PA2. Capacidad de emitir un juicio crítico acerca de un arquitectónico	a obra contemporánea d	e intervención en el patrimonio		
	PA3. Conocimiento de las técnicas de intervención básicas en construcciones históricas				
	PA4. Capacidad de proyectar y dirigir operaciones de conservación de construcciones históricas				
	PAS. Conocimiento del desarrollo histórico de las técnicas constructivas en los distintos períodos históricos, en especial en				
	el ámbito ibérico				
	PA6. Comprensión de la relación de las técnicas constructiva arquitectura.	is con los rasgos formales	y los problemas funcionales de la		
	PA7. Comprensión de las bases geométricas del levantamiento	arquitectónico y el concept	o de precisión.		
	PA8. Comprensión de las distintas finalidades, descriptivas, and	alíticas o expresivas del leva	antamiento arquitectónico, y de los		
	recursos gráficos disponibles para responder a ellas.				
	PA9. Capacidad para la toma de los datos necesarios para un levantamiento arquitectónico por medios convenc un mínimo apoyo topográfico.				
	PA10. Capacidad para aplicar los datos a los que se refiere el ap	partado anterior para realiza	ar un levantamiento arquitectónico		
	correcto desde el punto de vista geométrico, ya sea presentado		-		
	TE1. Refuerzo de las competencias en el cálculo de estructura: en el método de los elementos finitos en la arquitectura.	s, introduciéndose en el an	álisis de placas y láminas, así como		
	TE2. Competencia para concebir y realizar proyectos de constru	ucción de las estructuras de	sus proyectos		
	TE3. Competencia para el proyecto, cálculo y evaluación de				
	hormigón estructural, así como de elementos de construcción	mixtos hormigón-acero.	_		
	UR1. Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos, refor	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	UR2. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de urbanizac				
	UR3. Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacció	n de los planes urbanistico	os a cualquier escala, ampliando el		
	obtenido en las asignaturas obligatorias UR4. Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad,	amnliando el obtenido en l	as asignaturas obligatorias		
	UR5. Capacidad para elaborar estudios medioambientales, pais		ū		
	la obtenida en las asignaturas obligatorias	,			
	UR6. Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de jardinería	y paisaje			
IN1. Capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones de seguridad.					
	IN2. Capacidad para desarrollar esquemas de instalaciones de seguridad. IN3. Capacidad para diseñar y ejecutar instalaciones de seguridad. IN4. Conocimiento del mantenimiento y conservación de las instalaciones de seguridad.				
	INS. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y ejecutar instalaciones de iluminación.				
	IN6. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pas	• •			
	IN7. Conocimiento de los principios de conservación de los recursos energéticos y medioambientales.				
	IN8. Capacidad de concepción necesaria para satisfacer los requ	uisitos de los usuarios del e	dificio		
	IN9. Refuerzo de la aptitud para aplicar las normas técnicas y co		1		
	IN10. Capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones términ	cas y energéticas en edificio	OS.		
	IN11. Aptitud para diseñar y ejecutar instalaciones.	instalaciones			
	IN12. Conocimiento e interpretación de la normativa acerca de	mstalaciones.			
	IN13. Capacidad para conservar instalaciones. RA1. Refuerzo de la aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo en dos dimensiones				
	RA2. Refuerzo de la aptitud para dominar las técnicas informá				
	permiten obtener representaciones intuitivas.				
	RA3. Refuerzo de la Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos empleando				
	técnicas de dibujo por ordenador	/C 1 /			
	RA4. Refuerzo de la Aptitud para aplicar los procedimientos gr obteniendo de forma automática sombras propias y arrojadas.	aficos a la representación d	de espacios y objetos, en particular		
	RA5. Aptitud para obtener animaciones por ordenador, es	necialmente en temas rel	acionados con la arquitectura, el		
	urbanismo y el diseño.	pediamiente en temas ren	acionados com la arquitectura, en		
	RA6. Refuerzo de los conocimientos de las bases de la topograf	ía, hipsometría y cartografía	a		
	RA7. Aptitud para aplicar la topografía y la fotogrametría terres		•		
	RA8. Conocimiento adecuado y aplicado al urbanismo de las ba		rametría aérea y teledetección.		
	RA9. Aptitud para usar un Sistema de Información Geográfica a		Contract		
Materias	Denominación Intensificación en Patrimonio Arquitectónico	Créditos ECTS	Carácter		
	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico Intensificación en Tecnología de la Edificación	12	Optativa Optativa		
	Intensificación en Tecnología de la Edificación Intensificación en Urbanística	12	Optativa		
	Intensificación en Instalaciones	12	Optativa		
	Intensificación en Representación de la Arquitectura	12	Optativa		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				



Tabla XIX. Asignaturas de la materia Intensificación en Patrimonio Arquitectónico

Módulo	Intensificación				
Denominación materia	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico			
Créditos ECTS	12	12			
Carácter	Optativa				
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter		
	Teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico II	3	Optativa		
	Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico	3	Optativa		
	Historia de la construcción	3	Optativa		
	Representación del patrimonio arquitectónico	3	Optativa		

Tabla XX. Asignaturas de la materia Intensificación en Tecnología de la Edificación

Módulo	Intensificación		
Denominación materia	Intensificación en Tecnología de la Edificación		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Optativa		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Cálculo avanzado de estructuras	3	Optativa
	Proyectos de construcción de estructuras	6	Optativa
	Tecnología avanzada de la construcción	3	Optativa

Tabla XXI. Asignaturas de la materia Intensificación en Urbanística

Módulo	Intensificación		
Denominación materia	Intensificación en Urbanística		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Optativa		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Planeamiento urbanístico	6	Optativa
	Ampliación de gestión urbanística	3	Optativa
	Territorio, paisajismo y jardinería	3	Optativa

Tabla XXII. Asignaturas de la materia Intensificación en Instalaciones

	Turing ration to Bright and the first interest, the second		
Módulo	Intensificación		
Denominación materia	Intensificación en Instalaciones		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Optativa		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Sistemas de seguridad en edificación	6	Optativa
	Luminotecnia y aprovechamiento energético	6	Optativa

Tabla XXIII. Asignaturas de la materia Intensificación en Representación de la Arquitectura

Módulo	Intensificación		
Denominación materia	Intensificación en Representación de la Arquitectura		
Créditos ECTS	12		
Carácter	Optativa		
Asignaturas	Denominación	Créditos ECTS	Carácter
	Ampliación de dibujo y modelado por ordenador	3	Optativa
	Imagen de síntesis y animación	3	Optativa
	Topografía y fotogrametría	3	Optativa
	Representación del patrimonio arquitectónico	3	Optativa



5.3.5 Módulo de materias optativas generales

Tabla XXIV. Descripción detallada del Módulo de Materias Optativas Generales					
Denominación del módulo	Materias optativas generales				
Créditos ECTS	12 ECTS, como máximo				
Unidad temporal	Distribuido en los años 4º y 5º de la titulación				
Requisitos previos	Para cursar el módulo será preciso haber superado el Módulo Propedéutico en su integridad.				
Sistemas de evaluación	Teniendo en cuenta la diversidad de las materias del módulo, y según las diferentes materias y asignaturas, se contemplan los siguientes medios de evaluación: a) Pruebas de evaluación continua y ejercicios de Idioma moderno. b) Pruebas finales de Idioma moderno. c) Evaluación de las prácticas en estudios, instituciones o empresas por el tutor interno en función del informe presentado por el alumno y, en su caso, avalado por el supervisor externo. d) Certificación de la realización de actividades extracurriculares por el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria El sistema de calificaciones se adapta al Real Decreto 1125/2003 y a la Normativa de evaluación de la Universidad				
Actividades	Politécnica de Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de Marzo de 2006. Clases prácticas de Idioma moderno: Máximo de 6 ECTS, de acuerdo con los módulos a establecer por el Servicio de				
formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su	Idiomas. El alumno recibirá clases en grupos reducidos de inglés, francés, alemán, italiano, portugués o chino, que se imparten actualmente por el Servicio de Idiomas de la Universidad, o eventualmente neerlandés, que se propone para su implantación futura. Esta actividad tiene como objetivo la adquisición o el refuerzo de las competencias a) a d) del apartado siguiente. Prácticas en empresa o estudios: Máximo de 12 ECTS. Podrán consistir, según los convenios suscritos con la Universidad, en trabajos profesionales en estudios de arquitectura, en instituciones públicas o en empresas constructoras o fabricantes				
relación con las competencias	de materiales de construcción, de acuerdo con la siguiente tipología: a) Estudios de arquitectura: colaboración en la redacción de proyectos de arquitectura o urbanización o instrumentos de				
que debe adquirir el estudiante	planeamiento y en la dirección de obra b) Instituciones públicas o privadas, tales como entes de la administración autonómica o local, colegios profesionales y fundaciones culturales: las del apartado anterior, junto a la colaboración en la redacción de informes y estudios. c) Empresas constructoras: colaboración en la programación y control económico de obras y los sistemas de gestión de calidad internos de las empresas d) Empresas fabricantes de materiales y organizaciones de control y certificación de calidad: colaboración en el diseño y especificación de productos, en los sistemas de gestión de calidad internos de las empresas, y en el control interno o externo de productos. Los primeros contactos con los estudios, empresas e instituciones podrá ser llevados a cabo bien por el alumno directamente, bien por el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, bien por la Dirección de la Escuela. Ahora bien, antes de iniciar la práctica el alumno deberá presentar una solicitud que será aprobada o denegada por la Dirección de la Escuela teniendo en cuenta la adecuación de la práctica a los objetivos del título y el nivel profesional del estudio o empresa propuesto.				
	Cada alumno que realice estas prácticas tendrá asignado por la Dirección de la Escuela un tutor interno, que será un profesor de la titulación de una materia afín al contenido de la práctica propuesta. Adicionalmente podrá tener asignado un supervisor externo, en función de la naturaleza de la práctica, perteneciente al personal del estudio, institución o empresa. Una vez finalizada la práctica el alumno presentará al tutor un informe detallado acerca de la práctica realizada, avalado en su caso por el supervisor interno. Estas actividades se valorarán a razón de 1 ECTS por cada 30 horas de trabajo, mediante los siguientes módulos: a) 6 ECTS por mes de trabajo a tiempo completo, entendiendo por tal la jornada laboral completa del estudio, institución o empresa. b) 3 ECTS por mes de trabajo a tiempo parcial, entendiendo por tal una jornada laboral fija que supere las 20 horas				
	semanales. c) Cuando no sea posible aplicar uno de los dos supuestos anteriores, será preciso justificar detalladamente las horas de actividad y se computarán a a razón de 1 ECTS por cada 30 horas de trabajo. Esta actividad tiene como objetivo reforzar las competencias de los puntos 1 a 17 del apartado siguiente, que el alumno debe haber adquirido en los módulos obligatorios. Adicionalmente, la realización del informe final coopera al desarrollo de la competencia transversal "Expresión escrita en la lengua nativa"				
	Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación: Máximo de 6 ECTS. Estas actividades se valorarán a razón de 1 ECTS por cada 30 horas de actividad; sin este requisito no serán reconocidas por la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación. Para el caso de las actividades de representación estudiantil, la Comisión Académica de la Escuela podrá establecer módulos para estimar el tiempo de trabajo anual típico de los diferentes niveles de representación, como Delegado o Subdelegado de Curso, Delegado de Escuela, Representante en Consejo de Departamento, Representante en Junta de Escuela, Representante en Claustro Universitario, Representante en Consejo de Gobierno, etcétera. Esta actividad tiene como objetivo la adquisición o el refuerzo de las competencias a) a d) del apartado siguiente.				

refuerzo de las competencias a) a d) del apartado siguiente.



Continuación de la Tabla XXIV. Descripción detallada del Módulo de Materias Optativas Generales

	Continuación de la Tabla XXIV. Descripción detallada del Módulo de Materias C	ptativas Generales			
Observaciones / aclaraciones por módulo o	Idioma moderno: Estas materia, de la que el alumno puede cursar hasta 6 créditos comunicación oral o escrita en una lengua extranjera como inglés, francés, alemán, i	•			
materia					
	Reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, y de cooperación, con un máximo de 6 créditos por alumno a lo largo de toda la taplicación del artículo 18.12 del Real Decreto 1393/07.				
	Al contrario de lo que ocurre con los módulos vistos hasta ahora, este módulo incluasignaturas. También en contra de lo visto hasta ahora, el alumno podrá cursar u ob por una parte de los créditos correspondientes a cada materia, en función del tiemp	tener reconocimiento	por la totalidad o		
Competencias	1. Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas				
	2. Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección				
	3. Aptitud para concebir, calcular y diseñar estructuras de edificación				
	4. Aptitud para concebir, calcular y diseñar soluciones de cimentación				
	5. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbano	os y ejecutar instalacio	ones en edificios y		
	redes urbanas				
	6. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urban	os y ejecutar sistema	s de cerramiento,		
	cubierta, sistemas de división interior, carpintería, escaleras y otros elementos consi	tructivos			
	7. Aptitud para intervenir en, y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio const	ruido			
	8. Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de anteproyectos, proyectos	s básicos y de ejecució	n		
	9. Aptitud para la dirección de obras				
	10. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo				
	11. Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas				
	12. Aptitud para valorar las obras				
	13. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas				
	14. Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización				
	15. Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales				
	16. Capacidad para redactar proyectos de obra civil y urbanización				
	a) Comunicación oral y escrita en lengua extranjera				
	b) Capacidad de trabajo en un contexto internacional				
	c) Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad				
	d) Conocimiento de otras culturas y costumbres				
	e) Sensibilidad hacia temas medioambientales y sostenibilidad				
	f) Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar				
	g) Trabajo en equipo				
	h) Compromiso ético				
	i) Liderazgo				
	j) Iniciativa y espíritu emprendedor				
	k) Creatividad e innovación	T	1		
Materias	Denominación	Créditos ECTS	Carácter		
	Prácticas en estudios, empresas o instituciones	12, como máximo	Optativa		
	Idioma moderno	6, como máximo	Optativa		
	1 Autividuales evituades descritives de accesario de la libraria d	I C como mávins -	I O-+-+:		

6, como máximo

Optativa

Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de

cooperación



5.3.6 Módulo de Proyecto Fin de Grado

Tabla XXV. Descripción detallada del Módulo de Proyecto Fin de Grado

	Tabla XXV. Descripción detallada del Módulo de Proyecto Fin de G	Grado				
Denominación del módulo	Proyecto Fin de Grado					
Créditos ECTS	12 ECTS					
Unidad temporal	Después del 5º año de la titulación					
Requisitos						
previos	Para presentar a examen el Proyecto Fin de Grado será necesario haber obtenido todos los créditos del Plan de Estudios.					
Sistemas de evaluación	El alumno deberá presentar y defender su Proyecto Fin de Grado, realizado individualmente, ante un tribunal universitar en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionale un profesor que imparta la mayor parte de su docencia en el Módulo Técnico y un profesor que imparta la mayor parte su docencia en el Módulo Proyectual. El tribunal valorará todos los aspectos que considere relevantes del proyecti incluyendo: a) El acierto de la solución arquitectónica adoptada, tanto en sus aspectos formales como en los funcionales b) La corrección de las soluciones, cálculos y dimensionado de los sistemas y elementos estructurales, constructivos y instalaciones. c) La correcta preparación y realización de la documentación gráfica y escrita del proyecto y el cumplimiento de reglamentación técnica y administrativa aplicable.					
	El sistema de calificaciones se adapta al Real Decreto 1125/2003 y a la Norm Politécnica de Cartagena, aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de N		de la Offiversidad			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	El Proyecto Fin de Grado consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional, con atención a los aspectos urbanísticos relevantes, en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas durante la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable. Cada alumno dispondrá de un tutor principal, que será un profesor cuyo campo de especialización corresponda a las materias que se engloban en el Módulo Proyectual, y uno o varios tutores correspondientes a las materias que se engloban en el Módulo Técnico, pero la parte sustancial del trabajo del estudiante será autónomo, con lo que se refuerza la competencia del punto i) de la tabla incluida en este apartado. A efectos de cómputo de las necesidades de profesorado, se estima que dichas tutorías se concretan, para cada estudiante, en 10 horas de atención personalizada por el tutor principal y el equipo de tutores técnicos. De esta manera, el Proyecto Fin de Grado garantiza las competencias de los puntos 1 y 2 de la tabla del apartado siguiente. La propia naturaleza del proyecto de arquitectura conlleva el refuerzo de las competencias a), d), e), f), g), h) y i) del apartado siguiente, mientras que la documentación exigida y el tipo de examen propicia el refuerzo de las competencias de los puntos b) y c). Este módulo, por su propia naturaleza, incluye una única materia que no se divide en asignaturas.					
Observaciones / aclaraciones por módulo o materia	El contenido del Proyecto Fin de Grado se adaptará al tema propuesto, pero con menos los siguientes documentos: a) Memoria descriptiva y justificativa, incluyendo los anexos correspondientes a la e b) Planos de emplazamiento y situación c) Planos de arquitectura y cotas d) Planos de estructura e) Planos de instalaciones f) Estado de mediciones y presupuesto g) Pliego de prescripciones técnicas	_				
Competencias	Capacidad de desarrollar un proyecto suficiente para determinar la completa ejec Capacidad de desarrollar un proyecto de ejecución con estricto cumplimi					
	administrativa aplicable.	icilio de la regidille				
	a) Capacidad de análisis y síntesis					
	b) Comunicación oral y escrita en la lengua nativa					
	c) Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio					
	d) Capacidad de gestión de la información					
	e) Resolución de problemas					
	f) Toma de decisiones					
	g) Razonamiento crítico					
	h) Capacidad de organización y planificación					
	i) Aprendizaje autónomo					
Materias	Denominación	Créditos ECTS	Carácter			
	Proyecto Fin de Grado	12	Obligatoria			
	1 Toycoto Till de Grado		Juligatoria			



5.4 Coordinación docente

Se contemplan los siguientes mecanismos de coordinación docente:

- a) Los anexos I y II muestran la coordinación entre materias por módulos y su ordenación temporal, de tal manera que las materias introductorias de cada módulo, tales como "Introducción a la Construcción", "Estructuras de edificación I", "Elementos de la Arquitectura" e "Introducción al Urbanismo" proporcionen una base para la adquisición de las competencias de las materias más avanzadas de dicho módulo.
- b) El anexo III muestra las materias que es necesario superar antes de cursar otras materias, bien por su carácter propedéutico, bien porque su carácter introductorio dentro de cada módulo así lo aconseje, bien porque la relación científica entre ambas materias así lo exija.
- c) De acuerdo con el artículo 9.2.e de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, los Departamentos tienen asignada la función de garantizar la calidad de las enseñanzas mediante la adecuación de los contenidos de los programas. En coherencia con lo anterior, el artículo 47.2.f. de los Estatutos otorga al Consejo de Departamento la función de aprobar y coordinar los programas de las asignaturas de sus áreas de conocimiento. Esto asegura la adecuada coordinación entre las materias pertenecientes a un mismo módulo o entre distintos módulos asignados al mismo Departamento.
- d) La coordinación entre materias que correspondan a Departamentos diferentes queda garantizada por el artículo 135.4 de los Estatutos, que establece que es competencia de la Junta de Centro la aprobación de su programación docente anual. Cuando sea necesario, la Junta podrá solicitar a los Departamentos la modificación de cualquiera de los aspectos indicados en el apartado anterior (es decir, los programas, criterios de evaluación y los planes de ordenación docente), justificando razonadamente los motivos. Las discrepancias entre Centros y Departamentos serán resueltas por el Consejo de Gobierno.
- e) En general, en todos los grupos de estudiantes formados en una misma materia o asignatura se realizan actividades formativas similares. Ahora bien, esta idea ha de interpretarse con flexibilidad, en particular dentro de las materias "Proyectos" y "Urbanismo", donde resulta deseable que existan grupos con diferentes orientaciones que reflejen en lo posible la variedad de tendencias de la arquitectura contemporánea.
- f) Dado el carácter interdisciplinar del título y la amplitud de los módulos, que viene dada por la orden ECI/3856/2007, no resulta posible plantear un sistema de evaluación común para cada uno de los módulos.

Aún así, en el módulo propedéutico predomina la evaluación continua de ejercicios gráficos, el examen escrito acerca de conceptos teóricos y resolución de problemas y la evaluación de prácticas de laboratorio.

En el módulo técnico predomina la evaluación continua de los ejercicios prácticos e informes de prácticas, así como la resolución de problemas.

En el módulo proyectual predomina la evaluación continua de los ejercicios prácticos de proyectos y estudios de temas, casos, comentario de imágenes o trabajos monográficos de Urbanística y Composición



El Proyecto Fin de Grado se evalúa teniendo en cuenta el acierto de la solución arquitectónica adoptada, la corrección de los sistemas estructurales, constructivos y de instalaciones y la preparación de la documentación gráfica y escrita.

Por último, en los módulos de Intensificación y Materias Optativas Generales se aplican medios de evaluación muy diversos, dada su naturaleza.

g) Los mecanismos de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados se contemplan en el apartado 3.3. del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).

En concreto, existe un perfil de alumnos en la página web general de la Universidad que incluye, entre otras informaciones ya reseñadas, datos acerca de normas académicas, planes de estudio y departamentos, cursos de idiomas, créditos de libre configuración, y otras informaciones. Se prevé que la futura Escuela de Arquitectura y Edificación publique anualmente y entregue a todos los alumnos una Guía Académica, tanto en papel como en CD-ROM ó DVD, que recogería los programas resumidos de las asignaturas, los criterios de evaluación, la bibliografía básica, los horarios y los calendarios de exámenes. Asimismo la Escuela, prepararía en su página web un minisite con información académica, horarios y calendarios de exámenes, material docente, solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos, información sobre movilidad, etcétera. La Universidad Politécnica de Cartagena ha implantado un sistema de carnet universitario inteligente que permite a los alumnos emplear distintos sistemas telemáticos: consulta del expediente académico, consulta de la citación para la automatrícula, petición de Certificación Académica Personal, reserva de aulas informáticas de libre acceso, préstamo de libros, etcétera.

- h) Se prevé que la realización de las actividades de tutoría y apoyo al estudiante incluidas en las obligaciones docentes del profesorado tome diversas formas como tutorías pasivas individuales tradicionales, destinadas a la resolución de dudas, tutorías programadas en grupos reducidos destinadas al refuerzo y apoyo de alumnos con dificultades en algún punto de la materia, incluyendo repetidores, tutorías programadas en grupos de mediano tamaño destinadas al refuerzo y apoyo de alumnos ante pruebas finales o especialmente significativas de cada materia, incluyendo simulacros de examen, seminarios programados en grupos reducidos destinados a profundizar en las cuestiones más avanzadas de cada materia con los alumnos más interesados.
- i) El Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad ha implantado un sistema de aula virtual basado en la aplicación Moodle, que suministra facilidades para la realización de consultas mediante chat, la difusión de materiales docentes e incluso la realización de exámenes.
- j) Para facilitar la elección de asignaturas optativas por el estudiante, gran parte de ellas se agrupa en bloques de intensificación, como se expone más arriba. Este sistema orienta al estudiante por sí mismo, pues le permite elegir un bloque de materias interrelacionadas con el objeto de comenzar su especialización en este campo, que más adelante podrá desarrollar en una titulación de nivel Máster si lo desea. Asimismo, para facilitar la elección de las asignaturas optativas, se prevé la celebración de reuniones informativas en el momento oportuno (al final del tercer curso o al inicio del cuarto) donde se expongan a los



alumnos interesados la estructura del módulo de intensificación y las restantes materias o créditos computables como asignaturas optativas (optativas de universidad, prácticas en empresas o estudios, créditos de libre configuración).

k) Paralelamente a la labor que realiza el COIE en el campo de la información y del apoyo a los estudiantes incursos en programas de movilidad, este centro mantiene un programa destinado a facilitar la realización de prácticas en empresas, que comprende tanto una bolsa de prácticas como los servicios de asesoramiento a los estudiantes necesarios para llevar a cabo adecuadamente estas prácticas. Del mismo modo, el Centro mantiene una bolsa de empleo para los titulados de la Universidad y les presta servicios de asesoramiento para encontrar el primer empleo.

5.5 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Se contemplan enseñanzas relacionadas con la Accesibilidad universal de las personas con discapacidad en los módulos "Proyectos" e "Instalaciones", como se describe en el punto 5.3 y en las fichas pertinentes del Anexo V.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la condición de discapacidad, se deberán incluir servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.



6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

6.1.1. Personal académico disponible

Nombre	Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Nombre Calvo López, José	Categoría Profesor Titular de Universidad	8 años de experiencia docente en Geometría Descriptiva, Dibujo Arquitectónico Asistido por Ordenador y los cursos de Doctorado "Construcción en piedra de cantería" e "Historia de la representación del Espacio" del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo". Director del Área III (Intervención y técnicas) del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Tesis doctoral acerca de construcción en piedra de cantería en el Renacimiento Español, que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid. Director del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Profesor del Máster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Valencia (2007). Investigador responsable del Grupo de Investigación «Arquitectura y Urbanismo» de la Universidad Politécnica de Cartagena. Investigador principal del proyecto de investigación "Historia de la construcción e historia del urbanismo en la Región de Murcia", financiado por la Fundación Séneca. Investigador del proyecto de investigación "Construcción en piedra de cantería en el ámbito hispánico", de la Universidad Politécnica de Madrid, financiado por el Ministerio de	Ámbito Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	adicional Arquitecto. Doctor
		Educación y Ciencia. Diversas publicaciones acerca de historia de la construcción y de la representación		
Segado Vázquez, Francisco.	Catedrático de Escuelas Universitarias	20 años de experiencia docente en Topografía, Construcción III y Construcciones Industrializadas. Profesor coordinador del programa de doctorado "Ingeniería de la Tierra y el Territorio" de la Universidad Politécnica de Cartagena hasta el curso 2003-2004. Profesor coordinador del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo" de la Universidad Politécnica de Cartagena en los cursos 2004-2005 y 2005-2006. Profesor responsable de los cursos de doctorado "Arquitectura bioclimática" y "Parámetros instrumentales de intervención en la arquitectura militar del siglo XVIII" así como los cursos "Ahorro energético e integración de energías renovables en la edificación", "Planificación territorial y urbana. Hacia un urbanismo sostenible", "Intervención en estructuras de hormigón armado" y "Conservación técnica del Patrimonio Arquitectónico", conjuntamente con otros profesores. Amplia experiencia en proyecto y dirección de obra de arquitectura, entre otros en el campo residencial y hotelero	Construcción. Proyectos	Arquitecto. Doctor
Ferrándiz Araujo, Vicente.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	8 años experiencia docente en Construcción. Docencia en el curso de Doctorado "Sistemas Constructivos del Siglo XIX" del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo". Profesor del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director de la sede en Cartagena del Forum Unesco "Universidad y Patrimonio". Director del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación de la Universidad Politécnica de Cartagena. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura, tanto obra nueva como rehabilitación	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Doctor.
Parra Costa, Carlos José.	Profesor Colaborador	7 años experiencia docente en Estructuras. Diversos trabajos de investigación en patología en la edificación, hormigones de altas prestaciones y hormigones autocompactables.Participación en diversos proyectos de investigación. Subdirector de Convergencia Europea y Calidad de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Estructuras. Construcción	Arquitecto. Doctor

Plan de Estudios del título de Graduado en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cartagena



Nombre	Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Ros McDonnell, Diego.	Profesor Asociado	8 años de experiencia docente en Materiales de Construcción. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura. Tesis doctoral acerca del Ensanche de Cartagena	Urbanismo. Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Doctor
Peñalver Martínez, María Jesús	Ayudante	8 años de experiencia docente. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra. Diversos premios en concursos de arquitectura. Participación en proyectos de investigación. Tesis doctoral en realización acerca de Arquitectura Militar	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Diploma de Estudios Avanzados
Ortega Ortega, Matilde.	Profesor Asociado	3 años de experiencia docente en Construcción y dibujo. Experiencia profesional en obras de arquitectura y valoración inmobiliaria. Tesis en realización acerca de patrimonio minero	Construcción. Dibujo. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Diploma de Estudios Avanzados
Ródenas López, Manuel.	Profesor Colaborador	7 años de experiencia docente en Dibujo de Detalles Arquitectónicos y Dibujo Asistido por Ordenador. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura, rehabilitación e interiorismo. Diversos premios de arquitectura. Participación en proyectos de investigación	Dibujo. Proyectos	Arquitecto
Maciá Sánchez, Juan Francisco.	Profesor asociado a tiempo completo	7 años experiencia docente en Dibujo Arquitectónico y Dibujo Asistido por Ordenador. Amplia experiencia profesional en arquitectura de nueva planta y rehabilitación. Diversos premios en concursos de arquitectura. Participación en proyectos de investigación	Dibujo. Proyectos	Arquitecto
Del Toro Iniesta, Juan Julián.	Profesor Asociado	3 años experiencia docente en Construcción. Amplia experiencia profesional en proyecto, dirección de obra y patrimonio histórico	Proyectos. Construcción	Arquitecto
Martínez Giménez, Francisco.	Profesor Asociado	2 años de experiencia docente en Proyecto Fin de Carrera de Arquitectura Técnica. Amplia experiencia profesional en obras de arquitectura	Proyectos	Arquitecto
Peña Fernández- Serrano, Martín.	Profesor Asociado	2 años experiencia docente en Construcción. Amplia experiencia profesional en obras de arquitectura	Construcción	Arquitecto
Martínez García, Juan José.	Catedrático de Escuelas Universitarias	20 años de experiencia docente en Geometría Descriptiva y Topografía en las universidades de Sevilla y Politécnica de Cartagena. Docencia en cursos de doctorado en el programa "Ingeniería de la tierra y el territorio" de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director Académico del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Profesor del Curso "Intervenciones en el Patrimonio Histórico" de la Universidad Politécnica de Cartagena. Profesor del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Miembro del Grupo de Investigación de Geomática de la Universidad Politécnica de Cartagena. Subdirector de Arquitectura Técnica de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Topografía	Ingeniero de Montes. Doctor.
García León, Josefina.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	10 años experiencia docente en las Universidades Alfonso X el Sabio, de Extremadura y Politécnica de Cartagena, con docencia en Topografía, Fotogrametría Arquitectónica, Sistemas de Posicionamiento y Topografía y Replanteos. Profesora del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Perteneciente al Grupo de Investigación de Geomática de la UPCT Diversas estancias investigadoras y participación en contratos de Investigación. Secretaria de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Topografía	Ingeniero en Geodesia y Cartografía. Doctor.
Mira Carrillo, Pablo	Profesor Contratado Doctor	5 años de experiencia docente. Diversos artículos en revistas del JCR. Estancias de investigación en diversas instituciones	Matemáticas	Licenciado en Matemáticas. Doctor



Nombre	Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
García Guirao, Juan Luis	Profesor Ayudante Doctor	3 años de experiencia docente. Diversos artículos en revistas del JCR. Estancias de investigación en diversas instituciones	Matemáticas	Licenciado en Matemáticas. Doctor
Vázquez Arenas, Gemma.	Ayudante	6 años de experiencia docente. Participación en diversos proyectos de investigación internacionales, del MEC y de otras instituciones. Tesis doctoral en realización acerca de materiales inteligentes	Instalaciones	Ingeniero Industrial. Diploma de Estudios Avanzados
Martínez Conesa, Eusebio.	Ayudante	3 años experiencia docente en Instalaciones. Estancias de investigación en diversos centros. Tesis en realización acerca de instalaciones de protección contra incendios	Instalaciones	Ingeniero Industrial. Diploma de Estudios Avanzados
Molina Gaitán, Juan Carlos.	Profesor Asociado	2 años experiencia docente en Geometría Descriptiva y Dibujo de Detalles Arquitectónicos. Amplia experiencia profesional en dirección de ejecución de obra nueva de arquitectura y, especialmente, patrimonio histórico. Director del Máster en Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad de Cartagena (2003-2004). Tesis doctoral en realización acerca de "La conservación de la catedral de Murcia. 1931-2006"	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	Arquitecto Técnico. Licenciado en Historia del Arte. Diploma de Estudios Avanzados
Garrido Hernández, Antonio.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	7 años de experiencia docente en Materiales de Construcción. Amplia experiencia profesional en dirección de obra e informes técnicos. Creador y director del Laboratorio de Materiales del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Asesor de la Comisión Permanente del Hormigón. Participación en numerosos comités técnicos nacionales e internacionales. Subdirector de Arquitectura Técnica de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director del Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena. Diversas publicaciones acerca de materiales de construcción y gestión de calidad	Construcción. Composición	Arquitecto Técnico. Licenciado en Filosofía.
Collado Espejo, Pedro.	Profesor Colaborador	7 años experiencia docente en Patología de la Edificación y Restauración y Rehabilitación de Edificios. Director del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Director de los Coordinador de las XVI, XVII y XVIII Jornadas de Patrimonio Histórico, "Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia". Director del Curso "Intervenciones en el Patrimonio Histórico" de la Universidad Politécnica de Cartagena (2004-2007). Amplia experiencia profesional dirección de la ejecución y jefatura de obra en intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto Técnico

Cuadro resumen de personal docente e investigador disponible

Arquitectos doctores	5
Arquitectos no doctores	7
Doctores otras titulaciones	4
Otras titulaciones no doctores	5
Total general Total general	21



Dedicación del personal docente e investigador disponible a la docencia en el título de Arquitecto

Vinculación Universidad Politécnica de Cartagena	Categoría	Nombre	Ámbito	Capacidad docente total en horas anuales	Capacidad docente aplicada a la titulación de Arquitectura	ECTS presenciales a impartir en Arquitectura
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Universidad	Calvo López, José	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	240	240	8
Actualmente en plantilla	Catedrático de Escuelas Universitarias	Segado Vázquez, Francisco	Construcción. Proyectos	240	240	8
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	Ferrándiz Araujo, Vicente	Construcción. Patrimonio Histórico	360	360	12
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Parra Costa, Carlos José	Estructuras. Construcción	360	360	12
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Ros McDonnell, Diego	Urbanismo. Construcción. Patrimonio Histórico	180	180	6
Actualmente en plantilla	Ayudante	Peñalver Martínez, María Jesús	Construcción. Patrimonio Histórico	60	60	2
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Ortega Ortega, Matilde	Construcción. Dibujo. Patrimonio Histórico	180	180	6
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Ródenas López, Manuel	Dibujo. Proyectos	360	360	12
Actualmente en plantilla	Profesor asociado a tiempo completo	Maciá Sánchez, Juan Francisco.	Dibujo. Proyectos	240	240	8
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Del Toro Iniesta, Juan Julián	Proyectos. Construcción	180	180	6
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Martínez Giménez, Francisco	Proyectos	180	180	6
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Peña Fernández-Serrano, Martín	Construcción	180	180	6
Actualmente en plantilla	Catedrático de Escuelas Universitarias	Martínez García, Juan José	Topografía	240	30	2
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	García León, Josefina	Topografía	360	60	2
Actualmente en plantilla	Profesor Contratado Doctor	Mira Carrillo, Pablo	Matemáticas	300	120	4
Actualmente en plantilla	Profesor Ayudante Doctor	García Guirao, Juan Luis	Matemáticas	300	120	4
Actualmente en plantilla	Ayudante	Vázquez Arenas, Gemma	Instalaciones	60	60	2
Actualmente en plantilla	Ayudante	Martínez Conesa, Eusebio	Instalaciones	60	60	2
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Molina Gaitán, Juan Carlos	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	180	60	2
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	Garrido Hernández, Antonio	Construcción. Composición	360	120	4
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Collado Espejo, Pedro.	Construcción. Patrimonio Histórico	300	30	1



Dedicación del personal docente e investigador por contratar a la docencia en el título de Arquitecto

	personal december of	recongues per con	ratar a la docencia en el título de Arquitecto						
Vinculación Universidad Politécnica de			<i>f</i>	Capacidad docente total en horas	Capacidad docente aplicada a la titulación de	ECTS presenciales a impartir en			
Cartagena	Categoría	Nombre	Ámbito	anuales	Arquitectura	Arquitectura			
A contratar	Catedrático de		Composición	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor Titular de								
	Universidad		2						
A contratar	Ayudante		Composición	60	60	2			
A contratar	Profesor Titular de		Construcción	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor								
A1 1	Contratado Doctor		C	60		2			
A contratar	Ayudante		Construcción	60	60	2			
A contratar	Profesor Titular de		Dibujo	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor								
A	Contratado Doctor		D'IL I	120	120				
A contratar	Profesor Asociado		Dibujo	120	120	4			
A contratar	Profesor Asociado		Estructuras	120	120	4			
A contratar	Profesor Ayudante		Física	240	240	8			
	Doctor								
A contratar	Catedrático de		Proyectos	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor Titular de								
	Universidad		_						
A contratar	Profesor Titular de		Proyectos	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor								
	Contratado Doctor								
A contratar	Profesor Ayudante		Proyectos	300	300	10			
	Doctor		_						
A contratar	Profesor Ayudante		Proyectos	300	300	10			
	Doctor					_			
A contratar	Ayudante		Proyectos	60	60	2			
A contratar	Profesor Titular de		Urbanismo	240	240	8			
	Universidad o								
	Profesor								
	Contratado Doctor								
A contratar	Profesor Asociado		Urbanismo	180	180	6			
A contratar	Profesor Asociado		Patrimonio	180	180	6			
			Histórico	1					
A contratar	Profesor Asociado		Estructuras.	180	180	6			
			Construcción						
A contratar	Profesor Asociado		Urbanismo	180	180	6			
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6			
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6			
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6			
Total docencia pr					7380	247			
Profesores equiva	alentes a tiempo				30,75				
completo									



Análisis del perfil del personal docente e investigador

	ECTS presenciales incluyendo PFG pero excluyendo tutorías
Capacidad docente profesores actualmente en plantilla	115,00
Capacidad docente profesores a incorporar a plantilla	132,00
Capacidad docente prevista	247,00
Carga docente Plan de estudios (excepto Idioma moderno)	213,75
Porcentaje profesores actualmente en plantilla sobre los estrictamente necesarios	53,80
Porcentaje profesores actualmente en plantilla sobre la capacidad prevista	46,56
Ratio capacidad prevista / estrictamente necesaria	1,16
Porcentaje capacidad docente arquitectos/total profesores en plantilla actual	80,00
Porcentaje capacidad docente arquitectos/total profesores en plantilla prevista	80,30
Porcentaje arquitectos doctores actuales sobre total arquitectos	50,00
Porcentaje arquitectos doctores en plantilla total sobre total arquitectos	53,54
Porcentaje capacidad docente doctores/total en plantilla actual	56,43
Porcentaje capacidad docente doctores/total en plantilla prevista	54,25
Porcentaje capacidad docente doctores + actuales DEA/total en plantilla prevista	59,92

Cálculo del ratio alumnos/profesor previsible y comparación con el conjunto de las universidades públicas españolas

Ratio alumno profesor tiempo completo	16,67
Ratio alumno profesor	14,27
Profesores conjunto universidades públicas equivalente tiempo completo	78462,5
Porcentaje profesores a tiempo parcial en conjunto universidades públicas	28,75
Profesores tiempo parcial conjunto universidades públicas curso 2005-2006	26.343
Profesores totales conjunto universidades públicas curso 2005-2006	91.634
Alumnos conjunto universidades públicas curso 2005-2006	1.307.691
Conjunto universidades públicas españolas	
Ratio alumno profesor tiempo completo	11,22
Profesores en equivalente a tiempo completo (cálculo según dedicación a Arquitectura)	30,75
Profesores en equivalente a tiempo completo (cálculo estándar)	35
Porcentaje profesores tiempo parcial	33,33
Profesores tiempo parcial quinto año titulación	14,00
Profesores totales quinto año titulación	42,00
Ratio alumno profesor	8,21
Alumnos matriculados en el quinto año de la titulación	345
Abandonos en los cinco primeros años de vida del Plan	30
Tasa de abandono prevista	20
Número de alumnos ingresados durante el primer quinquenio	375
Titulación arquitecto UPCT	



6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Personal de Administración y Servicios disponible

Categoría		Experiencia	Ámbito		
Técnico	de	Arquitecto Técnico. Experiencia en gestión de laboratorios de materiales de	Construcción. Instalaciones.		
Laboratorio.		construcción e instalaciones	Estructuras		
Oficial	de	Formación Profesional en Informática. Experiencia en informática general y gráfica	Dibujo. Construcción.		
laboratorio.		Tormación Froresional en informatica. Experiencia en informatica general y granca	Instalaciones. Estructuras		
Técnico	de	Experiencia en gestión de laboratorios de estructuras y construcción	Estructuras		
Laboratorio.		experiencia en gestion de laboratorios de estructuras y construcción	Estructuras		
Técnico	de	Experiencia en gestión de laboratorios de física aplicada	Construcción. Instalaciones.		
Laboratorio.		experiencia en gestion de laboratorios de física aplicada	Estructuras		
Oficial	de	Experiencia en gestión de laboratorios de física aplicada	Dibujo. Construcción.		
laboratorio.		experiencia en gestion de laboratorios de física aplicada	Instalaciones. Estructuras		
Auxiliar		Experiencia en gestión administrativa y económica de departamentos universitarios	Apoyo administrativo a la		
Administrativo.		experiencia en gestion auministrativa y economica de departamentos universitarios	dirección de departamentos		
Jefe de Sección	de	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la		
Secretaría Académ	ica		Secretaría Académica		
Perforista-		Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la		
codificador			Secretaría Académica		
Auxiliar		Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la		
administrativo			Secretaría Académica		

6.1.3. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Otro personal docente e investigador necesario en el primer quinquenio de vida del Plan

Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad	10 años experiencia docente. Amplia experiencia investigadora en Composición Arquitectónica o Historia de la Arquitectura	Composición	Área de conocimiento: "Composición Arquitectónica", "Historia del Arte" o "Estética y Teoría de las Artes"
Ayudante	Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con la Composición Arquitectónica o Historia de la Arquitectura	Composición	Titulación preferente: Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Construcciones Arquitectónicas	Construcción	Área de conocimiento: "Construcciones Arquitectónicas"
Ayudante	Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con las Construcciones Arquitectónicas	Construcción	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura y edificación	Estructuras. Construcción	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con la Expresión Gráfica Arquitectónica	Dibujo	Área de conocimiento: "Expresión Gráfica Arquitectónica"
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Dibujo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura y edificación	Estructuras	Titulación preferente:Arquitecto o Ingeniero de Caminos
Profesor Ayudante Doctor	3 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Física Aplicada	Física	Titulación preferente: Licenciado en Ciencias Físicas
Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad	10 años experiencia docente. Amplia experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Área de conocimiento: "Proyectos Arquitectónicos"



Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años de experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Área de conocimiento: "Proyectos Arquitectónicos"
Profesor Ayudante Doctor	3 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Ayudante Doctor	4 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Ayudante	Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con la arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Urbanística y Ordenación del Territorio	Urbanismo	Área de conocimiento: "Urbanística y ordenación del territorio"
Profesor Asociado	Experiencia profesional en urbanismo y ordenación del territorio	Urbanismo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en urbanismo y ordenación del territorio	Urbanismo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en patrimonio arquitectónico	Patrimonio Histórico	Titulación preferente:Arquitecto

Otro personal de Administración y Servicios necesario en el primer quinquenio de vida del Plan

Categoría	Experiencia	Ámbito
Técnico de Laboratorio	Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o similar. Experiencia en gestión de laboratorios de construcción	Construcción
Oficial de laboratorio	Formación profesional en informática. Experiencia en informática general	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación profesional en informática. Experiencia en informática gráfica	Dibujo. Proyectos
Oficial de laboratorio	Formación profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación Profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación Profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción, Instalaciones. Estructuras
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de centros
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de departamentos
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de departamentos
Jefe de Sección de Secretaría Académica	Diplomado, Licenciado o similar. Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la Secretaría Académica
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la Secretaría Académica



6.1.4. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Se aplicarán a este respecto la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad (BOE de 17 de diciembre).



7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

7.1.1. Recursos materiales y servicios disponibles

Actualmente, para la puesta en marcha de la titulación, se dispone de los siguientes medios:

Aulas

Aulas de teoría

Cinco aulas de teoría en la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena, con una capacidad de 75 alumnos o más, dotadas con cañón de vídeo fijo y acceso a Internet desde el puesto del profesor.

Aulas de dibujo

Dos aulas de dibujo en la Escuela de Ingeniería Civil, con las identificaciones G5 y G6. La G5 está actualmente equipada con mesas planas para dibujo en A4 y A3, compatible con otras actividades y con capacidad de 50 puestos, mientras que la G6 está equipada con mesas de tablero inclinado para dibujo en A2 y A1 y tiene capacidad para 45 puestos. Ambas están dotadas con cañón de vídeo fijo y acceso a Internet desde el puesto del profesor.

Aulas de informática

Se dispone de un aula de informática con 33 puestos, asignada al Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, equipada con ordenadores con pantallas de 19", cañón de video, acceso controlado a Internet en todos los puestos, plotter A0 en color, impresora láser en color, impresora láser en blanco y negro de gran capacidad, programas de dibujo asistido, estructuras, mediciones, topografía, tratamiento de imágenes y ofimática.

Adicionalmente se dispone en el edificio de la Escuela de Ingeniería Civil de un grupo de tres aulas de informática de uso general por las titulaciones técnicas de la Universidad, así como el aula de informática del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con ordenadores y programas específicos de matemáticas y estadística, y una pequeña dotación de ordenadores en el local del Forum Unesco, dedicados a trabajos especializados de Patrimonio Histórico realizados por alumnos especialmente interesados en esta temática.

Departamentos

Área de dirección

El Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación dispone de un despacho de



administración de 8 m2, de una sala de juntas de 25 m2 utilizada también como seminario para cursos de doctorado y actividades similares y de un local para fotocopiadora de 10 m2. El resto de los departamentos implicados en la titulación, de carácter transversal, disponen de dotaciones similares.

Despachos de profesores

El Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación dispone de puestos en despachos para treinta profesores. Por lo general los profesores a tiempo completo disponen de despacho individual y los profesores a tiempo parcial de despacho doble.

Laboratorios

Se dispone en la actualidad de los siguientes:

Laboratorio de Materiales de Construcción

Está situado en el barrio de Santa Lucía, junto al Campus de Muralla del Mar. Ocupa una superficie total de 1.000 m2, conjuntamente con el Laboratorio de Instalaciones. Dispone de los instrumentos y medios auxiliares suficientes para la realización de ensayos o pruebas de materiales de construcción en todas sus fases, tales como suelos y rocas, hormigones y aceros, materiales cerámicos y pétreos, polímeros y revestimientos

Para ellos se cuenta con todo el instrumental establecido por las distintas normas de ensayo UNE, EN e ISO, y en concreto prensa a compresión, prensa microprocesada, cámara húmeda, cámara de extracción de gases, localizador de armaduras, aparato de ultrasonidos, amasadora de eje vertical, compactadora, distanciómetros, esclerómetros, amoladora, lijadora, aparato de Vicat, agujas de Le Chatelier, baño termostático, congelador horizontal, mesa de sacudidas, estufa para ensayos de áridos, moldes de hormigón, cuarteadores, etcétera.

Laboratorio de Instalaciones

Ubicado junto al anterior, y como se ha dicho con una superficie conjunta de 1000 m2. Dispone de equipos y material para realizar ensayos y montajes de instalaciones de fontanería y electricidad, midiendo las magnitudes características de estas instalaciones.

Laboratorio de Topografía y Fotogrametría

Situado en la Escuela de Ingeniería Civil en el campus de Alfonso XIII, dispone de equipos para llevar a cabo trabajos topográficos de diversa índole, como estaciones totales para medida directa por láser, niveles, miras, prismas, distanciómetros, etcétera. Asimismo dispone de equipos de fotogrametría como restituidor analítico, gafas activas, escáner de negativos en formato medio, etcétera. Todo ello complementado por ocho puestos de trabajo informáticos, en general con pantallas de gran formato y programas de topografía, fotogrametría y modelado digital del terreno

Laboratorio de Física

Situado en el campus de Alfonso XIII, dispone de equipos para llevar a cabo, entre otros, prácticas de medida de pequeñas longitudes, calor específico de sólidos, dilatación de sólidos, medida de magnitudes eléctricas y resistencias internas, circuitos de corriente continua, leyes de Ohm y Kirchhoff, campos magnéticos, leyes de las lentes y espejos, masa



inercial y masa gravitatoria, momentos de inercia, teorema de Steiner, movimiento plano y rotación. Existe además otro Laboratorio de Física en el campus de Muralla del Mar.

Laboratorio de Estructuras y Construcción

Situado en el campus de Alfonso XIII, dispone de equipos para llevar a cabo ensayos de resistencia de hormigón y acero, así como un amplio número de programas de análisis, optimización y dimensionado de estructuras, en algunos casos realizados por los propios profesores del Departamento.

Biblioteca y sala de estudio

Se dispone actualmente de una biblioteca y sala de estudio general del Campus de Alfonso XIII, compartida con otras titulaciones, con fondos acerca de Expresión Gráfica, Construcción y una pequeña dotación de obras generales de arquitectura o historia de la arquitectura, así como revistas de arquitectura en papel y formato electrónico y acceso a la base de datos Avery Index for Architectural Periodicals.

Accesibilidad

El edificio que actualmente alberga la Escuela de Ingeniería Civil, que aloja las aulas y la mayoría de los laboratorios que se prevé emplear durante los dos primeros años de la titulación cumple con los principios básicos de accesibilidad universal. En concreto dispone de una rampa diseñada ad-hoc para permitir el acceso de personas con movilidad reducida desde la entrada principal. El acceso desde el aparcamiento de la Escuela se realiza a nivel; lo mismo ocurre con un tercer acceso que permite la comunicación con el campus de Alfonso XIII, en particular con la biblioteca, el laboratorio de Estructuras y la cafetería. Existe un ascensor practicable por personas con movilidad reducida que conecta las plantas baja, primera y segunda del anexo a la Escuela, donde se sitúan las aulas previstas para la titulación, a excepción de la G.1, que está situada en planta baja con fácil acceso desde las tres entradas al edificio. La escuela dispone de aseos adaptados para personas con movilidad reducida. La biblioteca y el laboratorio de Estructuras disponen de accesos a nivel desde la plaza principal del Campus de Alfonso XIII, mientras que la cafetería dispone de un acceso a nivel desde la calle Carlos III.

7.1.2. Recursos materiales y servicios necesarios

Para estimar estos recursos se parte de una previsión de futuro que establece en un horizonte de diez años, correspondiente al curso académico 2017-2018, una población estudiantil de unos seiscientos alumnos para la titulación de Arquitectura. No se contempla una previsión en un horizonte de cinco años, al contrario de lo que se ha hecho con el profesorado, puesto que en el presente apartado vamos a analizar las necesidades de una futura sede de la Escuela en la que se ha de impartir el título de Arquitecto, a partir de una población estudiantil estabilizada.

Con la consideración previa de una admisión inicial de 75 alumnos y con la experiencia de



la implantación de otras titulaciones, se puede avanzar el siguiente planteamiento.

Tabla XXVII. Necesidades de aulas teóricas

Curso 1º	1 grupo de mañana/1 grupo de tarde	2x75 alumnos	150 alumnos
Curso 2º	1 grupo de mañana/1 grupo de tarde	2x75 alumnos	150 alumnos
Curso 3º	1 grupo de mañana/1 grupo de tarde	2x75 alumnos	150 alumnos
Curso 4º	1 grupo de mañana	1x75 alumnos	75 alumnos
Curso 5º	1 grupo de tarde	1x75 alumnos	75 alumnos

Se distribuyen en 4 grupos de mañana y 4 de tarde, dando clase simultáneamente 4 cursos y con un total de 600 alumnos en el centro. Se deben tener en cuenta las asignaturas optativas que necesitarán, al menos, 3 grupos adicionales (uno de mañana y dos de tarde).

Aulas

En función de las necesidades que genera este número de alumnos se hará necesario disponer de:

Aulas de teoría

- a) 5 aulas para 80 alumnos, cada una de 130 m2/aula, lo que da un total de 650 m2. Se considera que cuatro de ellas (una por curso) estarán ocupadas simultáneamente y quedará una reservada a clases prácticas del otro turno.
- b) 5 aulas para 30 alumnos, cada una de 60 m2/aula, lo que da un total de 300 m2. Destinadas a seminarios, cursos de posgrado, etc.
- c) 2 aulas para 50 alumnos, de 75 m2/aula, con un total de 150 m2. Se destinan a asignaturas optativas.

Todas estas aulas estarían equipadas con cañón de video fijo y acceso a internet en el puesto del profesor

Aulas de dibujo

Se requieren aulas con diferentes dimensiones y equipamientos.

- a) 4 aulas de Proyectos para 40 alumnos de 150 m2/aula, con un total de 600 m2, equipadas con tableros inclinados
- b) 2 aulas de Ideación Gráfica para 40 alumnos de 150 m2/aula, con un total de 300 m2, equipadas con caballetes y tableros inclinados
- c) 4 aulas de Dibujo Arquitectónico y Geometría Gráfica para 40 alumnos de 150 m2/aula, con un total de 600 m2, equipadas con mesas planas y tableros inclinados

Todas estas aulas estarían equipadas con cañón de video fijo y acceso a internet en el puesto del profesor



Aulas de informática

Dado el empleo intensivo de técnicas informáticas que se prevé en el Plan de Estudios en un gran número de asignaturas de la titulación, se considera que serán necesarias:

- a) 3 aulas para Informática General con capacidad para 40 alumnos cada una de 75 m2/aula, con un total de 225 m2, equipada con ordenadores con ordenadores estándar, cañón de video, acceso controlado a internet en todos los puestos, impresora láser en blanco y negro de gran capacidad, programas de estructuras, mediciones, tratamiento de imágenes y ofimática.
- b) 3 aulas para Informática Gráfica para 40 alumnos cada una de 75 m2/aula, con un total de 225 m2, equipadas con ordenadores con pantallas de 20", cañón de video, acceso controlado a internet en todos los puestos, plotter A0 en color, impresora láser en color, impresora láser en blanco y negro de gran capacidad, programas de dibujo asistido, topografía, tratamiento de imágenes y ofimática.

Departamentos

Se considera aquí la ampliación del actual departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, unida a la creación de nuevos departamentos que impartirán la mayor parte de su docencia en la titulación de Arquitectura o al menos en la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Edificación. En cuanto a los departamentos transversales de Matemática Aplicada y Estadística, Física Aplicada y Estructuras y Construcción, se considera la dotación de despachos para profesores, pero no el área de dirección de los respectivos departamentos que ya está alojada en otros lugares. Todo esto genera las siguientes necesidades, estimadas en base a la consideración de que la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación servirá de sede al menos a 3 departamentos:

Área de dirección

- a) Despachos: director y administración (al menos 2 despachos por departamento de 25m2 cada uno) con un total de 150 m2
- b) Sala de reuniones (1 por departamento de 50m2) con un total de 150 m2
- c) Archivo de proyectos, trabajos y otros (1 por departamento de 50 m2) con un total de 150 m2
- d) Salas de I+D+i (3 por departamento de 50m2 cada uno) con un total de 450 m2. Una de estas salas alojaría el actual laboratorio de Topografía y Fotogrametría, con los equipamientos reseñados más arriba, a los que se uniría un escáner laser 3D; otra alojaría el actual Fórum Unesco, con 5 puestos informáticos, escáner de gran formato y una pequeña biblioteca especializada



Área de profesores

a) Despachos para 40 docentes de 15 m2/despacho, con un total de 600 m2. Los profesores a tiempo completo quedarían alojados en despachos individuales y los profesores a tiempo parcial en despachos dobles. Todos los despachos dispondrían al menos de una mesa con ala, una librería, un punto de red, un ordenador y un teléfono para cada profesor.

Laboratorios

Para las prácticas que sean necesarias actividades en laboratorio, además del Laboratorio de Topografía y Fotogrametría ya reseñado:

Laboratorio de Materiales de Construcción

Dispondría de una sala de 500 m2 con equipos para realizar ensayos de peso específico, absorción y resistencia a la compresión de rocas empleadas en arquitectura, de peso específico, absorción, desgaste y colorímetría de materiales cerámicos, de consistencia, resistencia y homogeneidad de hormigón, de propiedades mecánicas, químicas y geométricas de áridos, de resistencia y ductilidad de acero laminado y en redondos, de resistencia en maderas y otros relacionados con plásticos y pinturas.

Laboratorio de Construcción

Dispondría de una sala de 500 m2 con equipos para realizar demostraciones prácticas acerca de la ejecución de elementos constructivos de albañilería, hormigón y estructuras de acero soldadas y un dispositivo para ensayar a rotura muestras de forjados.

Laboratorio de Instalaciones

Dispondría de una sala de 500 m2 con equipos y material para realizar ensayos y montajes de instalaciones de fontanería, electricidad, aire acondicionado y protección contra incendios, midiendo las magnitudes características de estas instalaciones.

Adicionalmente se contempla que los laboratorios de Física y Estructuras y Construcción citados segurían estando alojados en el campus de Alfonso XIII, si bien no en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación, dado su carácter transversal.

Taller de maquetas.

Los alumnos deben familiarizarse con los objetos tridimensionales para desarrollar su visión espacial, así como experimentar con la acción de la luz sobre ellos. Serían precisos para ello 150 m2.

Dirección y gestión del centro

La dirección y gestión del centro necesita:



Área de dirección

a) Director: 1 despacho de 25 m2

b) Subdirectores: 3 despachos de 25 m2 cada uno, con un total de 75 m2

c) Secretario de la escuela: 1 despacho de 25 m2

d) Delegación de alumnos: 2 despachos de 25 m2, con un total de 50 m2

e) Salón de Actos: 250 m2

Área administrativa

a) Administración, fotocopiadoras e impresoras, con 75 m2

b) Almacén, con 75 m2

c) Zonas comunes: Aseos, pasillos, accesos, etc. (10% sobre m2 útiles): 570 m2

Biblioteca y sala de estudio

Debido a que el Campus de Alfonso XIII se encuentra equipado de biblioteca y sala de estudios no sería conveniente el crearlas en el nuevo centro. Por el contrario sería más adecuado solicitar la ampliación de las mismas para atender la nueva demanda. Por tanto estos dos equipamientos deberían incrementar sus superficies en 300 m2. Esto iría acompañado de una fuerte dotación de libros y revistas especializadas en arquitectura y el acceso a otras bases de datos relacionadas con las materias impartidas en la titulación, como Bibliography of the History of Art, JSTOR y ArtSource.

Resumen

Las necesidades de espacios para la implantación del título de Grado de Arquitectura, tal y como se ha planteado serían las siguientes:

Tabla XXVIII. Necesidades de espacios a medio plazo

	Número	S útil	S útil total
Aulas teoría 80 alumnos	5	130	650
Aulas seminarios 30 alumnos	5	60	300
Aulas optativas 60 alumnos	2	75	150
Aulas de Proyectos	5	150	750
Aulas de Ideación Gráfica	2	150	300
Aulas de Dibujo Arquitectónico y Geometría Gráfica	3	150	450
Aulas de Informática general	3	75	225
Aulas de Informática gráfica	3	75	225
Total aulas			3050
Despachos dirección departamento.	3	25	75
Despachos administración departamento.	3	25	75
Sala de reuniones	3	50	150



Archivo de proyectos y trabajos	3	50	150
Salas de I+D+i 3 por departamento	9	50	450
Despachos individuales para profesores	40	15	600
Laboratorio de Materiales de Construcción	1	500	500
Laboratorio de Construcción	1	500	500
Laboratorio de Instalaciones	1	500	500
Taller de maquetas	1	150	150
Total departamentos			3150
Despacho director escuela	1	25	25
Despachos subdirectores escuela	2	25	50
Despacho secretario escuela	1	25	25
Delegación de alumnos	2	25	50
Salón de Actos	1	250	250
Administración, fotocopiadoras, etcétera	1	75	75
Almacén	1	75	75
Total dirección del centro			520
Total neto superficies útiles			6720
Zonas comunes: pasillos, aseos, escaleras, instalaciones			672
Total superficie útil			7392
Total superficie construida: superficie útil x 1,25			9240

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Los recursos reseñados en el apartado 7.1.1. permiten atender las necesidades de espacios de la titulación de arquitectura durante los dos primeros años de la implantación, pero comenzarían a ser insuficientes a partir del tercer año de la implantación, que correspondería al curso académico 2012-2013. Para afrontar esta situación, se prevé la construcción de un edificio sede de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Edificación, que albergaría los espacios detallados en el apartado 7.2.1 de este punto, junto con otros destinados a cubrir las necesidades de la titulación de Ingeniero de la Edificación, con una superficie construida total mínima de 12.000 m2. A este respecto es preciso tener en cuenta que los espacios destinados a Laboratorios, Dirección de Escuela y Departamentos, Grupos de Investigación, Salón de Actos, etcétera, serían compartidos por las dos titulaciones.

La construcción de la nueva sede estaría sujeta a la siguiente programación:

Mayo-Diciembre 2008: Redacción de proyecto básico y de ejecución y licitación de la obra

Enero 2009-Diciembre 2010: Construcción de la nueva sede de la Escuela

Enero 2011-Junio 2011: Equipamiento de la sede de la Escuela

Septiembre 2011: Traslado de la titulación de arquitectura a la nueva sede, coincidiendo con la implantación del tercer curso de la titulación.

Adicionalmente se prevén las siguientes actuaciones para la obtención de recursos:



- a) Mejora sustancial de las dotaciones de los laboratorios existentes, de acuerdo con lo establecido en el punto 7.1.2.
- b) Traslado de los laboratorios de Materiales de Construcción e Instalaciones al campus de Alfonso XIII
- b) Implantación de Laboratorios de Construcción
- c) Dotación inicial sustancial de libros, revistas y bases de datos bibliográficas
- d) Adquisición de mobiliario para la dotación del nuevo edificio
- e) Adquisición de equipos para las salas de informática
- f) Infraestructura de comunicaciones para el nuevo edificio (voz + datos, wifi)

Todas estas actuaciones, y en particular las del primer párrafo de este apartado, se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y disposiciones que la desarrollan. En particular, el acceso al nuevo centro se realizaría en todos sus puntos a nivel desde calle o desde la plaza central del campus de Alfonso XIII, o bien mediante pequeñas rampas con las pendientes admitidas por la reglamentación aplicable y estaría dotado de ascensores y aseos adaptados a las necesidades de personas con movilidad reducida.

7.3 Revisión y mantenimiento de los recursos materiales y servicios necesarios

El modo en que el Centro asegura la revisión y mantenimiento de materiales y servicios está descrito en el Anexo VII de esta memoria.



8. Resultados previstos

8.1 Valores cuantitativos para los indicadores y su justificación

8.1.1. Tasa de graduación prevista

Este indicador se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. Para aplicarlo nos encontramos con una dificultad, dado que no se asigna una duración concreta al Proyecto Fin de Grado; por tanto no es fácil determinar el concepto "tiempo previsto en el plan de estudios", si en este concepto incluimos el Proyecto Fin de Grado. Para estimarlo se recurre al borrador del Libro Blanco del Título de Grado en Arquitectura, que incluye una serie de tablas con la duración media de troncales y obligatorias en las Escuelas de Arquitectura, como las de Madrid, Valladolid y Navarra. Estas tablas no especifican la duración media incluyendo el Proyecto Fin de Grado, sino únicamente las asignaturas troncales y obligatorias.

Teniendo en cuenta estos datos, excepto los de Navarra, que presenta una problemática específica, como explica el propio Libro Blanco, se ha decido adoptar como valor previsto de la tasa de graduación el 30 %, referida a la superación en seis años de todas las materias de la titulación, excepto el Proyecto Fin de Grado.

8.1.2 Tasa de abandono prevista

Este indicador se define como la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Se toma como valor de referencia el del título de Arquitectura Técnica en la Universidad Politécnica de Cartagena, que comenzó a impartirse en el curso 2000-2001. Este indicador ha tomado el valor del 17% para el curso 2004-2005 y el 16% para el 2005-2006, lo que parece indicar que se ha estabilizado.

Podemos partir de estos valores, lo que nos lleva a adoptar un valor previsto para este indicador del 20 %.

8.1.3. Tasa de eficiencia prevista

Este indicador se define como la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Se ha tomado como referencia que el valor señalado en el Informe de Autoevaluación de la Escuela de Arquitectura de La Coruña es de un 61,19 %. Esto nos lleva a **tomar como valor previsto de la tasa de eficiencia un 60%.**



8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

El modo en que el Centro valora el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes está descrito en el Anexo VII de esta memoria.



9. Sistema de Garantía de calidad del título

9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

Los responsables del sistema de garantía de la calidad del Centro están recogidos en el apartado 2 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VIII de la memoria).

9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado está descrito en el apartado 3.7.1 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).

9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad están descritos en los apartados 3.7.2 y 3.7.3 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).

9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida está descrito en el apartado 3.7.4 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados; de atención a las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes; y de definición, aprobación, revisión y actualización de los criterios de suspensión del título están descritos en los apartados 3.7.5; 3.7.6 y 3.8 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).

9.6 Revisión y mejora del programa formativo

El procedimiento de revisión y mejora del programa formativo está descrito en el apartado 3.7 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).



9.7 Publicación de información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y sus resultados

El procedimiento de difusión de información sobre el programa formativo a los grupos de interés está descrito en el apartado 3.9 del Manual de la Calidad del Centro (Anexo VII de la memoria).



10. Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

2008. Verificación y registro del título

2009-2010. Comienzo de la implantación de la titulación y de la impartición de las enseñanzas de primer curso.

2010-2011. Comienzo de la impartición de las enseñanzas de segundo curso.

2011-2012. Comienzo de la impartición de las enseñanzas de tercer curso

2012-2013. Comienzo de la impartición de las enseñanzas de cuarto curso y de los primeros grupos de intensificación.

2013-2014. Comienzo de la impartición de las enseñanzas de quinto curso.

Verificación y registro del título
Primer curso
Segundo curso
Tercer curso
Cuarto curso
Quinto curso

2008	2009- 2010	2010- 2011	2011- 2012	

10.2. Procedimiento de adaptación

No se prevé este procedimiento, dado que en la actualidad no se imparte la titulación de Arquitectura en la Universidad Politécnica de Cartagena.

10.3. Enseñanzas que se extinguen

No se extinguen enseñanzas por la implantación del título propuesto.





Anexos



Anexo I. Relación de asignaturas ordenada por módulo y materia



		ECTS	ECTS	Organización	
Módulo / Materia / Asignatura	Carácter	materia		temporal	Año
Geometría gráfica	Básica		12	Anual	1
Ideación gráfica	Básica		12	Anual	1
Análisis y dibujo arquitectónico	Básica		12	Anual	1
Total Materia Dibujo		36			
Álgebra y cálculo numérico	Básica		6	Semestral	1
Geometría métrica, analítica, diferencial y proyectiva	Básica		6	Semestral	1
Total Materia Matemáticas		12			
Física	Básica		6	Semestral	1
Ampliación de física	Básica		6	Semestral	1
Total Materia Física		12			
Total Modulo propedéutico		60			
Introducción a la construcción	Obligatoria		9	Anual	2
Materiales de construcción	Obligatoria		9	Anual	2
Construcción. Envolventes y acabados	Obligatoria		12	Anual	3
Construcción. Hormigón armado y pretensado	Obligatoria		9	Anual	4
Construcción metálica y nuevos materiales	Obligatoria		6	Anual	5
Gestión profesional y organización de obras	Obligatoria		9	Anual	5
Total Materia Construcción		54			
Estructuras de edificación I	Obligatoria		6	Anual	2
Estructuras de edificación II	Obligatoria		6	Anual	3
Geotecnia	Obligatoria		6	Anual	4
Total Materia Estructuras	1	18			
Instalaciones I	Obligatoria		9	Anual	3
Instalaciones II	Obligatoria		6	Anual	4
Total Materia Instalaciones	1	15			
Total Modulo técnico		87			
Historia de la arquitectura y del arte	Obligatoria		6	Anual	2
Elementos de la arquitectura	Obligatoria		6	Anual	2
Estética y composición	Obligatoria.		6	Anual	3
Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico	Obligatoria		6	Anual	4
Ampliación de Historia de la arquitectura	Obligatoria		6	Anual	5
Total Materia Composición		30			
Proyectos I	Obligatoria		18	Anual	2
Proyectos II	Obligatoria		18	Anual	3
Proyectos III	Obligatoria		18	Anual	4
Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico	Obligatoria		15	Anual	5
Total Materia Proyectos	0	69			
Introducción a la Urbanística	Obligatoria		6	Anual	2
Urbanística I	Obligatoria		9	Anual	3
Urbanística II	Obligatoria		9	Anual	4
Legislación y gestión urbanística	Obligatoria		6	Anual	5
Total Materia Urbanismo	0. 30.1.3	30			
Total Módulo proyectual		129			
• ,	1	 	 		t



Módulo / Materia / Asignatura	Carácter	ECTS materia	ECTS asignatura	Organización temporal	Año
Teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico II	Optativa	Illateria	asignatura 3	Semestral	4/5
Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico	Optativa		3	Semestral	4/5
Historia de la construcción	Optativa		3	Semestral	4/5
	•		3		
Representación del patrimonio arquitectónico	Optativa	12	3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Patrimonio Arquitectónico	Ontation	12	2	Carrantural	4/5
Cálculo avanzado de estructuras	Optativa		3	Semestral	4/5
Proyectos de construcción de estructuras	Optativa		6	Semestral	4/5
Tecnología avanzada de la construcción	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Tecnología de la Edificación		12			
Planeamiento urbanístico	Optativa		6	Semestral	4/5
Ampliación de gestión urbanística	Optativa		3	Semestral	4/5
Territorio, paisajismo y jardinería	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Urbanística		12			
Sistemas de seguridad en edificación	Optativa		6	Semestral	4/5
Luminotecnia y aprovechamiento energético	Optativa		6	Semestral	4/5
Total Intensificación en Instalaciones		12			
Ampliación de dibujo y modelado por ordenador	Optativa		3	Semestral	4/5
Imagen de síntesis y animación	Optativa		3	Semestral	4/5
Topografía y fotogrametría	Optativa		3	Semestral	4/5
Representación del patrimonio arquitectónico	Optativa		3	Semestral	4/5
Total Intensificación en Representación de la arquitectura		12			
Prácticas en estudios, empresas o instituciones		12			4/5
Idioma moderno		6			
Reconocimiento actividades extracurriculares		6			
Carga optativas		24			
Oferta optativas Escuela		60			
Total sin Proyecto Fin de Grado		300			
Proyecto Fin de Grado		12			
Total con Proyecto Fin de Grado		312			



Anexo II. Relación de asignaturas ordenadas por sucesión temporal



Módulo	Materia	Organización temporal	Año		ECTS
Dibujo	Geometría gráfica	Anual	1		12
Dibujo	Ideación gráfica	Anual	1		12
Dibujo	Análisis y dibujo arquitectónico	Anual	1		12
Matemáticas	Álgebra y cálculo numérico	Semestral	1		6
Matemáticas	Geometría métrica, analítica, diferencial y proyectiva	Semestral	1		6
Física	Física	Semestral	1		6
Física	Ampliación de Física	Semestral	1		6
Total Primer Año	7 Implication de Fisica	Semestrar		60	
Composición	Historia de la arquitectura y del arte	Anual	2		6
Composición	Elementos de la arquitectura	Anual	2		6
Construcción	Introducción a la construcción	Anual	2		9
Construcción	Materiales de construcción	Anual	2		9
Estructuras	Estructuras de edificación I	Anual	2		6
Proyectos	Proyectos I	Anual	2		18
Urbanismo	Introducción a la Urbanística	Anual	2		6
Total Segundo Año			_	60	
Composición	Estética y composición	Anual	3		6
Construcción	Construcción. Envolventes y acabados	Anual	3		12
Estructuras	Estructuras de edificación II	Anual	3		6
Instalaciones	Instalaciones I	Anual	3		9
Proyectos	Proyectos II	Anual	3		18
Urbanismo	Urbanística I	Anual	3		9
Total Tercer Año				60	
Composición	Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico	Anual	4		6
Construcción	Construcción. Hormigón armado y pretensado	Anual	4		9
Estructuras	Geotecnia	Anual	4		6
Instalaciones	Instalaciones II	Anual	4		6
Proyectos	Proyectos III	Anual	4		18
Urbanismo	Urbanística II	Anual	4		9
	Optativas		4		6
Total Cuarto Año				60	
Composición	Ampliación de Historia de la Arquitectura	Anual	5		6
Construcción	Construcción metálica y nuevos materiales	Anual	5		6
Construcción	Gestión profesional y organización de obras	Anual	5		9
Proyectos	Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico	Anual	5		15
Urbanismo	Legislación y gestión urbanística	Anual	5		6
	Optativas		5		18
Total Quinto Año				60	
Proyecto Fin de Grad	lo				12
Total				312	



Anexo III. Prerrequisitos para cursar adecuadamente las asignaturas



Materia	Año	Prerrequisitos
Geometría gráfica	1	. Terrequisites
Ideación gráfica	1	
Análisis y dibujo arquitectónico	1	
Álgebra y cálculo numérico	1	
Geometría métrica, analítica, diferencial y proyectiva	1	
Física	1	
Ampliación de física	1	
Introducción a la construcción	2	Física
Materiales de construcción	2	Álgebra y cálculo numérico. Física
Construcción. Envolventes y acabados	3	Materiales de construcción. Introducción a la construcción
·	4	
Construcción. Hormigón armado y pretensado	4	Materiales de construcción. Introducción a la construcción
Construcción metálica y nuevos materiales	5	Materiales de construcción. Introducción a la construcción
Gestión profesional y organización de obras		Introducción a la construcción. Construcción: Envolventes y acabados
Estructuras de edificación I	2	Algebra y cálculo numérico. Física
Estructuras de edificación II	3	Estructuras de edificación I
Geotecnia	4	Estructuras de edificación I
Instalaciones I	3	Física. Ampliación de Física
Instalaciones II	4	Instalaciones I
Historia de la arquitectura y del arte	2	
Elementos de la arquitectura	2	
Estética y composición	3	
Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico	4	Estética y composición. Elementos de la arquitectura
Ampliación de historia de la arquitectura	5	Historia de la arquitectura y el arte
Proyectos I	2	Geometría gráfica. Ideación gráfica
Proyectos II	3	Análisis y dibujo arquitectónico. Proyectos I
Proyectos III	4	Proyectos II
Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico	5	Proyectos III. Teoría de la arquitectura y el patrimonio arquitectónico
Introducción a la Urbanística	2	
Urbanística I	3	Introducción a la Urbanística
Urbanística II	4	Urbanística I
Legislación y gestión urbanística	5	Urbanística I
Proyecto Fin de Grado		Todas las materias de la titulación
Teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico II	4/5	Teoría de la arquitectura y el patrimonio arquitectónico
Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico	4/5	Introducción a la construcción. Construcción: Envolventes y acabados.
Historia de la construcción	4/5	Historia de la arquitectura y el arte
Representación del patrimonio arquitectónico	4/5	Geometría gráfica. Ideación Gráfica. Análisis y dibujo arquitectónico.
Cálculo avanzado de estructuras	4/5	Estructuras de edificación I. Estructuras de edificación II
Proyectos de construcción de estructuras	4/5	Estructuras de edificación I. Estructuras de edificación II
Tecnología avanzada de la construcción	4/5	Construcción. Hormigón armado y pretensado
Planeamiento urbanístico	4/5	Introducción a la Urbanística. Urbanística I
Ampliación de Gestión urbanística	4/5	Introducción a la Urbanística. Urbanística I.



Materia	Año	Prerrequisitos
Territorio, paisajismo y jardinería	4/5	Introducción a la Urbanística
Sistemas de seguridad en edificación	4/5	Instalaciones I
Luminotecnia y aprovechamiento energético	4/5	Instalaciones I
Ampliación de dibujo y modelado por ordenador	4/5	Geometría gráfica. Análisis y dibujo arquitectónico.
Imagen de síntesis y animación	4/5	Geometría gráfica. Análisis y dibujo arquitectónico
Topografía y fotogrametría	4/5	Geometría gráfica.
Representación del patrimonio arquitectónico	4/5	Geometría gráfica. Ideación Gráfica. Análisis y dibujo arquitectónico.
Prácticas empresa/estudio	4/5	A establecer por la Comisión Académica de la Escuela en función del tipo de convenio
Idioma moderno		
Reconocimiento actividades extracurriculares		



Anexo IV. Relación entre competencias, materias y contenidos



	Competencias que deben adquirirse		T
Materia	Aptitud	Capacidad	Conocimiento
	Aplicar los procedimientos gráficos a		Los sistemas de representación espacial: el
	la representación de espacios y		análisis y la teoría de la forma y las leyes de
Dibujo	objetos		la percepción visual
	Concebir y representar los atributos		
	visuales de los objetos y dominar la		Las técnicas de levantamiento gráfico en
	proporción y las técnicas del dibujo,		todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a
	incluida las informáticas		la restitución científica
			Las bases de la topografía, hipsometría y
			cartografía y las técnicas de modificación del
			terreno
			El cálculo numérico, la geometría analítica y
Matemáticas			diferencial y los métodos algebraicos
			La geometría métrica y proyectiva
			Los principios de la mecánica general, la
			estática, la geometría de masas y los campos
Física			vectoriales
. 15.64			Los principios de la termodinámica, acústica
			y óptica
			Los principios de mecánica de fluidos,
			· · ·
			hidráulica, electricidad y electromagnetismo
			Las cualidades plásticas, elásticas y
		Aplicar las normas técnicas y	
Construcción	Estructuras de edificación	constructivas	pesada
	Sistemas de división interior,		
	carpintería, escaleras y demás obra		Los sistemas constructivos convencionales y
	acabada	Conservar la obra gruesa	su patología
	Sistemas de cerramiento, cubierta y	Conservar las estructuras de edificación,	Las características físicas y químicas de los
	demás obra gruesa	la cimentación y la obra civil	materiales de construcción
			Los procedimientos de producción, la
			patología y uso de los materiales de
	Soluciones de cimentación	Conservar la obra acabada	construcción
	Valorar las obras		Los sistemas constructivos industrializados
			La deontología, la organización colegial, la
			estructura profesional y la responsabilidad
			civil
			Los procedimientos administrativos y de
			gestión y tramitación profesional
			La organización de oficinas profesionales
			Los métodos de medición, valoración y
			peritaje
	+		El proyecto de seguridad e higiene en obra,
			ahora seguridad y salud
			La dirección y gestión inmobiliaria
		Aplicar las normas técnicas y	·
Estructuras	Estructuras de edificación	constructivas	y del suelo
			Las cualidades plásticas, elásticas y
			constructivos de los materiales de obra
	Soluciones de cimentación		pesada
		Proyectar instalaciones edificatorias y	
	Instalaciones de suministro,	urbanas de transformación y suministro	
Instalaciones	tratamiento y evacuación de aguas	eléctricos, de comunicación audiovisual	
		Proyectar instalaciones edificatorias y	
	Instalaciones de calefacción y de	urbanas de acondicionamiento acústico y	
	climatización	de iluminación artificial	
		Conservar instalaciones	
		Aplicar las normas técnicas y	
		constructivas	
	Intervenir en y conservar, restaurar y		Las teorías generales de la forma, la
Composición	rehabilitar el patrimonio construido		composición y los tipos arquitectónicos
Composición	<u> </u>		
	Ejercer la crítica arquitectónica		La historia general de la arquitectura
	Catalogar el patrimonio edificado y		La estética y la teoría e historia de las bellas
	urbano y planificar su protección		artes y artes aplicadas
	Í	İ	La relación entre los patrones culturales y



	Competencias que deben adquirirse								
Materia	Aptitud	Capacidad	Conocimiento						
			las responsabilidades sociales del arquitecto						
			Las bases de la arquitectura vernácula						
			Las tradicionales arquitectónicas,						
			urbanísticas y paisajísticas de la cultura						
			occidental, así como sus fundamentos						
			técnicos, climáticos, económicos, sociales e						
			ideológicos						
			Los métodos de estudio de los procesos de						
	Proyectos básicos y de ejecución,	Realizar proyectos de seguridad,	simbolización, las funciones prácticas y la						
Proyectos	croquis y anteproyectos	evacuación y protección en inmuebles	ergonomía						
			Los métodos de estudio de las necesidades						
			sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y						
	Dirección de obras	Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas	los programas básicos de vivienda						
	Elaborar programas funcionales de								
	edificios y espacios urbanos								
	Intervenir en y conservar, restaurar y								
	rehabilitar el patrimonio construido								
	Suprimir barreras arquitectónicas								
	Resolver el acondicionamiento								
	ambiental pasivo								
	Resolver el acondicionamiento								
	térmico y acústico y el control								
	climático								
	Resolver el rendimiento energético y la iluminación natural								
	la lluminación natural		Los fundamentos metodológicos del						
			planeamiento urbano y la ordenación						
Urbanismo	Proyectos urbanos	Redactar proyectos de obra civil	territorial y metropolitana						
Orbanismo	Catalogar el patrimonio edificado y	Diseñar y ejecutar trazados urbanos y	Los mecanismos de redacción y gestión de						
	urbano y planificar su protección	proyectos de urbanización	los planes urbanísticos a cualquier escala						
	dibano y piannicai su protección	proyectos de dibanización	La reglamentación civil, administrativa,						
		Diseñar y ejecutar proyectos de jardinería	urbanística, de la edificación y de la						
		y paisaje	industria relativa al desempeño profesional						
		y pulsaje	El análisis de vialidad y la supervisión y						
		Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas	coordinación de proyectos integrados						
		Elaborar estudios medioambientales,	projected integrades						
		paisajísticos, y de corrección de impactos							
		ambientales	La tasación de bienes inmuebles						
			La ecología, la sostenibilidad y los principios						
			de conservación de recursos energéticos y						
			medioambientales						
			La sociología, teoría, economía e historia						
			urbanas						



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
Aptitud para aplicar los			Geometría gráfica.	Teoría del color y de la forma. Teoría de
procedimientos gráficos a la			Análisis y dibujo	sombras. Técnicas gráficas. Sistemas de
representación de espacios y objetos	Propedéutico	Dibujo	arquitectónico	representación. Concepto de textura
Aptitud para concebir y representar los	Tropededico	Dibajo	Ideación gráfica. Análisis	Teoría del color y de la forma. Teoría de
atributos visuales de los objetos	Propedéutico	Dibuio	y dibujo arquitectónico	sombras. Concepto de textura
-	Propedeutico	Dibujo Dibujo		•
Aptitud para dominar la proporción	Propedeutico	Dibujo	Ideación gráfica	Teoría de la proporción
			Geometría gráfica.	Teoría del color y de la forma. Teoría de
Aptitud para dominar las técnicas del			Ideación gráfica. Análisis	sombras. Técnicas gráficas. Sistemas de
dibujo	Propedéutico	Dibujo	y dibujo arquitectónico	representación
			Geometría gráfica.	
Aptitud para dominar las técnicas			Análisis y dibujo	Dibujo por ordenador en dos y tres
informáticas del dibujo	Propedéutico	Dibujo	arquitectónico	dimensiones.
Conocimiento adecuado y aplicado a la				
arquitectura y el urbanismo de los				Sistemas de representación. Representación
sistemas de representación espacial	Propedéutico	Dibujo	Geometría gráfica	de sólidos y sus intersecciones
Conocimiento adecuado y aplicado a la	'	ĺ	Ü	,
arquitectura y el urbanismo del análisis			Geometría gráfica.	
y la teoría de la forma y las leyes de la			Ideación gráfica. Análisis	Perspectiva lineal. Teoría de la forma.
percepción visual	Propedéutico	Dibujo	y dibujo arquitectónico	•
•	Propededico	Dibujo		Ideación gráfica
Conocimiento adecuado y aplicado a la			Geometría métrica,	Little File of model to the Committee
arquitectura y el urbanismo de la			analítica, diferencial y	Lógica. Estructuras algebraicas. Geometría
geometría métrica y proyectiva	Propedéutico	Matemáticas	proyectiva	métrica y proyectiva
Conocimiento adecuado y aplicado a la				
arquitectura y el urbanismo de las				
técnicas de levantamiento gráfico en			Geometría gráfica.	
todas sus fases, desde el dibujo de			Ideación gráfica. Análisis	Sistemas de representación. Sistema
apuntes a la restitución científica	Propedéutico	Dibujo	y dibujo arquitectónico	diédrico. Perspectiva lineal
Conocimiento adecuado y aplicado a la	·	-		Magnitudes y medidas físicas. Campos
arquitectura y el urbanismo de los				vectoriales y tensoriales. Cinemática.
principios de la mecánica general, la				Centroides y momentos de inercia. Dinámica
estática, la geometría de masas y los		Física		del sólido rígido y sistema de fuerzas.
campos vectoriales y tensoriales	Propedéutico	1 isica	Física	Estática
	Fropededico		Tisica	Litatica
Conocimiento adecuado y aplicado a la				Towns divénsion transmisiée de color
arquitectura y el urbanismo de los		-/ .		Termodinámica, transmisión de calor.
principios de la termodinámica,		Física		Higrometría. Acústica. Optica, fotometría y
acústica y óptica	Propedéutico		Ampliación de física	luminotecnia.
Conocimiento adecuado y aplicado a la				
arquitectura y el urbanismo de los				
principios de la mecánica de fluidos,				
hidráulica, electricidad y		Física	Física. Ampliación de	Hidrostática e hidrodinámica. Electricidad y
electromagnetismo	Propedéutico		física	magnetismo
Conocimiento adecuado y aplicado a la				
arquitectura y el urbanismo de las				
bases de la topografía, hipsometría y		Dibujo		Topografía, cartografía y representación del
cartografía	Propedéutico	2.50,0	Geometría gráfica	terreno
Conocimiento adecuado y aplicado a la	Topededico	1	Geometria granica	terreno
T				
arquitectura y el urbanismo de las				
bases de las técnicas de modificación	December 11	D'1. 1.	C	Q
del terreno	Propedéutico	Dibujo	Geometría gráfica	Operaciones sobre el terreno
				Lógica. Teoría de conjuntos. Estructuras
				algebraicas. Espacios vectoriales. Matrices,
			Álgebra y cálculo	determinantes y sistemas de ecuaciones.
Conocimiento aplicado del cálculo			numérico. Geometría	Interpolación polinómica. Integración
numérico, la geometría analítica y		Matemáticas	métrica, analítica,	numérica. Geometría métrica y proyectiva.
diferencial y los métodos algebraicos	Propedéutico	İ	diferencial y proyectiva	Geometría analítica y diferencial.



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
				Tensiones y deformaciones en sólidos
				elásticos. Plasticidad. Esfuerzos.
				Desplazamientos e inestabilidad en
				estructuras de barras. Acciones dinámicas.
				Cálculo plástico y análisis no lineal. Proyecto
				y ejecución en arquitectura. Conformación
			Estructuras de	material del edificio. Elementos
			edificación I. Estructuras	constructivos. Materiales de construcción
			de Edificación II.	conglomerados. Metálicos. Diseño. Cálculo
Aptitud para concebir, calcular,			Construcción. Hormigón	y ejecución de elementos de hormigón
diseñar, integrar en edificios y			armado y pretensado.	armado y pretensado. Diseño. Cálculo y
conjuntos urbanos y ejecutar		Estructuras.	Construcción metálica y	ejecución de elementos metálicos. Nuevos
estructuras de edificación	Técnico	Construcción	nuevos materiales	materiales y técnicas.
Aptitud para concebir, calcular,	recineo	Construccion	ndevos materiales	Proyecto y ejecución en arquitectura.
diseñar, integrar en edificios y				Conformación material del edificio.
				Elementos constructivos. Particiones.
conjuntos urbanos y ejecutar sistemas			Construcción	
de división interior, carpintería,	Tácnico	Construcción	Construcción.	Carpinterías. Solados. Techos.
escaleras, y demás obra acabada	Técnico	Construcción	Envolventes y acabados	Revestimientos.
Aptitud para concebir, calcular,				
diseñar, integrar en edificios y				Proyecto y ejecución en arquitectura.
conjuntos urbanos y ejecutar sistemas				Conformación material del edificio.
de cerramiento,cubierta y demás obra			Construcción.	Elementos constructivos. Obras de fábrica.
gruesa	Técnico	Construcción	Envolventes y acabados	Fachadas. Cubiertas
				Tensiones y deformaciones en sólidos
				elásticos. Plasticidad. Esfuerzos. Proyecto y
				ejecución en arquitectura. Conformación
				material del edificio. Elementos
Aptitud para concebir, calcular,				constructivos. Mecánica del suelo y
diseñar, integrar en edificios y				geotecnia. Diseño, cálculo y ejecución de
conjuntos urbanos y ejecutar		Estructuras.		elementos de hormigón armado y
soluciones de cimentación	Técnico	Construcción	Geotecnia	pretensado.
Aptitud para concebir, calcular,				·
diseñar, integrar en edificios y				
conjuntos urbanos y ejecutar				Instalaciones de abastecimiento de agua, de
instalaciones de suministro,				acondicionamiento energético y térmico, de
tratamiento y evacuación de aguas, de			Instalaciones I.	evacuación y depuración de residuos, de
calefacción y de climatización	Técnico	Instalaciones	Instalaciones II	suministro de gases combustibles.
				Instalaciones de abastecimiento de agua,
				eléctricas, de telecomunicaciones, de
				iluminación artificial, de acondicionamiento
				energético y térmico, de evacuación y
				depuración de residuos, de suministro de
				gases combustibles, de ventilación, de
Antitud nara anlicar las normas				seguridad contra incendios, de gas, de
Aptitud para aplicar las normas				
técnicas y constructivas a las	T/:	la stala si a a a a	lastalasia a a l	energía solar fotovoltaica, de transporte y
instalaciones	Técnico	Instalaciones	Instalaciones I	especiales.
				Tensiones y deformaciones en sólidos
				elásticos. Plasticidad. Esfuerzos.
				desplazamientos e inestabilidad en
				estructuras de barras. cálculo plástico y
				análisis no lineal. Elementos constructivos.
Aptitud para conservar las estructuras				Mecánica del suelo y geotecnia. Diseño,
de edificación, la cimentación y la obra		Estructuras.		cálculo y ejecución de elementos de
civil	Técnico	Construcción		hormigón armado y pretensado.
			Construcción.	Particiones. Carpinterías. Solados. Techos.
Aptitud para conservar la obra acabada	Técnico	Construcción	Envolventes y acabados	Revestimientos.
			Gestión profesional y	
Aptitud para valorar las obras	Técnico	Construcción	organización de obras	Mediciones y presupuestos
Capacidad para conservar la obra			Construcción.	
gruesa	Técnico	Construcción	Envolventes y acabados	Obras de fábrica. Fachadas. Cubiertas.
Capacidad para proyectar instalaciones			,	
edificatorias y urbanas de				
transformación y suministro eléctricos,				Instalaciones eléctricas, de
de comunicación audiovisual, de				telecomunicaciones, de iluminación
acondicionamiento acústico y de			Instalaciones I.	artificial, de acondicionamiento energético y
iluminación artificial	Tácnico	Instalaciones		
numinacion ai tilitidi	Técnico	Instalaciones	Ampliación de Física	térmico. Acústica



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
				Instalaciones de abastecimiento de agua,
				eléctricas, de telecomunicaciones, de
				iluminación artificial, de acondicionamiento
				energético y térmico, de evacuación y
				depuración de residuos, de suministro de
				gases combustibles, de ventilación, de
				seguridad contra incendios, de gas, de
				energía solar fotovoltaica, de transporte y
Capacidad para conservar instalaciones	Técnico	Instalaciones	Instalaciones I	especiales.
				Tensiones y deformaciones en sólidos
				elásticos. Plasticidad. Esfuerzos.
Conocimiento adecuado de la			Estructuras de	Desplazamientos e inestabilidad en
mecánica de sólidos, de medios			edificación I. Estructuras	estructuras de barras. Acciones dinámicas.
continuos y del suelo	Técnico	Estructuras	de Edificación II.	Cálculo plástico y análisis no lineal.
Conocimiento adecuado de las				Tensiones y deformaciones en sólidos
cualidades plásticas, elásticas y de			Materiales de	elásticos. Plasticidad. Esfuerzos. Materiales
resistencia de los materiales de obra		Estructuras.	construcción. Estructuras	de construcción pétreos. Lígneos.
pesada	Técnico	Construcción	1	Cerámicos. Conglomerados. Metálicos
				Conformación material del edificio.
				Elementos constructivos. Materiales de
				construcción pétreos. Lígneos. Cerámicos.
				Vítreos. Conglomerados Obras de fábrica.
Conocimiento adecuado de los				Fachadas. Cubiertas. Particiones.
sistemas constructivos tradicionales y			Construcción.	Carpinterías. Solados. Techos.
de su patología	Técnico	Construcción	Envolventes y acabados	Revestimientos
Conocimiento adecuado de las			-	
características físicas y químicas, los				Materiales de construcción pétreos. Lígneos.
procedimientos de construcción, la				Cerámicos. Vítreos. Conglomerados.
patología y el uso de los materiales de			Materiales de	Metálicos. Bituminosos. Mixtos. Pinturas y
construcción.	Técnico	Construcción	construcción	plásticos.
				Diseño. Cálculo y ejecución de elementos
Conocimiento adecuado de los		Construcción	Construcción metálica y	metálicos. Nuevos materiales y técnicas.
sistemas constructivos industrializados	Técnico		nuevos materiales	Industrialización.
Conocimiento de la deontología, la				Aplicación del derecho civil. Penal.
organización colegial, la estructura		Construcción	Gestión profesional y	Administrativo y laboral al sector de la
profesional	Técnico		organización de obras	edificación. Colegios profesionales.
Conocimiento de la responsabilidad		Construcción	Gestión profesional y	Aplicación del derecho civil al sector de la
civil	Técnico		organización de obras	edificación
Conocimiento de los procedimientos		Construcción	Gestión profesional y	Aplicación del derechoadministrativo y
administrativos	Técnico		organización de obras	laboral al sector de la edificación
Conocimiento de los procedimientos		Construcción	Gestión profesional y	
de gestión y tramitación profesional	Técnico		organización de obras	Colegios profesionales
				Colegios profesionales. Mediciones y
				presupuestos. Tasaciones inmobiliarias.
Conocimiento de la organización de		Construcción	Gestión profesional y	Gestión inmobiliaria y control de plazos y
oficinas profesionales	Técnico	<u> </u>	organización de obras	costes en proyectos.
			<u> </u>	Mediciones y presupuestos. Tasaciones
Conocimiento de los métodos de		Construcción	Gestión profesional y	inmobiliarias. Gestión inmobiliaria y control
medición, valoración y peritaje	Técnico		organización de obras	de plazos y costes en proyectos.
			<u> </u>	Aplicación del derecho civil. Penal.
Conocimiento del proyecto de		Construcción	Gestión profesional y	Administrativo y laboral al sector de la
seguridad e higiene en obra	Técnico		organización de obras	edificación.
Conocimiento de la dirección y gestión		Construcción	Gestión profesional y	Gestión inmobiliaria y control de plazos y
inmobiliarias	Técnico		organización de obras	costes en proyectos.
Aptitud para la concepción, la práctica				Proyectos de vivienda unifamiliar. Proyectos
y el desarrollo de proyectos básicos y			Proyectos I. Proyectos II.	de vivienda colectiva. Proyectos de edificios
de ejecución, croquis y anteproyectos	Proyectual	Proyectos	Proyectos III	públicos
			,	Morfología urbana. Espacio urbano. Viario.
				Proyecto urbano. Imagen urbana y paisaje.
Aptitud para la concepción, la práctica				Planeamiento, gestión y disciplina
y el desarrollo de proyectos urbanos	Proyectual	Urbanística	Urbanística II	urbanísticos



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
				Análisis de obras de arquitectura moderna y
				contemporánea. Análisis, estudio y discusión
				crítica de programas funcionales de vivienda
				y edificios públicos. Estudio de las
Aptitud para la concepción, la práctica			Proyectos I. Proyectos II.	condiciones del entorno. La arquitectura y
y el desarrollo de la dirección de obras	Proyectual	Proyectos	Proyectos III	las ideas. Arquitectura y tecnología
				Análisis de obras de arquitectura moderna y
Aptitud para elaborar programas				contemporánea. Análisis, estudio y discusión
funcionales de edificios y espacios			Proyectos I. Proyectos II.	crítica de programas funcionales de vivienda
urbanos	Proyectual	Proyectos	Proyectos III	y edificios públicos.
				Análisis previos al proyecto de conservación
				de los valores del edificio y de daños reales y
				potenciales. Desarrollo de proyectos de
				conservación del patrimonio arquitectónico.
			Teoría de la arquitectura	Criterios de intervención en el patrimonio
			y el patrimonio	arquitectónico. Historia de la arquitectura y
			arquitectónico.	de las formas de expresión artística más
			Proyectos de	directamente relacionadas con ella. Teoría
Aptitud para intervenir en, y conservar,			conservación del	de la conservación del patrimonio
restaurar y rehabilitar el patrimonio			patrimonio	arquitectónico. Historia de la arquitectura,
construido	Proyectual	Composición	arquitectónico	de la construcción y del urbanismo.
Aptitud para suprimir barreras			Proyectos I. Proyectos II.	
arquitectónicas	Proyectual	Proyectos	Proyectos III	Supresión de barreras arquitectónicas
				Historia de la arquitectura y de las formas de
				expresión artística más directamente
				relacionadas con ella. Conceptos
				fundamentales de la arquitectura como
				función, construcción, material, estructura,
				forma, proporción, ornamento, símbolo y
				ciudad. Las grandes polaridades de la
				estética: expresión-representación, mímesis-
			Elementos de la	abstracción, autonomía- heteronomía.
			arquitectura. Estética y	Teoría de la arquitectura. Teoría de la
			composición. Ampliación	conservación del patrimonio arquitectónico.
Aptitud para ejercer la crítica			de historia de la	Historia de la arquitectura. De la
arquitectónica	Proyectual	Composición	arquitectura	construcción y del urbanismo.
Aptitud para resolver el				
acondicionamiento ambiental pasivo,				
incluyendo el aislamiento térmico y				
acústico, el control climático, el			Proyectos I. Proyectos II.	Acondicionamiento ambiental pasivo
rendimiento energético y la			Proyectos III. Elementos	incluyendo control climático. Rendimiento
iluminación natural	Proyectual	Proyectos	de la arquitectura	energético e iluminación natural
			Historia de la	
			arquitectura y el arte.	
			Teoría de la arquitectura	
			y el patrimonio	
			arquitectónico.	Teoría de la arquitectura. Teoría de la
			Ampliación de historia de	conservación del patrimonio arquitectónico.
Aptitud para catalogar el patrimonio			la arquitectura.	Historia de la arquitectura. De la
edificado y urbano y planificar su			Legislación y gestión	construcción y del urbanismo. Legislación
protección	Proyectual	Composición	urbanística	urbanística.
Capacidad para realizar proyectos de				
seguridad, evacuación y protección en		Proyectos.	Proyectos III.	Acondicionamiento ambiental pasivo.
inmuebles	Proyectual	Instalaciones	Instalaciones II	Instalaciones de seguridad contra incendios
	,			Espacio urbano. Viario. Espacios públicos.
				Urbanismo sostenible. Legislación del suelo.
Capacidad para redactar proyectos de				Normativa técnica. Análisis de viabilidad de
obra civil	Proyectual	Urbanística	Urbanística I	proyectos.
		3.205000		P - 7 - 2



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
				Medio físico y social. Asentamientos
				humanos. Morfología urbana. Reforma.
				Saneamiento y crecimiento urbanos. Espacio
				urbano. Viario. Medio ambiente. Paisaje e
				impacto ambiental. Proyecto urbano.
				Imagen urbana y paisaje. Densidad urbana y
				crecimiento residencial extensivo. Planes de
				ordenación y ordenanzas de edificación.
Capacidad para diseñar y ejecutar			1156 (-125 1-1156 (-125 -	Espacios públicos. Urbanismo sostenible.
trazados urbanos y proyectos de	Dun a at a l	Link on fation	Urbanística I. Urbanística	Legislación del suelo. Planeamiento. Gestión
urbanización, jardinería y paisaje	Proyectual	Urbanística	II	y disciplina urbanísticos
				Planes de ordenación y ordenanzas de edificación. Legislación del suelo.
Capacidad para aplicar normas y			Legislación y gestión	Planeamiento. Gestión y disciplina
ordenanzas urbanísticas	Proyectual	Urbanística	urbanística	urbanísticos. Normativa técnica
orachanzas arbanisticas	Troycetaar	Orbanistica	di banistica	Medio físico y social. Medio ambiente.
Capacidad para elaborar estudios				Paisaje e impacto ambiental. Planeamiento.
medioambientales, paisajísticos y de				Gestión y disciplina urbanísticos.
corrección de impactos ambientales	Proyectual	Urbanística	Urbanística II	Valoraciones urbanísticas. Derecho civil.
				Conceptos fundamentales de la arquitectura
				como función, construcción, material,
			Elementos de la	estructura, forma, proporción, ornamento,
			arquitectura.Teoría de la	símbolo y ciudad. Las grandes polaridades
Conocimiento adecuado de las teorías			arquitectura y del	de la estética: expresión-representación,
generales de la forma, la composición			patrimonio	mímesis-abstracción, autonomía-
y los tipos arquitectónicos	Proyectual	Composición	arquitectónico	heteronomía. Teoría de la arquitectura.
Conocimiento adecuado de la historia			Historia de la	Historia de la arquitectura, de la
general de la arquitectura	Proyectual	Composición	arquitectura y el arte	construcción y del urbanismo.
Conocimiento adecuado de los				
métodos de estudio de los procesos de			Proyectos I. Proyectos II.	
simbolización, las funciones prácticas y	D	D	Proyectos III. Elementos	Procesos de simbolización. Funciones
la ergonomía Conocimiento adecuado de los	Proyectual	Proyectos	de la arquitectura	prácticas y ergonomía
métodos de estudio de las necesidades				Análisis, estudio y discusión crítica de
sociales, la calidad de vida, la				programas funcionales de vivienda y
habitabilidad y los programas básicos			Proyectos III. Elementos	edificios públicos. Estudio de las condiciones
de vivienda	Proyectual	Proyectos	de la arquitectura	del entorno.
Conocimiento adecuado de la ecología,	110700000	1.070000	ac ia ai quiteotai a	aci cincomo.
la sostenibilidad y los principios de				
conservación de los recursos				Medio ambiente. Paisaje e impacto
energéticos y medioambientales	Proyectual	Urbanística	Urbanística II	ambiental. Urbanismo sostenible.
				Historia de la arquitectura y de las formas de
				expresión artística más directamente
				relacionadas con ella. Conceptos
Conocimiento adecuado de las				fundamentales de la arquitectura como
tradiciones arquitectónicas, urbanas y				función, construcción, material, estructura,
paisajísticas de la cultura occidental,			Elementos de la	forma, proporción, ornamento, símbolo y
así como de sus fundamentos técnicos,			arquitectura. Ampliación	ciudad. Teoría de la arquitectura. Historia de
climáticos, económicos, sociales e	Duning of 1		de historia de la	la arquitectura, de la construcción y del
ideológicos	Proyectual	Composición	arquitectura	urbanismo.
				Historia de la arquitectura y de las formas de expresión artística más directamente
				relacionadas con ella. Las grandes
				polaridades de la estética: expresión-
				representación, mímesis-abstracción,
				autonomía-heteronomía. Teoría de la
				arquitectura. Teoría de la conservación del
Conocimiento adecuado de la estética				patrimonio arquitectónico. Historia de la
y teoría de las bellas artes y las artes				arquitectura, de la construcción y del
aplicadas	Proyectual	Composición	Estética y composición	urbanismo.
				Historia de la arquitectura y de las formas de
Conocimiento adecuado de la historia			Historia de la	expresión artística más directamente
de las bellas artes y las artes aplicadas	Proyectual	Composición	arquitectura y el arte	relacionadas con ella.



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
				Historia de la arquitectura y de las formas de
				expresión artística más directamente
				relacionadas con ella. Conceptos
				fundamentales de la arquitectura como
				función, construcción, material, estructura,
				forma, proporción, ornamento, símbolo y
				ciudad. Las grandes polaridades de la
				estética: expresión-representación, mímesis-
				abstracción, autonomía-heteronomía. Teoría
Conocimiento adecuado de la relación				de la arquitectura. Teoría de la conservación
entre los patrones culturales y las				del patrimonio arquitectónico. Historia de la
responsabilidades sociales del			Elementos de la	arquitectura, de la construcción y del
arquitecto	Proyectual	Composición	arquitectura	urbanismo.
Conocimiento adecuado de las bases			Ampliación de historia de	Historia de la arquitectura, de la
de la arquitectura vernácula	Proyectual	Composición	la arquitectura	construcción y del urbanismo.
				Medio físico y social. Asentamientos
				humanos. Morfología urbana. Reforma.
				Saneamiento y crecimiento urbanos. Espacio
				urbano. Viario. Asentamientos residenciales
				del siglo xx. Proyecto urbano. Imagen
				urbana y paisaje. Densidad urbana y
				crecimiento residencial extensivo. Espacios
			Introducción a la	públicos. Urbanismo sostenible. Normativa
Conocimiento adecuado de la			urbanística. Ampliación	técnica. Análisis de viabilidad de proyectos.
sociología, teoría, economía e historia		Urbanística.	de historia de la	Historia de la arquitectura. De la
urbanas	Proyectual	Composición	arquitectura	construcción y del urbanismo.
				Medio físico y social. Asentamientos
				humanos. Morfología urbana. Reforma.
				Saneamiento y crecimiento urbanos. Espacio
				urbano. Viario. Asentamientos residenciales
				del siglo xx. Medio ambiente. Paisaje e
				impacto ambiental. Proyecto urbano.
				Imagen urbana y paisaje. Densidad urbana y
Conocimiento adecuado de los				crecimiento residencial extensivo. Planes de
fundamentos metodológicos del			Introducción a la	ordenación y ordenanzas de edificación.
planeamiento urbano	Proyectual	Urbanística	urbanística	Espacios públicos. Urbanismo sostenible
				Medio físico y social. Asentamientos
				humanos. Medio ambiente. Paisaje e
Conocimiento adecuado de los				impacto ambiental. Proyecto urbano.
fundamentos metodológicos de la	_		Introducción a la	Imagen urbana y paisaje. Urbanismo
ordenación territorial y metropolitana	Proyectual	Urbanística	urbanística	sostenible
				Planes de ordenación y ordenanzas de
				edificación. Legislación del suelo.
Conocimiento adecuado de los				Planeamiento. Gestión y disciplina
mecanismos de redacción de los	[Legislación y gestión	urbanísticos. Valoraciones urbanísticas.
planes urbanísticos a cualquier escala	Proyectual	Urbanística	urbanística	Derecho civil. Normativa técnica
				Planes de ordenación y ordenanzas de
				edificación. Legislación del suelo.
Conocimiento adecuado de los			1 - 2 - 1 - 2 / 2 - 2 / 2	Planeamiento. Gestión y disciplina
mecanismos de gestión de los planes			Legislación y gestión	urbanísticos. Valoraciones urbanísticas.
urbanísticos a cualquier escala	Proyectual	Urbanística	urbanística	Derecho civil
				Aplicación del derecho civil. Penal.
				Administrativo y laboral al sector de la
				edificación. Colegios profesionales. Planes
Conocimiento de la reglamentación			Legislación y gestión	de ordenación y ordenanzas de edificación.
civil, administrativa, de la edificación y		11.4. 7.7.	urbanística. Gestión	Legislación del suelo. Planeamiento. Gestión
de la industria relativa al desempeño		Urbanística.	profesional y	y disciplina urbanísticos. Valoraciones
profesional	Proyectual	Construcción	organización de obras.	urbanísticas. Normativa técnica
				Aplicación del derecho administrativo al
				sector de la edificación. Planes de
				ordenación y ordenanzas de edificación.
Conocimiento de la reglamentación				Legislación del suelo. Planeamiento. Gestión
urbanística relativa al desempeño		11.1.	Legislación y gestión	y disciplina urbanísticos. Valoraciones
profesional	Proyectual	Urbanística	urbanística	urbanísticas. Normativa técnica



Competencia	Módulo	Materia	Asignaturas	Contenidos
Conocimiento del análisis de viabilidad				
y la supervisión y coordinación de			Gestión y legislación	Análisis de viabilidad y la supervisión y
proyectos integrados	Proyectual		urbanística	coordinación de proyectos integrados.
			Legislación y gestión	
			urbanística.Gestión	
Conocimiento de la tasación de bienes			profesional y	Mediciones y presupuestos. Valoraciones
inmuebles	Proyectual	Urbanística	organización de obras	urbanísticas
Suficiencia para determinar la				
completa ejecución de las obras de				Dado el carácter de síntesis del Proyecto Fin
edificación sobre las que verse, con				de Grado, esta competencia se relaciona
cumplimiento de la reglamentación				prácticamente con todos los contenidos de
técnica y administrativa aplicable	Proyectual		Proyecto Fin de Grado	la titulación



Anexo V. Fichas por asignaturas





Módulo / Materia	Propedéutico / Dibujo
Asignatura	Geometría gráfica
Carga de trabajo	12 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos, en particular las proyecciones ortográficas, la axonometría y la perspectiva lineal, la resolución de intersecciones entre cuerpos y las sombras propias y arrojadas b) Aptitud para dominar las técnicas tradicionales del dibujo, en particular las proyecciones ortográficas, la axonometría y la perspectiva lineal, la resolución de intersecciones entre cuerpos y las sombras propias y arrojadas c) Aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo, en particular en tres dimensiones d) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de los sistemas de representación espacial e) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las leyes de la percepción visual y su relación con la perspectiva lineal f) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico, en particular las restituciones perspectivas y su aplicación a la fotogrametría g) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las bases de la topografía, hipsometría y cartografía y de su aplicación a las técnicas de modificación del terreno
Breve descripción de sus contenidos	a) Proyección cilíndrica. Sistema diédrico. Cambios de plano, giros y abatimientos. Medidas de distancia y longitud. Axonometría ortogonal y oblicua. b) Proyección cónica. Sistema cónico. Perspectiva lineal. Casos sencillos de restituciones perspectivas. c) Prismas y poliedros. Intersecciones de rectas y planos, con aplicación a cubiertas. Cilindros, conos y esferas. Intersecciones de cilindros, conos y esferas con rectas y planos y entre sí. d) Curvas alabeadas. Tangentes y normales a superficies. Clasificación de superficies. Cuádricas, helizoides y conoides. Superficies topográficas. Representación del terreno. Perfiles y panoramas. Movimientos de tierras. e) Soleamiento geométrico. Ley del cuadrado de la distancia. Ley del coseno de Lambert. Teoría de sombras. Texturas.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula de informática, según disponibilidad, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video para mostrar imágenes o videos preparados de antemano y pizarra convencional o Tablet PC para realizar construcciones sobre la marcha. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a) a e) del primer apartado de esta tabla. Ejercicios prácticos: 3 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando un programa de modelado tridimensional, un ordenador por alumno y un proyector de video para mostrar los procedimientos que emplea el profesor. Los ejercicios versarán sobre problemas de representación de obras de arquitectura o elementos constructivos o de mobiliario. Se comenzarán en horas de clase presencial y el alumno deberá terminarlos de forma autónoma, bien en aulas u horas de libre acceso, bien por sus propios medios. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce las competencias a) a e) del primer apartado de esta tabla y adquiera la competencia f) de dicho apartado. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 7 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. c) Un test breve de conocimientos teóricos (de 10 a 20 preguntas) complementario de la evaluación indirecta de los conocimientos teóricos a partir de los ejercicios prácticos.



Módulo / Materia	Propedéutico / Dibujo
Asignatura	Ideación gráfica
Carga de trabajo	12 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos, en particular empleando técnicas de dibujo a mano alzada b) Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos, empleando técnicas de dibujo a mano alzada c) Aptitud para dominar la proporción d) Aptitud para dominar las técnicas tradicionales del dibujo, en particular empleando técnicas de dibujo a mano alzada e) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo del análisis y la teoría de la forma, en particular mediante técnicas intuitivas, así como de las leyes de la percepción visual f) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico, en particular el dibujo de apuntes
Breve descripción de sus contenidos	a) Recursos plásticos en el dibujo a mano alzada: trazo, claroscuro, sombra, color. b) Luz, sombra y espacio. c) Teoría del color. Colores primarios aditivos y substractivos. Tono, luminosidad y saturación. d) Conceptos fundamentales en la forma arquitectónica. Formas simples y complejas. Simetría, equilibrio y contraposición. Yuxtaposición y macla de volúmenes.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce las competencias del primer apartado de esta tabla, que se adquieren fundamentalmente mediante actividades prácticas. Ejercicios prácticos: 4 ECTS. Se desarrollarán en aula gráfica o de dibujo del natural según proceda, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando medios tradicionales de dibujo a mano alzada. Según la naturaleza de los ejercicios, podrán realizarse íntegramente en el aula gráfica o bien comenzarán en horas de clase presencial y el alumno deberá terminarlos de forma autónoma, bien en aulas u horas de libre acceso, bien por sus propios medios. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias del primer apartado de esta tabla, con el refuerzo proporcionado por las clases teóricas. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 7 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos que lo justifiquen. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Propedéutico / Dibujo
Asignatura	Análisis y dibujo arquitectónico
Carga de trabajo	12 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos, en particular en particular empleando técnicas de dibujo lineal y por ordenador b) Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos, en particular su forma aparente c) Aptitud para dominar las técnicas tradicionales del dibujo, en particular empleando técnicas de dibujo lineal d) Aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo, en particular en dos dimensiones e) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo del análisis y la teoría de la forma, en particular mediante técnicas rigurosas f) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico riguroso
Breve descripción de sus contenidos	a) Recursos gráficos: valores de línea, tipos de línea, rayados, textura, sombra, claroscuro, color, escala y rotulación. b) Conceptos fundamentales del dibujo por ordenador: figuras, transformaciones, estructuras de información, medios de presentación. c) Empleo de los modos de representación habituales en arquitectura: planta, alzado, axonometría, perspectiva lineal. d) Conceptos arquitectónicos básicos: forma, escala, masa, volumen, textura y espacio. e) Forma, función y construcción en arquitectura.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias c), d) y e) del primer apartado de esta tabla. Ejercicios prácticos: 4 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática y aula gráfica según proceda, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando tanto medios tradicionales de dibujo como un programa de dibujo por ordenador en dos dimensiones, un ordenador por alumno y un proyector de video para mostrar los procedimientos que emplea el profesor. Los ejercicios versarán sobre problemas de representación de obras de arquitectura o elementos constructivos o de mobiliario. Se comenzarán en horas de clase presencial y el alumno deberá terminarlos de forma autónoma, bien en aulas u horas de libre acceso, bien por sus propios medios. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a) y b) del primer apartado de esta tabla y refuerce las competencias c), d) y e) de dicho apartado. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 7 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Propedéutico / Matemáticas
Asignatura	Álgebra y cálculo numérico
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Conocimiento adecuado del cálculo numérico y los métodos algebraicos, y en particular, a) Saber operar con vectores y subespacios. b) Entender el concepto de base de un espacio vectorial y saber trabajar con coordenadas. c) Trabajar con matrices y sistemas de ecuaciones. Saber relacionar ambos conceptos. d) Saber analizar cuándo una matriz cuadrada es diagonalizable a partir del cálculo de los valores propios y los subespacios propios asociados. e) Conocer métodos para la resolución numérica de ecuaciones, acotando los errores cometidos. f) Saber calcular polinomios interpoladores y acotar los errores cometidos al usar éstos para obtener aproximaciones de evaluaciones de funciones. Manejar con fluídez métodos para la aproximación de integrales y métodos numéricos para la aproximación de soluciones de ecuaciones diferenciales. g) Saber utilizar un programa informático de cálculo simbólico para resolver los problemas planteados. h) Adquirir las herramientas matemáticas básicas y las técnicas de representación gráfica necesarias para modelizar, interpretar, seleccionar, representar y valorar conceptos o desarrollos tecnológicos relacionados con la Arquitectura y su aplicación. i) Habituar al alumno al lenguaje y modo de razonamiento de las matemáticas. j) Conocer y dominar los fundamentos científicos y tecnológicos básicos necesarios para aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas relacionados con el ámbito de la Arquitectura. k) Conocer y utilizar adecuadamente las fuentes de información y en su caso, las herramientas informáticas de búsqueda y clasificación de recursos bibliográficos o de información multimedia relacionados con los conocimientos
Breve descripción de sus contenidos	de la Arquitectura. a) Fundamentos de lógica, teoría de conjuntos y estructuras algebraicas. b) Espacios vectoriales. c) Matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones. d) Aplicaciones lineales. e) Diagonalización de matrices. f) Espacio vectorial euclídeo. h) Resolución numérica de ecuaciones. i) Interpolación polinómica. j) Integración numérica.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	k) Resolución numérica de ecuaciones diferenciales Clases teóricas y de problemas en aula: 1,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Prácticas en el aula de informática: 0,5 ECTS. Trabajo en grupo con la asistencia del profesor: 0,5 ECTS. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. Para ello, el alumno contará con los apuntes tomados en el aula, así como con otros materiales complementarios como libros, apuntes de otros autores (internet), etc vídeos (propios y de otros autores), problemas escritos de otros autores, etc El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente o emplear mecanismos de tutoría telemática
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	a) Prueba escrita: Corresponderá al examen tradicional donde se evaluara el aprendizaje por parte del alumno de los contenidos adquiridos por el alumno en las clases teóricas y de problema del aula. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%. Se valorará de 0 a 10 puntos. b) Prueba sobre los contenidos adquiridos en el aula de informática: El peso de esta parte será de un 20%. c) El 20% restante corresponderá a la presentación de trabajos y problemas resueltos.



Módulo / Materia	Propedéutico / Matemáticas
Asignatura	Geometría métrica, analítica, diferencial y proyectiva
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento apropiado y adecuado a la arquitectura y el urbanismo de la geometría métrica b) Conocimiento de la geometría analítica c) Conocimiento de la geometría diferencial d) Conocimiento apropiado y adecuado a la arquitectura y el urbanismo de la geometría proyectiva
Breve descripción de sus contenidos	a) El espacio afín euclídeo b) Transformaciones geométricas c) Elementos de geometría proyectiva d) Cónicas y cuádricas e) Geometría de curvas y superficies f) Cálculo de superficies
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas y de problemas en aula: 1,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Prácticas en el aula de informática: 0,5 ECTS. Trabajo en grupo con la asistencia del profesor: 0,5 ECTS. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. Para ello, el alumno contará con los apuntes tomados en el aula, así como con otros materiales complementarios como libros, apuntes de otros autores (internet), etc vídeos (propios y de otros autores), problemas escritos de otros autores, etc El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente o emplear mecanismos de tutoría telemática
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	a) Prueba escrita: Corresponderá al examen tradicional donde se evaluara el aprendizaje por parte del alumno de los contenidos adquiridos por el alumno en las clases teóricas y de problema del aula. El peso de esta parte en la evaluación será de un 60%. Se valorará de 0 a 10 puntos. b) Prueba sobre los contenidos adquiridos en el aula de informática: El peso de esta parte será de un 20%. c) El 20% restante corresponderá a la presentación de trabajos y problemas resueltos.



Módulo / Materia	Propedéutico / Física
Asignatura	Física
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento de los principios de la mecánica, la geometría de masas, los campos vectoriales y la estática necesarios para entender las condiciones de equilibrio de los edificios y obras civiles. b) Conocimiento de los principios de mecánica de fluidos necesarios para dotar a los edificios de equipación activa.
Breve descripción de sus contenidos	a) Magnitudes físicas, medidas, errores. b) Cinemática y dinámica de la partícula. c) Centroides y momentos de inercia. d) Dinámica del sólido rígido; movimiento plano. Sistema de fuerzas. e) Estática. f) Hidrostática e hidrodinámica.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases de teoría: 21 h (0,7 ECTS) Clases de problemas: 30 h (1 ECTS) Laboratorio: 9 h (0,3 ECTS) Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 4 ECTS
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	a) Prueba Final (90% de la calificación de la asignatura). Problemas: Examen. 70-60 % de la calificación final. Teoría: Examen. 20-30% de la calificación final b) Laboratorio: evaluación continuada. Obligada la asistencia y la valoración positiva para superar la asignatura. 10% de la nota final.



Módulo / Materia	Propedéutico / Física
Asignatura	Ampliación de Física
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Conocer los fundamentos de los fenómenos físicos relacionados con la equipación y el acondicionamiento térmico, acústico, electromagnético y lumínico de edificios y espacios urbanos.
Breve descripción de sus contenidos	a) Termodinámica. b) Transmisión de calor. c) Higrometría. d) Oscilaciones y ondas. e) Acústica. f) Electricidad y magnetismo. Corriente continua y corriente alterna. g) Óptica geométrica. Óptica física. h) Fotometría y color. Luminotecnia.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases de teoría: 21 h (0,7 ECTS) Clases de problemas: 30 h (1 ECTS) Laboratorio: 9 h (0,3 ECTS) Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 4 ECTS
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	a) Prueba Final (90% de la calificación de la asignatura). Problemas: Examen. 70-60 % de la calificación final. Teoría: Examen. 20-30% de la calificación final b) Laboratorio: evaluación continuada. Obligada la asistencia y la valoración positiva para superar la asignatura. 10% de la nota final.



Módulo Técnico



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Introducción a la Construcción
Carga de trabajo	9 ECTS
	Una vez superada la asignatura, el alumno: Deberá estar en posesión de una comprensión clara de los principios y elementos de la Construcción Arquitectónica, de manera que puedan ser aplicados en el proyecto arquitectónico.
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Para ello deberá tener: a) capacidad de análisis para comprender y valorar el porque de las formas adoptadas en un edificio, así como de una comprensión global del mismo. b) capacidad para diseñar la estructura básica del edificio tanto como elemento resistente como parte de la arquitectura del mismo. c) iniciarse en el conocimiento de los diferentes materiales que puedan emplearse en cada momento y en cada situación, sabiendo valorarlos en sus variantes de color, textura, etc para seleccionar el más adecuado. d) conocer un repertorio de elementos constructivos y de criterios de utilización que le permitan solucionar los problemas que se le planteen. e) estar iniciado en el lenguaje y el vocabulario arquitectónico-constructivo
Breve descripción de sus contenidos	a) Introducción y concepto. b) El proyecto arquitectónico. c) Conformación material del edificio. d) Los elementos constructivos del edificio. e) Proyecto y ejecución.
Actividades formativas	Clases teóricas: 3 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias de los puntos: a), c) y d) del primer apartado.
con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que	Clases prácticas: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas o documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca. El profesor propondrá diversos temas para análisis por grupos a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias de los puntos: b) d) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados: a) c) y d).
debe adquirir el estudiante	Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continúa de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. c) Valoración de los trabajos monográficos que podrán incluir una exposición pública y oral ante la clase. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas o temas medianamente extensos y resolución de detalles constructivos.



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Materiales de Construcción
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada b) Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de construcción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
Breve descripción de sus contenidos	a) Generalidades de los materiales de construcción. Propiedades. Ensayos. Normativa técnica. b) Pliegos de condiciones.
	c) Pétreos naturales. Rocas. Materiales de la tierra. d) Maderas y sus derivados. e) Pétreos artificiales. Materiales cerámicos. Vidrio. f) Conglomerantes. g) Conglomerados. Morteros y hormigones. h) Materiales metálicos. i) Pinturas. j) Plásticos. k) Materiales bituminosos. l) Materiales mixtos y especiales.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de las clases prácticas. Clases prácticas de materiales de construcción: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o laboratorio, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, ejercicios o prácticas para su análisis, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Exámenes, parciales o finales, orales o escritos. Éstos últimos podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos, ejercicios o prácticas de laboratorio realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad, refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Construcción. Envolventes y acabados
Carga de trabajo	12 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos tradicionales y de su patología b) Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras, y demás obra acabada c) Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa d) Aptitud para conservar la obra acabada e) Capacidad para conservar la obra gruesa
Breve descripción de sus contenidos	a) Las obras de fábrica. b) La fachada. c) La cubierta d) Las particiones. e) Las carpinterías. f) Los solados. g) Los techos. e) Los revestimientos. f) Proyecto, dimensionamiento, puesta en obra, control, patologías e intervención. g) La cimentación
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 3,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias de los puntos: a) y b) del primer apartado. Clases prácticas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas o documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca. El profesor propondrá diversos temas para análisis por grupos a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno refuerce las competencias de los puntos: a) y b) del primer apartado de esta tabla. Es conveniente que los alumnos realicen visitas de formación a obras y que posteriormente elaboren, por grupos, un informe sobre las mismas que serán expuestos en clase. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 7 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continúa de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. c) Valoración de los trabajos monográficos que podrán incluir una exposición pública y oral ante la clase. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas o temas medianamente extensos y resolución de detalles constructivos.



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Construcción. Hormigón armado y pretensado
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Conocimientos específicos de la asignatura: Al finalizar el curso, los alumnos que cursan esta asignatura deben estar en condiciones de proyectar estructuras de hormigón armado y pretensado así como de evaluar las patologías de las mismas. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores contribuyen a la obtención de las siguientes competencias: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas. b) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios y de urbanización. c) Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción. d) Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas. e) Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y la obra civil
Breve descripción de sus contenidos	Esta es la única asignatura referente al cálculo y construcción de estructuras de hormigón que, por ser obligatoria dentro del Plan de Estudios, cursan todos los alumnos. La asignatura pretende cubrir los aspectos más relevantes del cálculo (materiales, tecnología, puesta en obra y durabilidad. Sistemas estructurales, proyecto, dimensionamiento, programación, puesta en obra, seguimiento, costes, control de calidad, patología e intervención de las construcciones de hormigón armado) y las consideraciones a tener en cuenta para la correcta ejecución de estructuras de hormigón. El temario de la asignatura será flexible y adaptado en función de las normativas y códigos de aplicación.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias de los puntos: a) y b) del primer apartado. Clases prácticas: 1,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas o documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca. El profesor propondrá diversos temas para análisis por grupos a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno refuerce las competencias de los puntos: a) y b) del primer apartado de esta tabla. Es conveniente que los alumnos realicen visitas de formación a obras y que posteriormente elaboren, por grupos, un informe sobre las mismas que serán expuestos en clase. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continúa de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. c) Valoración de los trabajos monográficos que podrán incluir una exposición pública y oral ante la clase. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas o temas medianamente extensos y resolución de detalles constructivos.



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Construcción metálica y nuevos materiales
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Conocimientos específicos de la asignatura: El objetivo principal a cubrir con la asignatura es el de proporcionar a los alumnos las herramientas para el diseño, cálculo y construcción de estructuras de acero de edificación. Al finalizar el curso, los alumnos que cursan esta asignatura deben estar en condiciones de proyectar estructuras de acero así como de evaluar las patologías de forma general. El alumno será capaz de proyectar y construir estructuras metálicas de perfiles laminados y/o piezas armadas. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la obtención de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas. b) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios y de urbanización. c) Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción. d) Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas. e) Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados
Breve descripción de sus contenidos	Es la asignatura básica del conjunto de asignaturas que el plan de estudios Arquitectura dedica a la Construcción de estructuras Metálicas. Su finalidad es dotar de competencias al alumno en el proyecto, el dimensionado y la construcción de elementos de acero formados por perfiles laminados, piezas armadas u otros (materiales, tecnología, puesta en obra, durabilidad, sistemas estructurales, proyecto, dimensionamiento, programación, puesta en obra, seguimiento, costes, control de calidad, patología e intervención de las construcciones metálicas). La formación se completa dotando al alumno de conocimientos técnicas y tecnologías de construcciones realizadas con nuevos materiales ó una utilización novedosa de los materiales existentes. El temario de la asignatura será flexible y adaptado en función de las normativas y códigos de aplicación.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases en aula: 1,25 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 75 alumnos como máximo. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. En estas clases se aplicaran las metodologías enseñanza aprendizaje que sean capaces de entrenar las competencias transversales entrenando las específicas. Clases prácticas: 0,75 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas: a) Prácticas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de las diferentes tipologías vistas en las clases. b) Prácticas de laboratorio: se dividirán en laboratorio informático y laboratorio experimental, de modo que los alumnos adquieran seguridad en los procesos de cálculo aprendidos. c) Visitas a obras, estudios de arquitectura y consultarías Clases de taller: 0,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan clase en taller que permitan al alumno aplicar los conocimientos adquiridos empleando herramientas informáticas. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,50 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita, aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis. c) Otras actividades de evaluación



Módulo / Materia	Técnico / Construcción
Asignatura	Gestión profesional y organización de obras
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para valorar las obras b) Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional c) Conocimiento de la responsabilidad civil y penal que afecta al ejercicio del arquitecto d) Conocimiento de los procedimientos administrativos e) Conocimiento de los procedimientos de gestión y tramitación profesional f) Conocimiento de la organización de oficinas profesionales g) Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional h) Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles y de los métodos de medición, valoración y peritaje i) Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra j) Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias
	k) Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados
Breve descripción de sus contenidos	a) Bases del derecho civil. Responsabilidad civil contractual y extracontractual. b) Bases del derecho penal. Responsabilidad penal. Delitos dolosos. c) Bases del derecho administrativo. Procedimiento administrativo. Normativa del sector de la edificación y del sector industrial. e) Bases del derecho laboral. Proyectos de seguridad y salud. d) Los colegios profesionales. Procedimientos de gestión en los colegios de arquitectos. Deontología profesional. Naturaleza y contenido de los trabajos profesionales. e) Elaboración de mediciones y presupuestos. f) Tasaciones inmobiliarias g) Gestión y dirección inmobiliarias. Análisis de viabilidad. Supervisión y coordinación de proyectos integrados. Técnicas de control de plazos y costes. h) Programación y organización de los procesos constructivos i) Programación y organización de los medios técnicos y humanos para la ejecución de obras j) Explotación y mantenimiento de edificios. El libro del edificio.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 75 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de mediciones, presupuestos, tasaciones y técnicas de control de plazos y costes: 1,5 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos ejercicios prácticos para su análisis, individualmente o en grupo de alumnos. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Exámenes, parciales o finales, orales o escritos. Éstos últimos podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Asignatura Estructuras de edificación I Carga de trabajo Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia Ciponer leyes de esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras di Capacidade de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
Carga de trabajo Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia Describio Conocer los principios de la plasticidad con materia Conocer los principios de la plasticidad conocer y desplazamientos en estructuras de barras do Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación eo Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de consti	
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia Describing de la asignatura: a) Calcular tensiones y deformaciones en sólidos elásticos b) Conocer los principios de la plasticidad c) Obtener leyes de esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras d) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de consti	
a) Calcular tensiones y deformaciones en sólidos elásticos b) Conocer los principios de la plasticidad c) Obtener leyes de esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras d) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de consti	
con dicho módulo o materia b) Conocer los principios de la plasticidad c) Obtener leyes de esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras d) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
c) Obtener leyes de esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras d) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
d) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
e) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
terminología técnica propia de la arquitectura. Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, conocimientos de informática relativos al ám estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	bito de
estudio, resolución de problemas, toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
 a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagar exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const 	obtención
exigencias estéticas y las técnicas. d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	
d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de const	a su vez las
	rucción y de
ingeniería vinculados con los proyectos de edificios y de urbanización.	
e) Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo	
Breve descripción de Al finalizar el curso, el alumno de esta asignatura debe ser capaz realizar el cálculo de las solicitaciones a la	s que se ve
sus contenidos sometido un sistema estructural básico y determinar la deformación, los esfuerzos y la distribución de tens	siones en
cualquier sección del mismo, verificando si cumple los criterios de resistencia, rigidez y estabilidad estable	
largo del curso para el caso de las estructuras de Edificación. El alumno conocerá las herramientas informá	ticas y el
manejo de las más generales aplicadas al cálculo de estructuras.	
Así, en esta asignatura se imparten los conocimientos de introducción a las estructuras de edifica	
estructurales, así como de mecánica de sólidos, elasticidad y plasticidad y resistencia de materiales, nec	esarios para
analizar estructuras de edificación de nudos rígidos y articulados.	
Actividades formativas Clases en aula: 1,25 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 75 alumnos como máximo. El objetivo de	estas
con su contenido en clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. En estas clases se aplicaran las metodolo	ogías
créditos ECTS, su enseñanza aprendizaje que sean capaces de entrenar las competencias transversales entrenando las espec	cíficas.
metodología de Clases prácticas: 0,75 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos d	e practicas:
enseñanza aprendizaje a) Prácticas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de diferentes tipos de estructuras v	istas en
y su relación con las clases de teoría.	
competencias que b) Prácticas de laboratorio: se dividirán en laboratorio informático y laboratorio experimental de estructur	
debe adquirir el que los alumnos conozcan herramientas informáticas de uso en cálculo de estructuras y adquieran segurid	ad en los
estudiante procesos de cálculo aprendidos.	
c) Visitas a obras, empresas, estudios de arquitectura y despachos de consultoría.	
Clases de taller: 0,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan clase en talle	•
permitan al alumno trabajar en equipo y entrenarse en modelizar y calcular de estructuras de edificación o	como un
proceso global.	
Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar	
estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar	-
iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, po	
individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.	uran acuun
individualmente a consultar dudas en los norarios de tutorias previstos por la registación vigente.	
Sistema de evaluación En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente m	
de la adquisición de las evaluación:	iedios de
competencias y a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolució	iedios de
sistema de de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, com	
calificaciones de escrita y adaptación a nuevas situaciones.	n práctica
acuerdo con la b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrit	n práctica
asses as some properties and accompany ac account of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control of the control o	n práctica iunicación
legislación vigente aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis.	n práctica iunicación



Módulo / Materia	Técnico / Estructuras
Asignatura	Estructuras de edificación II
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que	Conocimientos específicos de la asignatura:
adquiere el estudiante	a) Formular y aplicar modelos matemáticos adecuados para predecir desplazamientos
con dicho módulo o	b) Obtener leyes de esfuerzos en estructuras de barras
materia	c) Capacidad de estimar la inestabilidad en estructuras de edificación
materia	d) Obtener esfuerzos y desplazamientos en estructuras de barras sometidas a acciones dinámicas debidas al sismo
	e) Introducción al análisis no lineal.
	f) Proporcionar a los alumnos seguridad y confianza en cuanto a la validez de los cálculos que sabe realizar
	g) Conocer y utilizar el lenguaje común de la mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras, así como
	terminología técnica propia de la arquitectura.
	Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, Conocimientos de informática relativos al ámbito de
	estudio, Resolución de problemas, Toma de decisiones,
	Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, razonamiento crítico
	Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y Adaptación a nuevas situaciones
	El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la obtención
	de las siguientes:
	a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagan a su vez las
	exigencias estéticas y las técnicas.
	d) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de construcción y de
	ingeniería vinculados con los proyectos de edificios y de urbanización
	e) Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo
Breve descripción de	La asignatura de Estructuras de edificación II, de la Titulación de Arquitecto, es donde el alumno obtiene esfuerzos en
sus contenidos	estructuras de barras mediante los métodos establecidos por el Análisis de Estructuras. Si en Estructuras de
	edificación I se aproximo a este análisis mediante métodos clásicos, ahora se opera con métodos matriciales como el
	de la rigidez directa. El alumno aprenderá también a realizar análisis dinámico, aplicado al análisis sísmico de
	estructuras de edificación. Se introduce al alumno en el análisis no lineal con el objeto de ser capaz de aplicarlo en
	cumplimiento de la norma o códigos vigentes.
	De este modo el alumno tiene la capacidad para emplear de herramientas que le permitan obtener los esfuerzos en
	estructuras de edificación debido a cargas estáticas y dinámicas.
A aki: :i da da a £a	Classes when 4.25 FCTC Conference and a superior of 75 alternative and 4.25 FCTC Conference and a superior of 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative and 75 alternative an
Actividades formativas	Clases en aula: 1,25 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 75 alumnos como máximo. El objetivo de estas
con su contenido en créditos ECTS, su	clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. En estas clases se aplicaran las metodologías
· ·	enseñanza aprendizaje que sean capaces de entrenar las competencias transversales entrenando las específicas.
metodología de	Clases Prácticas: 0,75 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas:
enseñanza aprendizaje	a) Prácticas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de diferentes tipos de estructuras vistas en clases de teoría.
y su relación con las competencias que	b) Prácticas de laboratorio: se dividirán en laboratorio informático y laboratorio experimental de estructuras, de modo
debe adquirir el	que los alumnos conozcan herramientas informáticas de uso en cálculo de estructuras y adquieran seguridad en los
estudiante	procesos de cálculo aprendidos.
estudiante	c) Visitas a obras, empresas, estudios de arquitectura y despachos de consultoría.
	Clases de taller: 0,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan clase en taller que
	permitan al alumno trabajar en equipo y entrenarse en modelizar y calcular de estructuras de edificación como un
	proceso global.
	Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el
	estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos
	iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de
	informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir
	individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de
de la adquisición de las	evaluación:
competencias y	a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica
sistema de	de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación
calificaciones de	escrita y adaptación a nuevas situaciones.
acuerdo con la	b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita,
legislación vigente	aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis.
Pisiacion Vigenite	c) Otras actividades de evaluación.
	of each action and the continuous in



Módulo / Materia	Técnico / Estructuras
Asignatura	Geotecnia
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia Breve descripción de sus contenidos	Conocimientos específicos de la asignatura: a) Conocer el comportamiento de suelos desde el punto de vista mecánico b) Diseñar y dimensionar cimentaciones directas realizando las comprobaciones de carga de hundimiento, asiento y distorsión angular c) Diseñar y dimensionar cimentaciones profundas realizando las comprobaciones de carga de hundimiento, asiento y distorsión angular e) Calcular y comprobar taludes y empujes del terreno Deberá conocer las patologías de las cimentaciones, analizar los motivos y saber diseñar y dimensionar las soluciones. El alumno además deberá comprender y utilizar el lenguaje común de la geotecnia y cimentaciones, así como terminología técnica propia de la arquitectura Capacidades instrumentales: capacidad de análisis y síntesis, Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, Resolución de problemas, Toma de decisiones, Capacidades interpersonales: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar, razonamiento crítico Capacidades sistémicas: aprendizaje autónomo y adaptación a nuevas situaciones El conjunto de los capacidades anteriores constituyen desarrollan unas competencias que contribuyen a la obtención de las siguientes: a) Aptitud para crear proyectos arquitectónicos y proyectos urbanísticos y de urbanización que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas. b) Compresión y capacidad de proyecto y cálculo de los problemas de concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios y de urbanización, en lo que se refiere a soluciones de cimentación. La asignatura de Geotecnia y Cimientos de la Titulación de Arquitecto, es donde el alumno adquiere las competencias vinculadas con las cimentacións. El alumno será capaz de escoger la tipología de cimentación más adecuada a su
	edificio en base a sus conocimientos sobre la de mecánicas de suelos que le permitan interpretar un estudio geotécnico así como diseñar y calcular cimentaciones directas y profundas realizando las comprobaciones de carga de hundimiento, asientos y distorsión angular. Además será capaz de diseñar y calcular taludes y empujes sobre muros de contención y sótano.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases en aula: 1,25 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 75 alumnos como máximo. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. En estas clases se aplicaran las metodologías enseñanza aprendizaje que sean capaces de entrenar las competencias transversales entrenando las específicas. Clases Prácticas: 0,75 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas: a) Prácticas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de las diferentes estructuras vistas en clases de teoría. b) Prácticas de laboratorio: se dividirán en laboratorio informático y laboratorio experimental de estructuras, de modo que los alumnos adquieran seguridad en los procesos de cálculo aprendidos. c) Visitas a obras, estudios de arquitectura y consultorios Clases de taller: 0,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan clase en taller que permitan al alumno aplicar los conocimientos adquiridos empleando herramientas informáticas. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita, aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis. c) Otras actividades de evaluación.



Módulo / Materia	Técnico / Instalaciones
Asignatura	Instalaciones I
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para concebir, representar y reconocer visualmente estas instalaciones. b) Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y ejecutar estas instalaciones c) Capacidad para proyectar instalaciones en edificios e instalaciones urbanas. d) Comprensión de los problemas de instalaciones. e) Capacidad de concepción necesaria para satisfacer los requisitos de los usuarios de un edificio y de la red urbana. f) Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas. g) Conocimiento de la ecología, la sostenibilidad y principios de conservación de los recursos energéticos. h) Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos. i) Capacidad para la resolución de problemas relacionados con instalaciones en edificios y redes urbanas. j) Capacidad para conservar estas instalaciones.
Breve descripción de sus contenidos	a) Introducción a las instalaciones en la Edificación. b) Instalaciones de Abastecimiento de Agua Fría y ACS. c) Instalaciones Eléctricas en la Edificación. d) Instalación Común de Telecomunicaciones. e) Introducción a la Iluminación Artificial. f) Introducción al acondicionamiento energético en la edificación. g) Energía y Ordenación del Territorio. h) Infraestructura Hidráulica. i) Evacuación y Depuración de Residuos. j) Distribución de Energía Eléctrica Publica k) Suministro de Gases Combustibles. l) Redes Urbanas de Transmisión de la Información. m) Ciudades Inteligentes e Infraestructura.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases Teóricas: 2,5 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 100 alumnos como máximo, utilizando material disponible en aula: pizarra, proyector de video y transparencias. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. Clases Prácticas: 1,25 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas: a) Prácticas en aula: Resolución de casos prácticos o proyectos reales de las diferentes instalaciones vistas en clases de teoría. b) Prácticas de laboratorio: Montaje y reconocimiento de pequeñas instalaciones de abastecimiento de agua fría y ACS, instalaciones eléctricas, de telecomunicación, iluminación y aislamiento. c) Visitas a obras o utilización de medios audiovisuales en los que se expliquen la ejecución de estas instalaciones. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear el siguiente medio de evaluación: Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de una instalación tipo. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones.



Módulo / Materia	Técnico / Instalaciones
Asignatura	Instalaciones II
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Capacidad de análisis y síntesis de las diferentes instalaciones vistas en clase. b) Capacidad de desarrollar esquemas de instalaciones de edificios. c) Capacidad para diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. d) Aptitud para el mantenimiento y conservación de las instalaciones. e) Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles Además, como competencia transversal, la materia potencia la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
Breve descripción de sus contenidos	a) Instalaciones de acondicionamiento térmico en la edificación. b) Instalaciones de ventilación. c) Instalaciones de seguridad contra incendios. d) Instalaciones de gas. e) Instalaciones de energía solar fotovoltaica. f) Instalaciones especiales en la edificación.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases Teóricas: 1,5 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 100 alumnos como máximo, utilizando material disponible en aula: pizarra, proyector de video y transparencias. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. Clases Prácticas: 1 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas: a) Practicas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de las diferentes instalaciones vistas en clases de teoría. b) Practicas de laboratorio: Montaje y puesta en marcha de pequeñas instalaciones de energía solar, contra incendios, aire acondicionado y gas. c) Visitas a obras. Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear el siguiente medio de evaluación: Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de una instalación tipo. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones.





Módulo Proyectual



Módulo / Materia	Proyectual / Composición
Asignatura	Historia de la arquitectura y del arte
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura, y en particular de su relación con la teoría arquitectónica b) Conocimiento adecuado de la historia de las bellas artes y las artes aplicadas y su relación con la arquitectura c) Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección, en particular identificando sus valores arquitectónicos fundamentales
Breve descripción de sus contenidos	a) La arquitectura de la antigüedad clásica. La llamada perspectiva antigua. b) Arquitectura paleocristiana, bizantina y prerrománica. Mosaicos bizantinos. c) Arquitectura románica. d) Arquitectura islámica. Omeyas, abasíes, almohades y almorávides. Fatimíes, nazarís y mogoles. La ausencia de arte figurativo y la decoración geométrica. e) Arquitectura gótica. La luz y la escuela de Chartres. f) Arquitectura renacentista. Perspectiva, astronomía y música en el Renacimiento. g) Arquitectura barroca. Escenografía y ciencia en la época barroca. h) Arquitectura de la ilustración. i) Arquitectura del siglo XIX. Historicismo y positivismo. j) Arquitectura del Movimiento Moderno. El arte de las vanguardias del primer tercio del siglo XX. Cubismo y futurismo. k) Arquitectura contemporánea. Críticas, pervivencia y transformación del Movimiento Moderno.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a), b) y c) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de comentario de imágenes: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para comentario a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto d) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados a), b) y c). Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. El profesor propondrá temas de trabajos monográficos a los alumnos, que serán desarrollados de forma autónoma con los apoyos oportunos mediante mecanismos de tutoría. En función de la programación concreta de la enseñanza, estos trabajos podrán ser obligatorios para todos los alumnos o complementarios para los que aspiren a una calificación más alta. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Valoración de los trabajos monográficos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. c) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes.



Módulo / Materia	Proyectual / Composición
Asignatura	Elementos de la Arquitectura
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento básico de una serie de conceptos fundamentales de la arquitectura como función, construcción, material, estructura, forma, proporción, ornamento, símbolo, ciudad b) Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto c) Capacidad básica de ejercer la crítica arquitectónica, al menos en los aspectos fundamentales de la arquitectura. d) Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos e) Conocimiento adecuado de la relación de la forma y la construcción con el acondicionamiento ambiental activo y pasivo y los costes energéticos de la arquitectura y el urbanismo
Breve descripción de sus contenidos	a) Definiciones e ideas de la arquitectura. Terminología y conceptos básicos. b) La función. Vivienda y edificio público. Tipologías arquitectónicas. Criterios de clasificación. c) Acceso y circulación. Circulación horizontal: elementos procesionales. Circulación vertical. d) El cobijo. Acondicionamiento ambiental pasivo y activo. Costes energéticos de la arquitectura y el urbanismo. e) La construcción. Cerramiento. Estructura. Cubierta. Construcción tradicional frente a planta libre. El problema de las grandes luces. Simetría y regularidad. f) El material. Las características intrínsecas del material. El modo de producción del material. Modelado, extrusión, vertido, corte. El problema de la división de la obra y la prefabricación. Transferencia de tecnología entre materiales. g) El problema estructural. Forma y estabilidad frente a tensión y resistencia. h) La forma. El método constructivo como generador de forma frente a la forma predeterminada. Invariantes geométricos. Esquemas de organización formal. i) La proporción. Teorías geométricas y aritméticas. Modelos cosmológicos y antrópicos. j) Analogías biológicas y antrópicas. Los mitos de las cariátides y Calícrates. La empatía. k) El ornamento. La arquitectura y las artes figurativas. Los iconoclastas de la primera mitad del siglo XX. El ornamento en la época de su reproductibilidad mecánica. l) El símbolo. Intenciones y significados. Símbolos aplicados. El edificio como símbolo. m) Arquitectura y sociedad. La vivienda como problema social. Los edificios públicos como nodos de la red social. n) Arquitectura. Vivienda y edificación pública en la construcción como ciudad.
Actividades formativas	Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando
con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a) y b) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de estudio de casos de arquitectura: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas o documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca. El profesor propondrá diversos temas para análisis por grupos a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto c) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados a) y b). Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. El profesor propondrá temas de trabajos monográficos a los alumnos, que serán desarrollados de forma autónoma con los apoyos oportunos mediante mecanismos de tutoría. En función de la programación concreta de la enseñanza, estos trabajos podrán ser obligatorios para todos los alumnos o complementarios para los que aspiren a una calificación más alta. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Valoración de los trabajos monográficos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase del trabajo. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. c) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes.



Módulo / Materia	Proyectual / Composición
Asignatura	Estética y composición
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de la estética y teoría de las bellas artes y las artes aplicadas b) Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica, en particular en sus aspectos estéticos y culturales c) Comprensión de las grandes polaridades de la estética: expresión - representación; mímesis - abstracción; autonomía - heteronomía.
Breve descripción de sus contenidos	a) La noción de arte. Concepto y clasificaciones. El papel de la arquitectura entre las artes. b) La noción de belleza. Concepto y variedades. La gran teoría: belleza y proporción. Proporción en arquitectura. Ornamento, gracia, sutileza. El debate acerca del ornamento en arquitectura. c) La noción de emoción. Belleza clásica y romántica. Belleza y poesía. Objetivismo y subjetivismo. Intersubjetividad. La noción de gusto. La experiencia estética. c) La noción de forma. Diferentes concepciones de la forma. Aplicación a la arquitectura. d) La noción de creación. El concepto contemporáneo de creatividad. El problema de la creatio ex nihilo en arquitectura. e) La noción de mímesis. El concepto de realismo. Mímesis en la literatura y el arte. Abstracción y figuración. Arte y naturaleza. Las analogías biológicas en arquitectura. Arte y verdad. La noción de sinceridad en arquitectura.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a), b) y c) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de discusión en grupo: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para discusión a los alumnos, pudiendo apoyarse en textos o imágenes según convenga, provocando a continuación un debate general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto d) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados a), b) y c). Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. El profesor propondrá temas de trabajos monográficos a los alumnos, que serán desarrollados de forma autónoma con los apoyos oportunos mediante mecanismos de tutoría. En función de la programación concreta de la enseñanza, estos trabajos podrán ser obligatorios para todos los alumnos o complementarios para los que aspiren a una calificación más alta. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	a) Valoración de los trabajos monográficos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes. c) Evaluación continua de las intervenciones de los alumnos en las clases prácticas de discusión en grupo.



Módulo / Materia	Proyectual / Composición
Asignatura	Teoría de la arquitectura y del patrimonio arquitectónico
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos b) Conocimiento adecuado de la relación de estas teorías con la historia general de la arquitectura. c) Conocimiento adecuado de las teorías de la intervención en el patrimonio construido. como refuerzo de las capacidades de intervenir y catalogar el patrimonio arquitectónico.
Breve descripción de sus contenidos	a) La teoría de la arquitectura de la Antigüedad clásica. El tratado de Vitruvio. b) Los manuales medievales. El cuaderno de Villard de Honnecourt y los manuales del gótico germánico e hispánico. c) La teoría de la arquitectura renacentista y barroca. Los tratados de Alberti, Serlio, De L'Orme, Vignola y Palladio. llusión, ciencia e historia en los tratados de Galli Bibiena, Pozzo, Guarini y Fischer von Erlach. d) Racionalismo e historicismo en la ilustración y el siglo XIX. Los tratados de Boullée y Ledoux; la obra teórica de Viollet-le-Duc, Semper y Guadet. e) Los manifiestos del Movimiento Moderno y la crítica posmoderna: los textos de Le Corbusier, Giedion, Hitchcock- Johnson, Banham, Venturi, Rossi y Rowe. f) La restauración arqueológica de la llustración. Valadier y Stern. g) La teoría de la conservación y el romanticismo. John Ruskin. h) La teoría positivista de la restauración. La obra escrita y la práctica de Viollet-Le-Duc. i) La teoría italiana de la restauración alrededor de 1900. Camillo Boito. El problema del ambiente y la preservación de la trama urbana. Gustavo Giovannoni y la polémica de las preexistencias ambientales. j) Cartas y recomendaciones internacionales. Las cartas de Atenas, Venecia y Cracovia.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a), b) y c) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de comentario de imágenes: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para comentario a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto d) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados a), b) y c). Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. El profesor propondrá temas de trabajos monográficos a los alumnos, que serán desarrollados de forma autónoma con los apoyos oportunos mediante mecanismos de tutoría. En función de la programación concreta de la enseñanza, estos trabajos podrán ser obligatorios para todos los alumnos o complementarios para los que aspiren a una calificación más alta. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Valoración de los trabajos monográficos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. c) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes.



Módulo / Materia	Proyectual / Composición
Asignatura	Ampliación de historia de la arquitectura
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Al superar la asignatura, el alumno deberá haber reforzado las competencias adquiridas en la materia "Historia de la arquitectura y el arte" y en concreto, estar en posesión de las siguientes: a) Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura, y en particular de sus aspectos constructivos, funcionales y urbanísticos b) Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos c) Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula d) Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica e) Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección, en particular identificando sus valores formales, funcionales, constructivos y urbanos
Breve descripción de sus contenidos	a) La arquitectura de la antigüedad preclásica. Dintel, arco y bóveda en Egipto, Mesopotamia y el mundo micénico. b) La arquitectura de la antigüedad clásica. La petrificación de la arquitectura lígnea. La puzolana y la nueva arquitectura de argamasa. Tipos arquitectónicos en el mundo helenístico y romano. Trazados hipodámicos y ciudades de colonización romana. c) Arquitectura paleocristiana y bizantina y prerrománica. Cubriciones lígneas y bóvedas. d) Arquitectura prerrománica y románica. La organización de los monasterios. El empleo de la bóveda y la aparición del tramo y el contrafuerte. La galería y la organización parietal. d) Arquitectura islámica. La ciudad islámica. e) Arquitectura gótica. El sistema bóveda-arbotante-botarel. La aparición del triforio y los cambios en la organización parietal. Arquitectura militar. La ciudad medieval cristiana. f) Arquitectura renacentista. La recuperación formal y constructiva de la Antigüedad en Italia Central y las vías alternativas en Europa continental. Los nuevos tipos constructivos: hospitales y palacios. La influencia de la arquitectura militar en el urbanismo renacentista. g) Arquitectura barroca. La expansión europea y americana de la arquitectura clásica. La sistematización de las técnicas constructivas y el inicio de la ciencia de la construcción. Escenografía, vialidad y urbanismo barroco. h) Arquitectura del siglo XIX. La aparición del los ingenieros. Ciudades de colonización en la época ilustrada i) Arquitectura del siglo XIX. La aparición del hierro fundido y el cristal. Modelos urbanos del siglo XIX: falansterios, ensanches, ciudades jardín, <i>company towns</i> , ciudades lineales. j) Arquitectura del Movimiento Moderno. La aparición del acero y el hormigón. La ciudad del Movimiento Moderno. La ville radieuse y los modelos de vivienda social de Viena, Frankfurt y Amsterdam. k) Arquitectura contemporánea. Críticas, pervivencia y transformación del Movimiento Moderno. Críticas a la ciudad
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	abierta y zonificada. Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a), b) y c) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de comentario de imágenes: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para comentario a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto d) del primer apartado de esta tabla y refuerce las de los apartados a), b) y c). Trabajo autónomo del alumno, tutorías y evaluaciones finales: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. El profesor propondrá temas de trabajos monográficos a los alumnos, que serán desarrollados de forma autónoma con los apoyos oportunos mediante mecanismos de tutoría. En función de la programación concreta de la enseñanza, estos trabajos podrán ser obligatorios para todos los alumnos o complementarios para los que aspiren a una calificación más alta. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones acuerdo con la legislación vigente	a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Valoración de los trabajos monográficos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública. c) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes.



Módulo / Materia	Proyectual / Proyectos
Asignatura	Proyectos I
Carga de trabajo	18 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos, croquis y anteproyectos, en especial de vivienda unifamiliar b) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de la dirección de obras, en particular de vivienda unifamiliar c) Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios, en particular vivienda unifamiliar d) Comprensión teórica y aplicación práctica de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, en particular en vivienda unifamiliar e) Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas, en particular en vivienda unifamiliar f) Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de los recursos energéticos y medioambientales, aplicados a la vivienda unifamiliar f) Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural, en particular en vivienda unifamiliar g) Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía
Breve descripción de sus contenidos	a) Análisis de ejemplos de vivienda unifamiliar en la Historia de la Arquitectura Moderna y/o Contemporánea. b) Análisis y estudio de los programas de vivienda. Condiciones programáticas. Organización funcional. Recorridos y circulaciones. Accesibilidad universal y diseño para todos. Supresión de barreras arquitectónicas. c) Estudio de las condiciones del entorno: Accesos, soleamiento, vistas, relación con el medio. Acondicionamiento ambiental pasivo. d) La arquitectura y las ideas: Bases para la argumentación de las propuestas.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,5 ECTS. Exposición de proyectos mediante proyector o cañón de video. Análisis en público de diferentes proyectos o modelos de la Historia de la Arquitectura. Participación activa de los alumnos en dicho análisis, por turnos o grupos. Aprender una metodología de análisis para leer los proyectos de arquitectura en el ámbito de la vivienda unifamiliar y edificios de pequeña escala. Clases prácticas: 5 ECTS. Trabajo de análisis de una vivienda o edificio de pequeña escala propuesto por los profesores de la asignatura y explicación de la metodología seguida. Análisis gráfico y conceptual del hecho arquitectónico. Realización de proyectos arquitectónicos de vivienda unifamiliar aislada y edificios de pequeña escala a través de propuestas concretas con unas condiciones dadas. Tutorías por grupos y exposición pública donde el alumno comienza a interiorizar la argumentación de sus intenciones y recibe un feedback. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 10,50 ECTS. El alumno debe completar o elaborar los proyectos iniciados en las clases presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Proyectual / Proyectos
Asignatura	Proyectos II
Carga de trabajo	18 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos, croquis y anteproyectos, en especial de vivienda colectiva b) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de la dirección de obras, en particular de vivienda colectiva c) Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios, en particular vivienda colectiva d) Comprensión teórica y aplicación práctica de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, en particular en vivienda unifamiliar e) Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas, en particular en vivienda colectiva f)Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de los recursos energéticos y medioambientales, aplicados a la vivienda colectiva g) Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural, en particular en vivienda colectiva h) Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda
Breve descripción de sus contenidos	Con las bases del curso anterior ya aprehendidas, en este curso se pretende abordar los siguientes temas: Análisis de ejemplos de Vivienda unifamiliar agrupada y Vivienda plurifamiliar y otras obras arquitectónicas de escala media que han sido referentes en la Historia de la Arquitectura Moderna y/o Contemporánea. El programa funcional en actuaciones de vivienda plurifamiliar y obras arquitectónicas de media escala. Condiciones programáticas: Los espacios comunes y la relación vecinal. Estudio y análisis de diversas Tipologías. Accesibilidad universal y diseño para todos. Supresión de barreras arquitectónicas. Estudio de las condiciones del entorno: La arquitectura residencial y la creación de ciudad. Estudio de la secuencia casa-barrio-ciudad. La escala urbana de la arquitectura. Acondicionamiento ambiental pasivo. La arquitectura y las ideas: Argumentos para la colectividad y la ciudad. La arquitectura y la tecnología: Incorporación de problemas como planteamiento estructural del edificio y la organización de las instalaciones. La fachada: diseño y resolución de la piel del edificio.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,5 ECTS. Exposición de proyectos mediante proyector o cañón de video. Análisis en público de diferentes proyectos o modelos de la Historia de la Arquitectura. Participación activa de los alumnos en dicho análisis, por turnos o grupos. Aprender una metodología de análisis para leer los proyectos de arquitectura en el ámbito de la vivienda plurifamiliar. Discusión guiada de propuestas por parte de los alumnos. Posibles viajes organizados y visitas arquitectónicas. Clases prácticas: 5 ECTS. Trabajo de análisis de conjuntos residenciales de vivienda y explicación de la metodología seguida. Análisis gráfico y conceptual del hecho arquitectónico con comparación de escalas. Realización de proyectos arquitectónicos de vivienda plurifamiliar a través de propuestas concretas con unas condiciones dadas. Tutorías por grupos y exposición pública, donde el alumno recoge el problema de la inserción de los programas residenciales dentro de la ciudad. Devoluciones. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 10,50 ECTS. El alumno debe completar o elaborar los proyectos iniciados en las clases presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Proyectual / Proyectos
Asignatura	Proyectos III
Carga de trabajo	18 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos, en especial de edificios públicos y espacios urbanos b) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de la dirección de obras, en particular de edificios públicos y y espacios urbanos c) Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios, en particular edificios públicos d) Comprensión teórica y aplicación práctica de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, en particular en vivienda unifamiliar e) Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas en aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, en particular en edificios públicos y espacios urbanos f)Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de los recursos energéticos y medioambientales, aplicados a los edificios públicos. g) Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural, en particular en edificios públicos y espacios urbanos. h) Capacidad de realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles
Breve descripción de sus contenidos	Con las bases del curso anterior ya aprehendidas, en este curso se pretende abordar los siguientes temas: El programa funcional en la arquitectura de uso público. Condiciones programáticas y normativas. Arquitectura para la Sanidad. Arquitectura Deportiva. Grandes espacios de trabajo. Arquitectura del espectáculo y del ocio, etc., etc Supresión de barreras arquitectónicas. Discusión y crítica de los programas funcionales. Repensar desde el programa. Estudio de las condiciones del entorno: La arquitectura pública y la creación de ciudad. Hincapié en el estudio de las dimensiones y la escala urbana de la arquitectura. Relación Individuo-grupos-masas. La arquitectura y las ideas: Relación entre la inquietud teórica y las diferentes estrategias proyectuales. Posicionamiento frente a la resolución de un problema. La arquitectura y la tecnología: Definición detallada y conocimiento en profundidad de la materialización del proyecto. Coherencia entre los detalles y la lectura arquitectónica general del proyecto.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2,5 ECTS. Exposición de proyectos mediante proyector o cañón de video. Análisis en público de diferentes proyectos o modelos de la Historia de la Arquitectura de diversas actuaciones en Arquitectura pública. Problemas de escala. Participación activa de los alumnos en dicho análisis, por turnos o grupos. Discusión guiada de propuestas y obras existentes por parte de los alumnos. Posibles viajes organizados y visitas arquitectónicas. Clases prácticas: 5 ECTS. Realización de proyectos arquitectónicos de arquitectura pública y otras obras a gran escala a través de propuestas concretas con unas condiciones dadas. Tutorías por grupos y exposición pública. Devoluciones. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 10,50 ECTS. El alumno debe completar o elaborar los proyectos iniciados en las clases presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Proyectual / Proyectos
Asignatura	Proyectos de conservación del patrimonio arquitectónico
Carga de trabajo	15 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para intervenir en, y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido, redactando proyectos básicos y de ejecución de este tipo de obras b) Aptitud para intervenir en, y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido, dirigiendo este tipo de obras c) Comprensión de las excepciones a los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en edificios históricos
Breve descripción de sus contenidos	Análisis previo de los valores del edificio: Identificación de los valores funcionales, formales y constructivos del edificio en su contexto histórico y en el entorno actual. Valoración de elementos o partes sustituibles. Estudio de las condiciones del entorno: La aportación del edificio al entorno urbano. Posibles amenazas de deterioro derivadas del entorno. Análisis previo de daños reales y potenciales: Identificación, diagnóstico, valoración y propuesta de intervención en los daños reales. Identificación de daños potenciales y propuestas de intervención preventiva. El programa funcional: Necesidad de asignación de nuevos usos para la conservación de edificaciones históricas. Amenazas a la integridad y la autenticidad de los edificios históricos derivadas de la implantación de nuevos usos. Selección y validación de usos. Discusión y crítica de los programas funcionales. Compromisos en la definición del programa funcional entre adecuación al uso y conservación del edificio y predominio de la conservación de los valores del edificio frente a las necesidades funcionales en caso de conflicto. Excepciones a los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y predominio de la conservación de los valores del edificio en caso de conflicto. Soluciones alternativas a la accesibilidad y empleo de medios móviles y recursos humanos. Criterios de intervención: El dilema entre falsedad histórica y falsedad estética. Reconstrucciones miméticas, intervenciones análógicas o propuestas alternativas. Los problemas de la escala y la autenticidad.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2 ECTS. Exposición de proyectos mediante proyector o cañón de video. Análisis en público de diferentes proyectos o modelos y criterios de intervención. Problemas de escala. Participación activa de los alumnos en dicho análisis, por turnos o grupos. Discusión guiada de propuestas y obras existentes por parte de los alumnos. Posibles viajes organizados y visitas a obras de conservación. Clases prácticas: 4,25 ECTS. Realización de proyectos de conservación del patrimonio a través de propuestas concretas con unas condiciones dadas. Tutorías por grupos y exposición pública. Devoluciones. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 8,75 ECTS. El alumno debe completar o elaborar los proyectos iniciados en las clases presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Proyectual / Urbanística
Asignatura	Introducción a la urbanística
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas b) Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano c) Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos de la ordenación territorial y metropolitana
Breve descripción de sus contenidos	a) Medio físico: suelo, clima, soleamiento. b) Medio social: geografía humana, demografía, sociología urbana. c) Formas de los asentamientos humanos: Historia, evolución y teoría de la forma y trazados urbanos. d) Cartografía. Lectura y representación del territorio. e) La ciudad. Elementos de morfología urbana. f) La calle, la manzana, el espacio público, los edificios y servicios públicos. g) Urbanística y vivienda. h) Reforma urbana. i) Saneamiento urbano. j) Crecimiento urbano.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de iniciación al conocimiento de la urbanística: 1,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o en taller, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, casos o ejercicios prácticos para su análisis y estudio, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,50 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: Exámenes, parciales o finales, orales o escritos. Éstos últimos podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo / Materia	Proyectual / Urbanística
Asignatura	Urbanística I
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos b) Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de urbanización y obra civil
Breve descripción de sus contenidos	a) El espacio urbano. El viario. Evolución de la calle. Tipologías. b) La plaza. Evolución. Tipologías. c) La jerarquía viaria. Las tramas viarias. Intensidades de tráfico d) Técnicas de trazados. Alineaciones. Intersecciones. e) Espacios vinculados al viario. Aparcamientos. f) Construcción del viario. Explanaciones. Subbases, bases y capas de rodadura. f) Actividades condicionantes y determinantes del viario. g) Características de los proyectos de asentamientos residenciales en el siglo XX. Calle, manzana, parcela, casa. Tipología de manzana en tejido residencial, viviendas en hilera, bloque y torre, edificación abierta, edificación cerrada. h) Composición de barrios residenciales. i) El medio ambiente, paisaje e impacto ambiental.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de urbanística: 2,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o en taller, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, casos o ejercicios prácticos para su análisis y estudio, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Examen final oral o escrito y podrá incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo / Materia	Proyectual / Urbanística
Asignatura	Urbanística II
Carga de trabajo	9 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos, reforzando la adquirida en "Urbanística I" b) Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de urbanización, reforzando la adquirida en "Urbanística I" c) Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad d) Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales e) Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de jardinería y paisaje f) Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos
Breve descripción de sus contenidos	a) El proyecto urbano. Geometría. Composición, estructura, orden, proporción, tensión y secuencia espacial, ritmo, elementos, tipos. b) La imagen urbana. c) La representación del paisaje urbano. d) La densidad urbana. Espacios de baja densidad. e) El crecimiento residencial extensivo. f) Vivienda urbana y naturaleza. g) Los planos generales de ordenación. Ordenanzas de edificación. h) Los espacios públicos y colectivos. Las infraestructuras como espacio público. i) Urbanismo sostenible / Urbanismo ecológico.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de urbanística: 3,25 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o en taller, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, casos o ejercicios prácticos para su análisis y estudio, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 5,25 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: Examen final oral o escrito y podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo / Materia	Proyectual / Urbanística
Asignatura	Legislación y gestión urbanística
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas b) Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, técnica y urbanística relativa al desempeño profesional c) Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción de los planes urbanísticos a cualquier escala d) Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección, en particular redactando instrumentos de protección, sobre la base de los conocimientos obtenidos en la materia "Composición" e) Conocimiento adecuado de los mecanismos de gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala f) Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles, especialmente a efectos urbanísticos i) Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados
Breve descripción de sus contenidos	a) Ley de ordenación de la edificación. Agentes de la edificación. b) Legislación del suelo y urbanística estatal. c) Legislación del suelo y urbanística autonómica. d) Planeamiento urbanístico. Instrumentos de planeamiento, objeto, contenido, documentos, tramitación. Régimen jurídico del suelo. e) Gestión urbanística. f) Disciplina urbanística. g) Valoraciones del suelo. Valoraciones con fines expropiatorios h) Derecho civil. Servidumbres. Contratos. Arrendamientos. i) La peritación judicial. j) Normativa técnica. Normativa colegial y deontología profesional. k) Análisis de viabilidad, coordinación y supervisión de proyectos.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 2 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas figuras de planeamiento, gestión, valoración y peritación: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas o ejercicios prácticos para su análisis, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,50 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Exámenes, parciales o finales, orales o escritos. Éstos últimos podrán incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo de Intensificación



Módulo / Materia	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico
Asignatura	Teoría de la conservación del patrimonio arquitectónico II
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento de las teorías acerca de la intervención y la conservación del patrimonio arquitectónico que se han sucedido a lo largo de la historia, así como su aplicación práctica. b) Capacidad de emitir un juicio crítico acerca de una obra contemporánea de intervención en el patrimonio arquitectónico
Breve descripción de sus contenidos	a) Los inicios de la teoría y la práctica de la intervención en el patrimonio construido. Alberti. Stern y Valadier. b). La visión romántica de la conservación del patrimonio construido. Ruskin. c) La visión positivista de la conservación del patrimonio construido. Lassus y Viollet-le-Duc d) La teoría italiana a finales del siglo XIX. Camilo Boito. e) El problema de los conjuntos históricos. Gustavo Giovannoni. f) La teoría italiana a mediados del siglo XX. La repercusión de las teorías de la restauración de bienes muebles en el campo de los bienes inmuebles. Cesare Brandi. g) Recomendaciones internacionales. La carta de Atenas. La carta de Venecia. La carta de Cracovia. La carta de Burra.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 60 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce la competencia a) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de comentario de imágenes: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para comentario a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno adquiera las competencias del punto b) del primer apartado de esta tabla y refuerce las del apartado a). Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los comentarios de los alumnos en las clases prácticas de comentario de imágenes. b) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes.



Módulo / Materia	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico
Asignatura	Técnicas de intervención en el patrimonio arquitectónico
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento de las técnicas de intervención básicas en construcciones históricas b) Capacidad de proyectar y dirigir operaciones de conservación de construcciones históricas
	a) Técnicas de conservación, consolidación y limpieza de fábricas de piedra y ladrillo.
5 1	b) Técnicas de conservación, consolidación y limpieza de fábricas de ladrillo.
Breve descripción de sus contenidos	c) Técnicas de conservación de cubiertas.
sus contenidos	d) Técnicas de conservación de armaduras y carpinterías de madera.
	e) Técnicas de conservación, consolidación, limpieza y sustitución de revocos, revestimientos y pavimentos.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 60 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a) y b) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula gráfica o de informática, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando programas de uso general y de dibujo por ordenador. Se propondrán a los alumnos ejercicios de desarrollo de detalles o elaboración de documentación para la ejecución de operaciones de conservación del patrimonio arquitectónico. Se pretende con esta actividad que el alumno refuerce las competencias a) y b) del primer apartado de esta tabla. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas, temas medianamente extensos o comentario de imágenes. b) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. c) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico
Asignatura	Historia de la construcción
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento del desarrollo histórico de las técnicas constructivas en los distintos períodos históricos, en especial en el ámbito ibérico b) Comprensión de la relación de las técnicas constructivas con os rasgos formales y los problemas funcionales de la arquitectura.
Breve descripción de sus contenidos	a) Aspectos generales. Forma, construcción y función. b) Construcción y forma en Grecia y Roma; la evolución del modelo clásico en la Alta Edad Media y el período románico. c) El proceso constructivo gótico como generador de forma. d) La forma predeterminada y la inversión del proceso constructivo en el Renacimiento; la generalización del modelo en la época barroca. e) Los nuevos materiales en el siglo XIX. Sistemas constructivos Tipologías estructurales del hierro. La estructura de hierro en los manuales de los siglos XIX y XX f) La metodología científica y los problemas de cálculo.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 60 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a) y b) del primer apartado de esta tabla. Clases prácticas de comentario de imágenes y discusión en grupo: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 40 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. El profesor propondrá diversos temas para comentario a los alumnos, provocando a continuación una discusión general sobre los temas expuestos. Se pretende con esta actividad que el alumno refuerce de los apartados a), b). Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Patrimonio Arquitectónico / Intensificación en Representación de la Arquitectura
Asignatura	Representación del patrimonio arquitectónico
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Comprensión de las bases geométricas del levantamiento arquitectónico y el concepto de precisión. b) Comprensión de las distintas finalidades, descriptivas, analíticas o expresivas del levantamiento arquitectónico, y de los recursos gráficos disponibles para responder a ellas. c) Capacidad para la toma de los datos necesarios para un levantamiento arquitectónico por medios convencionales o con un mínimo apoyo topográfico. c) Capacidad para aplicar los datos a los que se refiere el apartado anterior para realizar un levantamiento arquitectónico correcto desde el punto de vista geométrico, ya sea presentado por medios convencionales o digitales.
Breve descripción de sus contenidos	 a) Usos del levantamiento arquitectónico. Documentos del levantamiento. Precisión geométrica. Medios gráficos e intención del levantamiento. b) Técnicas tradicionales de levantamiento. Medios topográficos sencillos: distanciómetro, nivel. c) Conceptos básicos de fotogrametría. d) Técnicas de toma de datos. e) Técnicas de elaboración de los datos por medios tradicionales e informáticos f) Técnicas de fotogrametría multifoto
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o aula gráfica, según disponibilidad, en grupos de 60 alumnos como máximo, empleando proyector de video o diapositivas. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias a), b) y c) del primer apartado de esta tabla. Ejercicios prácticos: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática y aula gráfica según proceda, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando tanto medios tradicionales de dibujo como programas de dibujo por ordenador y fotogrametría multifoto. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera las competencias d) y e) y f) del primer apartado de esta tabla y refuerce las competencias a), b) y c) de dicho apartado. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Tecnología de la Edificación
Asignatura	Cálculo avanzado de estructuras
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	En esta asignatura el alumno completa sus competencias en el cálculo de estructuras introduciéndose en el análisis de placas y láminas, así como en el método de los elementos finitos en la arquitectura.
Breve descripción de sus contenidos	Conocimientos específicos de la asignatura: a) Análisis de placas y láminas b) Método de los elementos finitos
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Las competencias específicas y transversales que adquiere el alumno son las establecidas en el apartado primero. Las competencias profesionales exclusivas que se refieren a conocimientos se desarrollarán, principalmente, durante las clases teóricas y de resolución de ejercicios. Las que corresponden a habilidades y destrezas se desarrollarán durante las clases y en las actividades formativas. El desarrollo de competencias profesionales compartidas requiere coordinar la programación docente de esta materia con las de aquellas que comparten competencias profesionales con ella. Clases teóricas: 0,75 ECTS Clases prácticas: 0,5 ECTS Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita, aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis. c) Otras actividades de evaluación.



Módulo / Materia	Intensificación en Tecnología de la Edificación
Asignatura	Proyectos de construcción de estructuras
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Al finalizar el curso, los alumnos que cursan esta asignatura deben ser competentes para concebir y realizar proyectos de construcción de las estructuras de sus proyectos empleando las herramientas informáticas disponibles. Se potencia así los conocimientos adquiridos anteriormente, y se plasman en cálculos, memorias y planos.
Breve descripción de sus contenidos	Proyectos de edificios de viviendas. Proyectos de edificios en altura. Proyectos de edificaciones públicas. Proyectos singulares (láminas, bóvedas, placas, estructuras articuladas espaciales, etc). El objetivo de la asignatura es que el alumno sea capaz de diseñar, modelizar, calcular, y realizar los documentos gráficos y escritos que constituyen las estructuras de sus proyectos.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Las competencias especificas y transversales que adquiere el alumno son las establecidas en el apartado primero. Las competencias profesionales exclusivas que se refieren a conocimientos se desarrollarán, principalmente, durante las clases teóricas y de resolución de ejercicios. Las que corresponden a habilidades y destrezas se desarrollarán durante las clases y en las actividades formativas. El desarrollo de competencias profesionales compartidas requiere coordinar la programación docente de esta materia con las de aquellas que comparten competencias profesionales con ella. Clases teóricas: 0,50 ECTS Clases prácticas: 2 ECTS Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,50 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita, aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis. c) Otras actividades de evaluación



Módulo / Materia	Intensificación en Tecnología de la Edificación
Asignatura	Tecnología avanzada de la construcción
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Al finalizar el curso, los alumnos que cursan esta asignatura deben ser competentes en el proyecto, cálculo y evaluación de la patologías de estructuras de de elementos singulares de hormigón estructural, así como de elementos de construcción mixtos hormigón-acero.
Breve descripción de sus contenidos	El objetivo principal a cubrir con la asignatura es el de complementar la formación del alumno en el ámbito del hormigón armado y pretensado, así como en la construcción mixta. Para ello se pretende que el alumno sea competente en el diseño y cálculo de tipologías constructivas como son las mixtas (hormigón-acero) o elementos singulares (vigas de apeo de pilares o muros vigas) que por el tiempo disponible no ha sido posible aprender en las asignaturas obligatorias. Los alumnos que cursan esta asignatura deben estar en condiciones de proyectar estructuras mixtas hormigón-acero y elementos de hormigón que cubren la práctica profesional más habitual. El temario de la asignatura será flexible y adaptado en función de las normativas, códigos de aplicación y demás.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Las competencias especificas y transversales que adquiere el alumno son las establecidas en el apartado primero. Las competencias profesionales exclusivas que se refieren a conocimientos se desarrollarán, principalmente, durante las clases teóricas y de resolución de ejercicios. Las que corresponden a habilidades y destrezas se desarrollarán durante las clases y en las actividades formativas. El desarrollo de competencias profesionales compartidas requiere coordinar la programación docente de esta materia con las de aquellas que comparten competencias profesionales con ella. Clases teóricas: 0,75 ECTS Clases prácticas: 0,50 ECTS Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación: a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica de problemas. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de cálculos de forma individuales o en grupo. Desarrollará la comunicación escrita, aprendizaje autónomo y capacidad de síntesis. c) Otras actividades de evaluación



Módulo / Materia	Intensificación en Urbanística
Asignatura	Planeamiento Urbanístico
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos, reforzando la adquirida en "Urbanística I" b) Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de urbanización, reforzando la adquirida en "Urbanística I"
Breve descripción de sus contenidos	a) Naturaleza disciplinar de la urbanística. b) Análisis y planeamiento urbanístico. c) Escalas, figuras e instrumentos de planeamiento. d) Proceso de elaboración del planeamiento. Información, contenidos, análisis y diagnósticos. e) Modelos Urbanos. f) El planeamiento estratégico. g) El planeamiento estructural. h) El planeamiento morfológico. i) La ejecución del planeamiento. j) La financiación y costo del planeamiento.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 75 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de Planeamiento urbanístico: 1,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o en taller, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, casos o ejercicios prácticos para su análisis y estudio, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,50 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Urbanística
Asignatura	Ampliación de gestión urbanística
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción de los planes urbanísticos a cualquier escala, ampliando el obtenido en las asignaturas básicas b) Conocimiento adecuado de los mecanismos de gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala, ampliando el obtenido en las asignaturas obligatorias
Breve descripción de sus contenidos	a) Legislación urbanística y del suelo estatal. b) Legislación urbanística y del suelo Autonómica. c) Elementos y parámetros de la ordenación urbana. d) Clasificación y calificación urbanística del suelo. e) Figuras de planeamiento. f) Ámbitos de actuación. g) Sistemas de actuación urbanística. h) Equidisitribución. Técnica de reparcelación. i) Ejecución de la urbanización. j) Procedimientos administrativos.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando los materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de gestión urbanística: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas o ejercicios prácticos para su análisis, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Examen final oral o escrito y podrá incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Módulo / Materia	Intensificación en Urbanística
Asignatura	Territorio, paisajismo y jardinería
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Conocimiento adecuado de la ecología y la sostenibilidad, ampliando el obtenido en las asignaturas obligatorias b) Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales, reforzando la obtenida en las asignaturas obligatorias c) Capacidad para diseñar y ejecutar proyectos de jardinería y paisaje
Breve descripción de sus contenidos	a) El medio ambiente. b) La ordenación del territorio. c) Medio físico e impacto ambiental. Auditoria ambiental. d) Técnicas de planificación territorial. e) Infraestructuras. e) El paisaje. f) La plaza. g) La zona verde. h) El jardín. i) El mobiliario urbano.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,50 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 100 alumnos como máximo, empleando materiales y recursos didácticos adecuados. Se pretende con estas clases que el alumno adquiera conocimientos según las competencias establecidas en el primer apartado de esta tabla, así como la base de conocimientos teóricos para el desarrollo de los ejercicios prácticos. Clases prácticas de ordenación del territorio, paisaje y jardinería: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica o en taller, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando el material o recurso didáctico adecuado, entre otros, proyector de video o diapositivas, documentos impresos facilitados por el profesor o consultados por los alumnos en la biblioteca u otro medio. Cabe la posibilidad de efectuar clases prácticas y trabajos en ámbitos reales. El profesor propondrá diversos temas, casos o ejercicios prácticos para su análisis y estudio, individualmente o en grupo de alumnos, estableciendo, si fuese menester, discusión de cada temas expuesto. Se pretende con esta actividad que el alumno afirme los conocimientos teóricos de la materia y adquiera las competencias del módulo. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de la enseñanza se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Examen final oral o escrito y podrá incluir ejercicios tipo test, cuestiones, temas medianamente extensos o ejercicios prácticos. b) Valoración de los estudios de los temas, casos o ejercicios prácticos realizados por los alumnos, que podrá incluir una exposición pública y oral ante la clase por una representación de grupo. Además de su utilidad propia, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis, la expresión pública y el trabajo en equipo. Cabe la posibilidad de realizar combinaciones de las distintas formas de evaluación.



Carga de trabajo Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia Breve descripción de sus contenidos Carga de trabajo Al su adquiere el estudiante con dicho módulo o b) D con dicho módulo o c) Do dicho materia Breve descripción de sus contenidos Carga de trabajo Al su adquiere el estudiante con dicho módulo o b) D con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho módulo o con dicho mód	stemas de seguridad en la edificación ECTS superar la asignatura el alumno: Deberá alcanzar una capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones de seguridad. Deberá saber desarrollar esquemas de instalaciones de seguridad. Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios Instalaciones de Circuito Cerrado de Televisión
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o di D D D D D D D D D D D D D D D D D D	superar la asignatura el alumno: Deberá alcanzar una capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones de seguridad. Deberá saber desarrollar esquemas de instalaciones de seguridad. Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
adquiere el estudiante con dicho módulo o b) D materia c) D d) D e) D Breve descripción de sus contenidos b) Proci la contenidos c) In contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenidos contenid	Deberá alcanzar una capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones de seguridad. Deberá saber desarrollar esquemas de instalaciones de seguridad. Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
con dicho módulo o materia c) Do d) D e) D Breve descripción de sus contenidos b) P c) In	Deberá saber desarrollar esquemas de instalaciones de seguridad. Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
materia c) Do d) D e) D Breve descripción de sus contenidos b) Proc) In	Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
d) D e) D: Breve descripción de sus contenidos b) Pi c) In	Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
e) Di Breve descripción de sus contenidos b) Pi c) In	Deberá conocer el mantenimiento y conservación de las instalaciones. Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
Breve descripción de sus contenidos b) Proc.) In	Protección Pasiva contra incendios de edificios Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
sus contenidos b) Pi	Protección Activa contra incendios de edificios. Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
c) In	Instalaciones de seguridad anti-intrusión en edificios
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· ·
d) In	Instalaciones de Circuito Cerrado de Televisión
ω,	
e) C	Control de accesos y vigilancia de edificios.
f) Se	Señalización, emergencia y evacuación de edificios
Actividades formativas Clas	ases Teóricas: 1 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 100 alumnos como máximo, utilizando material
con su contenido en disp	ponible en aula: pizarra, proyector de video y transparencias. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance
créditos ECTS, su las c	competencias del apartado 1.
metodología de Clas	ases Prácticas: 1,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas:
enseñanza aprendizaje a) Pi	Practicas en aula: Método del caso. Resolución de proyectos reales de las diferentes instalaciones vistas en clases
y su relación con las de to	teoría.
competencias que b) Pi	Practicas de laboratorio: Montaje y puesta en marcha de pequeñas instalaciones de seguridad en edificios
debe adquirir el c) Vi	Visitas a obras.
estudiante Trab	abajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el
estu	tudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos
inici	ciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de
info	ormática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán
acuo	udir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación En fi	función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de
de la adquisición de las eval	aluación:
competencias y	
sistema de a) Ex	Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir preguntas teóricas cortas o medias y resolución práctica
calificaciones de de u	una instalación tipo. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis,
acuerdo con la com	municación escrita y adaptación a nuevas situaciones.
legislación vigente	
b) Tr	Trabajos de desarrollo de instalaciones de forma individuales o en grupo, con posible exposición en el aula.
Desa	sarrollará la comunicación oral y escrita, aprendizaje autónomo y creatividad.



Módulo / Materia	Intensificación en Instalaciones
Asignatura	Luminotecnia y aprovechamiento energético
Carga de trabajo	6 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	a) Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y ejecutar instalaciones de iluminación. b) Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo la iluminación natural. c) Conocimiento de los principios de conservación de los recursos energéticos y medioambientales. d) Capacidad de concepción necesaria para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio. e) Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas. f) Deberá alcanzar una capacidad de análisis y síntesis de las instalaciones térmicas y energéticas en edificios. g) Deberá saber adaptarse a nuevas situaciones. h) Diseñar y ejecutar las diferentes instalaciones. i) Conocimiento e interpretación de la normativa. j) Capacidad para conservar instalaciones.
Breve descripción de sus contenidos	a) Conceptos Lumínicos. b) Deslumbramiento Directo e Indirecto c) Iluminación Interior. d) Iluminación Exterior. e) Medidas de ahorro energético. Componentes sobre los que influyen en la edificación. f) Clasificación y componentes de las instalaciones fototérmicas. g) Cálculo y dimensionado de una instalación fototérmica. h) Instalaciones especiales para el aprovechamiento de energías renovables. i) Aplicaciones prácticas.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases Teóricas: 1 ECTS. Se desarrollaran en aula, en grupos de 100 alumnos como máximo, utilizando material disponible en aula: pizarra, proyector de video y transparencias. El objetivo de estas clases es que el alumno alcance las competencias del apartado 1. Clases Practicas: 1,5 ECTS. Para completar los contenidos de las clases teóricas se desarrollan tres tipos de practicas: a) Practicas en aula: Resolución de casos prácticos o proyectos reales de las diferentes instalaciones vistas en clases de teoría. b) Practicas de laboratorio: Reconocimiento de lámparas y luminarias, con sus curvas de iluminancia. c) Utilización de medios audiovisuales en los que se expliquen la ejecución de estas instalaciones. Trabajo autónomo del alumno, evaluaciones finales y tutorías: 3,5 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguiente medios de evaluación a) Exámenes escritos, parciales o finales, que podrán incluir ejercicios tipo test, preguntas cortas o desarrollo de temas, y la resolución práctica a problemas de iluminación. Lo cual desarrollará competencias transversales como capacidad de síntesis y análisis, comunicación escrita y adaptación a nuevas situaciones. b) Trabajos de desarrollo de instalaciones de forma individuales o en grupo, con posible exposición en el aula. Desarrollará la comunicación oral y escrita, aprendizaje autónomo y creatividad.



Módulo / Materia	Intensificación en Representación de la Arquitectura
Asignatura	Ampliación de dibujo y modelado por ordenador
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	El alumno deberá reforzar en esta asignatura las competencias acerca de dibujo y modelado por ordenador que ha adquirido en "Geometría Gráfica" y "Dibujo y análisis arquitectónico", en concreto las siguientes: a) Aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo en dos dimensiones b) Aptitud para dominar las técnicas informáticas del modelado en tres dimensiones c) Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos empleando técnicas de dibujo por ordenador
Breve descripción de sus contenidos	a) Repaso de órdenes de creación de figuras planas. Curvas complejas. Operaciones booleanas en figuras planas. Referencias a objetos avanzadas. b) Estructuras de información complejas. Capas y bloques. Capas anidadas. Bloques externos. Estructuras de capas en la arquitectura. c) Control de la impresión en papel y formato electrónico. Aplicación de los atributos gráficos al dibujo por ordenador. Grosores y tipos de línea. Escalas. Tramas. Cotas. Generación de texturas a medida. d) Repaso de órdenes básicas de modelado. Problemas y métodos de definición de puntos en el espacio. Operaciones booleanas. Órdenes de edición avanzadas y métodos de deformación. Intersecciones y recortes aparentes y reales. e) Control preciso de la visualización. Axonometrías ortogonales y perspectivas cónicas. Obtención de axonometrías oblicuas. e) Curvas alabeadas y superficies. Hélices. Superficies regladas, de revolución, de traslación, definidas por nubes de puntos o redes de curvas. Curvas de nivel. f) Problemas y programas específicos de arquitectura. Generación automática de muros, losas y huecos. Elementos paramétricos.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teórico-prácticas: 0,25 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video para mostrar tanto imágenes o videos preparados de antemano como la aplicación práctica de los conceptos expuestos. Se pretende con estas clases mostrar al alumno los conceptos y los métodos necesarios para dominar las competencias del primer apartado de esta tabla. Ejercicios prácticos: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando un programa de modelado tridimensional, un programa de fotogrametría multifoto y un proyector de video para mostrar los procedimientos que emplea el profesor. Los ejercicios versarán sobre problemas de representación de obras de arquitectura o elementos constructivos o de mobiliario. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce las competencias del primer apartado de esta tabla mediante su aplicación teórica. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Representación de la Arquitectura
Asignatura	Imagen de síntesis y animación
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	El alumno deberá reforzar en esta asignatura las competencias acerca de modelado por ordenador que ha adquirido en "Geometría Gráfica", en concreto las siguientes: a) Aptitud para dominar las técnicas informáticas del dibujo en tres dimensiones, en particular las que permiten obtener representaciones intuitivas. b) Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos, en particular obteniendo de forma automática sombras propias y arrojadas. Además, deberá adquirir como nueva competencia la siguiente: c) Aptitud para obtener animaciones por ordenador, especialmente en temas relacionados con la arquitectura, el urbanismo y el diseño.
Breve descripción de sus contenidos	a) Repaso de órdenes básicas de modelado tridimensional b) Luces naturales. Luz solar. Luz ambiente. Luces direccionales. Técnicas de simulación de luz ambiente anisótropa. c) Luces artificiales. Luces puntuales. Flash. Focos. Luces lineales y superficiales. Autoluminancia. d) Materiales. Color, brillo, reflejo y transparencia. e) Texturas. Texturas de relieve y veteado. Texturas ráster y procedimentales. f) Problemas de las texturas. Escala, resolución y repetición. Práctica de la captura de texturas. g) Generación de texturas. Texturas sin junta. Programas específicos para generación de texturas. Texturas dibujadas. Técnicas avanzadas de generación de texturas. h) Generación de imágenes de síntesis definitivas. Métodos Gouraud, Phong, de trazado de rayos, de radiosidad y de mapeado de fotones o partículas. Resolución de la imagen. Postproceso sencillo. Formatos de imagen. Postproceso avanzado. i) Animación. Trayectoria de la cámara. Movimientos de objetos. Keyframes. Generación de la imagen definitiva. Postproceso.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teórico-prácticas: 0,25 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video para mostrar tanto imágenes o videos preparados de antemano como la aplicación práctica de los conceptos expuestos. Se pretende con estas clases mostrar al alumno los conceptos y los métodos necesarios para dominar las competencias del primer apartado de esta tabla. Ejercicios prácticos: 1 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando un programa de modelado tridimensional, un programa de fotogrametría multifoto y un proyector de video para mostrar los procedimientos que emplea el profesor. Los ejercicios versarán sobre problemas de representación de obras de arquitectura o elementos constructivos o de mobiliario. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce las competencias del primer apartado de esta tabla mediante su aplicación teórica. Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación continua de los ejercicios prácticos realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Exposición pública y oral ante la clase de los ejercicios prácticos. Además de su utilidad como control de autoría, esta actividad refuerza competencias transversales como las capacidades de síntesis y de expresión pública.



Módulo / Materia	Intensificación en Representación de la Arquitectura / Intensificación en Urbanismo
Asignatura	Topografía y fotogrametría
Carga de trabajo	3 ECTS
Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia	Al superar la asignatura, el alumno deberá reforzar la siguiente competencia: a) Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y el urbanismo de las bases de la topografía, hipsometría y cartografía Además, deberá adquirir las siguientes competencias: b) Aptitud para aplicar la topografía y la fotogrametría terrestre a trabajos de levantamiento de arquitectura. c) Conocimiento adecuado y aplicado al urbanismo de las bases de las técnicas de fotogrametría aérea y teledetección. d) Aptitud para usar un Sistema de Información Geográfica aplicado al urbanismo.
Breve descripción de sus contenidos	a) Conceptos fundamentales de la topografía. b) Técnicas topográficas aplicadas al levantamiento arquitectónico y al replanteo de obras de arquitectura. c) Técnicas topográficas aplicadas a trabajos de urbanismo. d) Conceptos fundamentales de la cartografía y su aplicación en urbanismo. e) Conceptos fundamentales de la fotogrametría. f) Técnicas de fotogrametría terrestre aplicadas al levantamiento arquitectónico g) Técnicas de fotogrametría aérea aplicadas a la cartografía y el urbanismo.
Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante	Clases teóricas: 0,5 ECTS. Se desarrollarán en aula teórica, en grupos de 50 alumnos como máximo, empleando proyector de video para mostrar tanto imágenes o videos preparados acerca de los conceptos expuestos. Se pretende con estas clases mostrar al alumno los conceptos y los métodos necesarios para dominar las competencias a) y c) del primer apartado de esta tabla y proporcionar una base para la adquisición de las competencias b) y d) de dicho apartado. Ejercicios prácticos: 0,75 ECTS. Se desarrollarán en aula de informática o mediante trabajos de campo, en grupos de 30 alumnos como máximo, empleando equipos y programas de topografía, fotogrametría y sistemas de información geográfica. Se pretende con estas clases que el alumno refuerce las competencias a) y c) del primer apartado de esta tabla y obtenga las b) y d). Trabajo autónomo del alumno y tutorías: 1,75 ECTS. El alumno debe asimilar mediante el estudio los contenidos expuestos en las clases teóricas, y en los casos que proceda completar o elaborar los trabajos iniciados en las prácticas presenciales. Para facilitar la realización de las prácticas que lo requieran, las aulas de informática estarán abiertas en régimen de "aula libre" durante un horario suficiente. Además, los alumnos podrán acudir individualmente a consultar dudas en los horarios de tutorías previstos por la legislación vigente.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente	En función del número de alumnos y la organización de las enseñanzas, se podrán emplear los siguientes medios de evaluación: a) Evaluación de las prácticas realizados por los alumnos a lo largo del curso. b) Examen final que incluirá tanto cuestiones teóricas como ejercicios prácticos





Anexo VI. Perfil del personal docente e investigador disponible y necesario



Personal docente e investigador disponible en plantilla de la Universidad Politécnica de Cartagena

Nombre	Categoría	Experiencia	Ámhito			
Nombre Calvo López, José	Categoría Profesor Titular de Universidad	Experiencia 8 años de experiencia docente en Geometría Descriptiva, Dibujo Arquitectónico Asistido por Ordenador y los cursos de Doctorado "Construcción en piedra de cantería" e "Historia de la representación del Espacio" del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo". Director del Área III (Intervención y técnicas) del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Tesis doctoral acerca de construcción en piedra de cantería en el Renacimiento Español, que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid. Director del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Profesor del Máster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Valencia (2007). Investigador responsable del Grupo de Investigación «Arquitectura y Urbanismo» de la Universidad Politécnica de Cartagena. Investigador principal del proyecto de investigación "Historia de la construcción e historia del urbanismo en la Región de Murcia", financiado por la Fundación Séneca. Investigador del proyecto de investigación "Construcción en piedra de cantería en el ámbito hispánico", de la	Ámbito Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	Información adicional Arquitecto. Doctor		
Segado Vázquez, Francisco.	Catedrático de Escuelas	Universidad Politécnica de Madrid, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Diversas publicaciones acerca de historia de la construcción y de la representación 20 años de experiencia docente en Topografía, Construcción III y Construcciones Industrializadas. Profesor coordinador del	Construcción. Proyectos	Arquitecto. Doctor		
	Universitarias	programa de doctorado "Ingeniería de la Tierra y el Territorio" de la Universidad Politécnica de Cartagena hasta el curso 2003-2004. Profesor coordinador del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo" de la Universidad Politécnica de Cartagena en los cursos 2004-2005 y 2005-2006. Profesor responsable de los cursos de doctorado "Arquitectura bioclimática" y "Parámetros instrumentales de intervención en la arquitectura militar del siglo XVIII" así como los cursos "Ahorro energético e integración de energías renovables en la edificación", "Planificación territorial y urbana. Hacia un urbanismo sostenible", "Intervención en estructuras de hormigón armado" y "Conservación técnica del Patrimonio Arquitectónico", conjuntamente con otros profesores. Amplia experiencia en proyecto y dirección de obra de arquitectura, entre otros en el campo residencial y hotelero				
Ferrándiz Araujo, Vicente.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	8 años experiencia docente en Construcción. Docencia en el curso de Doctorado "Sistemas Constructivos del Siglo XIX" del programa de doctorado "Arquitectura y Urbanismo". Profesor del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director de la sede en Cartagena del Forum Unesco "Universidad y Patrimonio". Director del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación de la Universidad Politécnica de Cartagena. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura, tanto obra nueva como rehabilitación	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Doctor.		
Parra Costa, Carlos José.	Profesor Colaborador	7 años experiencia docente en Estructuras. Diversos trabajos de investigación en patología en la edificación, hormigones de altas prestaciones y hormigones autocompactables.Participación en diversos proyectos de investigación. Subdirector de Convergencia Europea y Calidad de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Estructuras. Construcción	Arquitecto. Doctor		
Ros McDonnell, Diego.	Profesor Asociado	8 años de experiencia docente en Materiales de Construcción. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura. Tesis doctoral acerca del Ensanche de Cartagena	Urbanismo. Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Doctor		



Nombre	Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Peñalver Martínez, María Jesús	Ayudante	8 años de experiencia docente. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra. Diversos premios en concursos de arquitectura. Participación en proyectos de investigación. Tesis doctoral en realización acerca de Arquitectura Militar	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Diploma de Estudios Avanzados
Ortega Ortega, Matilde.	Profesor Asociado	3 años de experiencia docente en Construcción y dibujo. Experiencia profesional en obras de arquitectura y valoración inmobiliaria. Tesis en realización acerca de patrimonio minero	Construcción. Dibujo. Patrimonio Histórico	Arquitecto. Diploma de Estudios Avanzados
Ródenas López, Manuel.	Profesor Colaborador	7 años de experiencia docente en Dibujo de Detalles Arquitectónicos y Dibujo Asistido por Ordenador. Amplia experiencia profesional en proyecto y dirección de obra de arquitectura, rehabilitación e interiorismo. Diversos premios de arquitectura. Participación en proyectos de investigación	Dibujo. Proyectos	Arquitecto
Maciá Sánchez, Juan Francisco.	Profesor asociado a tiempo completo	7 años experiencia docente en Dibujo Arquitectónico y Dibujo Asistido por Ordenador. Amplia experiencia profesional en arquitectura de nueva planta y rehabilitación. Diversos premios en concursos de arquitectura. Participación en proyectos de investigación	Dibujo. Proyectos	Arquitecto
Del Toro Iniesta, Juan Julián.	Profesor Asociado	3 años experiencia docente en Construcción. Amplia experiencia profesional en proyecto, dirección de obra y patrimonio histórico	Proyectos. Construcción	Arquitecto
Martínez Giménez, Francisco.	Profesor Asociado	2 años de experiencia docente en Proyecto Fin de Carrera de Arquitectura Técnica. Amplia experiencia profesional en obras de arquitectura	Proyectos	Arquitecto
Peña Fernández- Serrano, Martín.	Profesor Asociado	·		Arquitecto
Martínez García, Juan José.	Catedrático de Escuelas Universitarias	20 años de experiencia docente en Geometría Descriptiva y Topografía en las universidades de Sevilla y Politécnica de Cartagena. Docencia en cursos de doctorado en el programa "Ingeniería de la tierra y el territorio" de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director Académico del Máster de Restauración del Patrimonio Histórico de la Universidad Politécnica de Cartagena. Profesor del Curso "Intervenciones en el Patrimonio Histórico" de la Universidad Politécnica de Cartagena. Profesor del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Miembro del Grupo de Investigación de Geomática de la Universidad Politécnica de Cartagena. Subdirector de Arquitectura Técnica de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Topografía	Ingeniero de Montes. Doctor.
García León, Josefina.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	10 años experiencia docente en las Universidades Alfonso X el Sabio, de Extremadura y Politécnica de Cartagena, con docencia en Topografía, Fotogrametría Arquitectónica, Sistemas de Posicionamiento y Topografía y Replanteos. Profesora del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Perteneciente al Grupo de Investigación de Geomática de la UPCT Diversas estancias investigadoras y participación en contratos de Investigación. Secretaria de la Escuela de Ingeniería Civil de Cartagena	Topografía	Ingeniero en Geodesia y Cartografía. Doctor.
Mira Carrillo, Pablo	Profesor Contratado Doctor	5 años de experiencia docente. Diversos artículos en revistas del JCR. Estancias de investigación en diversas instituciones	Matemáticas	Licenciado en Matemáticas. Doctor
García Guirao, Juan Luis	Profesor Ayudante Doctor	3 años de experiencia docente. Diversos artículos en revistas del JCR. Estancias de investigación en diversas instituciones	Licenciado en Matemáticas. Doctor	
Vázquez Arenas, Gemma.	Ayudante	6 años de experiencia docente. Participación en diversos proyectos de investigación internacionales, del MEC y de otras instituciones. Tesis doctoral en realización acerca de materiales inteligentes	Instalaciones	Ingeniero Industrial. Diploma de Estudios Avanzados



Nombre	Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Martínez Conesa, Eusebio.	Ayudante	3 años experiencia docente en Instalaciones. Estancias de investigación en diversos centros. Tesis en realización acerca de instalaciones de protección contra incendios	Instalaciones	Ingeniero Industrial. Diploma de Estudios Avanzados
Molina Gaitán, Juan Carlos.	Profesor Asociado	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	Arquitecto Técnico. Licenciado en Historia del Arte. Diploma de Estudios Avanzados	
Garrido Hernández, Antonio.	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	7 años de experiencia docente en Materiales de Construcción. Amplia experiencia profesional en dirección de obra e informes técnicos. Creador y director del Laboratorio de Materiales del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Asesor de la Comisión Permanente del Hormigón. Participación en numerosos comités técnicos nacionales e internacionales. Subdirector de Arquitectura Técnica de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director del Servicio de Gestión de la Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena. Diversas publicaciones acerca de materiales de construcción y gestión de calidad	Construcción. Composición	Arquitecto Técnico. Licenciado en Filosofía.
Collado Espejo, Pedro.	Profesor Colaborador	7 años experiencia docente en Patología de la Edificación y Restauración y Rehabilitación de Edificios. Director del Curso Internacional «Restoration of Defence Systems on the Mediterranean Coast. Project, Construction, Uses» en el marco del proyecto «Euromed Heritage» de la Unión Europea. Director de los Coordinador de las XVI, XVII y XVIII Jornadas de Patrimonio Histórico, "Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia". Director del Curso "Intervenciones en el Patrimonio Histórico" de la Universidad Politécnica de Cartagena (2004-2007). Amplia experiencia profesional dirección de la ejecución y jefatura de obra en intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico	Construcción. Patrimonio Histórico	Arquitecto Técnico

Cuadro resumen de personal docente e investigador disponible

Arquitectos doctores	5
Arquitectos no doctores	7
Doctores otras titulaciones	4
Otras titulaciones no doctores	5
Total general	21



Otro personal docente e investigador necesario en el primer quinquenio de vida del Plan

Categoría	Experiencia	Ámbito	Información adicional
Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad	10 años experiencia docente. Amplia experiencia investigadora en Composición Arquitectónica o Historia de la Arquitectura	Composición	Área de conocimiento: "Composición Arquitectónica", "Historia del Arte" o "Estética y Teoría de las Artes"
Ayudante	nte Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con la Composición Arquitectónica o Historia de la Arquitectura		Titulación preferente: Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Construcciones Arquitectónicas	Construcción	Área de conocimiento: "Construcciones Arquitectónicas"
Ayudante	Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con las Construcciones Arquitectónicas	Construcción	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura y edificación	Estructuras. Construcción	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con la Expresión Gráfica Arquitectónica	Dibujo	Área de conocimiento: "Expresión Gráfica Arquitectónica"
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Dibujo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura y edificación	Estructuras	Titulación preferente:Arquitecto o Ingeniero de Caminos
Profesor Ayudante Doctor	3 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Física Aplicada	Física	Titulación preferente: Licenciado en Ciencias Físicas
Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad	10 años experiencia docente. Amplia experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Área de conocimiento: "Proyectos Arquitectónicos"
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años de experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Área de conocimiento: "Proyectos Arquitectónicos"
Profesor Ayudante Doctor	3 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Ayudante Doctor	4 años experiencia docente. Experiencia investigadora en materias relacionadas con los Proyectos Arquitectónicos	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Ayudante	Máster oficial o Diploma de Estudios Avanzados en materias relacionadas con la arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en arquitectura	Proyectos	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor	6 años experiencia docente. Experiencia investigadora en Urbanística y Ordenación del Territorio	Urbanismo	Área de conocimiento: "Urbanística y ordenación del territorio"
Profesor Asociado	Experiencia profesional en urbanismo y ordenación del territorio	Urbanismo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en urbanismo y ordenación del territorio	Urbanismo	Titulación preferente:Arquitecto
Profesor Asociado	Experiencia profesional en patrimonio arquitectónico	Patrimonio Histórico	Titulación preferente:Arquitecto



Dedicación del personal docente e investigador a la docencia en el título de Arquitecto

Vinculación Universidad Politécnica de Cartagena	Categoría	Nombre	Ámbito	Capacidad docente total en horas anuales	Capacidad docente aplicada a la titulación de Arquitectura	ECTS presenciales a impartir en Arquitectura	Grupo
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Universidad	Calvo López, José	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	240	240	8	Arquitecto Doctor
Actualmente en plantilla	Catedrático de Escuelas Universitarias	Segado Vázquez, Francisco.	Construcción. Proyectos	240	240	8	Arquitecto Doctor
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	Ferrándiz Araujo, Vicente.	Construcción. Patrimonio Histórico	360	360	12	Arquitecto Doctor
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Parra Costa, Carlos José.	Estructuras. Construcción	360	360	12	Arquitecto Doctor
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Ros McDonnell, Diego.	Urbanismo. Construcción. Patrimonio Histórico	180	180	6	Arquitecto Doctor
Actualmente en plantilla	Ayudante	Peñalver Martínez, María Jesús	Construcción. Patrimonio Histórico	60	60	2	Arquitecto DEA/Máster oficial
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Ortega Ortega, Matilde.	Construcción. Dibujo. Patrimonio Histórico	180	180	6	Arquitecto DEA/Máster oficial
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Ródenas López, Manuel.	Dibujo. Proyectos	360	360	12	Arquitecto
Actualmente en plantilla	Profesor asociado a tiempo completo	Maciá Sánchez, Juan Francisco.	Dibujo. Proyectos	240	240	8	Arquitecto
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Del Toro Iniesta, Juan Julián.	Proyectos. Construcción	180	180	6	Arquitecto
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Martínez Giménez, Francisco.	Proyectos	180	180	6	Arquitecto
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Peña Fernández- Serrano, Martín.	Construcción	180	180	6	Arquitecto
Actualmente en plantilla	Catedrático de Escuelas Universitarias	Martínez García, Juan José.	Topografía	240	30	2	Otros doctores
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	García León, Josefina.	Topografía	360	60	2	Otros doctores
Actualmente en plantilla	Profesor Contratado Doctor	Mira Carrillo, Pablo	Matemáticas	300	120	4	Otros doctores
Actualmente en plantilla	Profesor Ayudante Doctor	García Guirao, Juan Luis	Matemáticas	300	120	4	Otros doctores
Actualmente en plantilla	Ayudante	Vázquez Arenas, Gemma.	Instalaciones	60	60	2	Otros DEA/Máster oficial
Actualmente en plantilla	Ayudante	Martínez Conesa, Eusebio.	Instalaciones	60	60	2	Otros DEA/Máster oficial
Actualmente en plantilla	Profesor Asociado	Molina Gaitán, Juan Carlos.	Dibujo. Patrimonio Histórico. Composición	180	60	2	Otros DEA/Máster oficial
Actualmente en plantilla	Profesor Titular de Escuelas Universitarias	Garrido Hernández, Antonio.	Construcción. Composición	360	120	4	Otros
Actualmente en plantilla	Profesor Colaborador	Collado Espejo, Pedro.	Construcción. Patrimonio Histórico	300	30	1	Otros



Vinculación Universidad Politécnica de Cartagena	Categoría	Nombre	Ámbito	Capacidad docente total en horas anuales	Capacidad docente aplicada a la titulación de Arquitectura	ECTS presenciales a impartir en Arquitectura	Grupo
A contratar	Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad		Composición	240	240	8	Otros doctores
A contratar	Ayudante		Composición	60	60	2	Arquitecto DEA/Máster oficial
A contratar	Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor		Construcción	240	240	8	Arquitecto Doctor
A contratar	Ayudante		Construcción	60	60	2	Arquitecto DEA/Máster oficial
A contratar	Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor		Dibujo	240	240	8	Arquitecto Doctor
A contratar	Profesor Asociado		Dibujo	120	120	4	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Estructuras	120	120	4	Otros
A contratar	Profesor Ayudante Doctor		Física	240	240	8	Otros doctores
A contratar	Catedrático de Universidad o Profesor Titular de Universidad		Proyectos	240	240	8	Arquitecto Doctor
A contratar	Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor		Proyectos	240	240	8	Arquitecto Doctor
A contratar	Profesor Ayudante Doctor		Proyectos	300	300	10	Arquitecto Doctor
A contratar	Profesor Ayudante Doctor		Proyectos	300	300	10	Arquitecto Doctor
A contratar	Ayudante		Proyectos	60	60	2	Arquitecto
A contratar	Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor		Urbanismo	240	240	8	Arquitecto Doctor
A contratar	Profesor Asociado		Urbanismo	180	180	6	4
A contratar	Profesor Asociado		Patrimonio Histórico	180	180	6	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Estructuras. Construcción	180	180	6	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Urbanismo	180	180	6	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6	Arquitecto
A contratar	Profesor Asociado		Proyectos	180	180	6	Arquitecto
Total docencia					7380	247	
	valentes a tiempo				30,75	=	
completo					30,.3		



Análisis del perfil del personal docente e investigador

	ECTS presenciales incluyendo
	PFG pero excluyendo tutorías
Capacidad docente profesores actualmente en plantilla	115,00
Capacidad docente profesores a incorporar a plantilla	132,00
Capacidad docente prevista	247,00
Carga docente Plan de estudios (excepto Idioma moderno)	213,75
Porcentaje profesores actualmente en plantilla sobre los estrictamente necesarios	53,80
Porcentaje profesores actualmente en plantilla sobre la capacidad prevista	46,56
Ratio capacidad prevista / estrictamente necesaria	1,16
Porcentaje capacidad docente arquitectos/total profesores en plantilla actual	80,00
Porcentaje capacidad docente arquitectos/total profesores en plantilla prevista	80,30
Porcentaje arquitectos doctores actuales sobre total arquitectos	50,00
Porcentaje arquitectos doctores en plantilla total sobre total arquitectos	53,54
Porcentaje capacidad docente doctores/total en plantilla actual	56,43
Porcentaje capacidad docente doctores/total en plantilla prevista	54,25
Porcentaje capacidad docente doctores + actuales DEA/total en plantilla prevista	59,92

Cálculo del ratio alumnos/profesor previsible y comparación con el conjunto de las universidades públicas españolas

Ratio alumno profesor tiempo completo	16,67
Ratio alumno profesor	14,27
Profesores conjunto universidades públicas equivalente tiempo completo	78462,5
Porcentaje profesores a tiempo parcial en conjunto universidades públicas	28,75
Profesores tiempo parcial conjunto universidades públicas curso 2005-2006	26.343
Profesores totales conjunto universidades públicas curso 2005-2006	91.634
Alumnos conjunto universidades públicas curso 2005-2006	1.307.691
Conjunto universidades públicas españolas	
Ratio alumno profesor tiempo completo	11,22
Profesores en equivalente a tiempo completo (cálculo según dedicación a Arquitectura)	30,75
Profesores en equivalente a tiempo completo (cálculo estándar)	35
Porcentaje profesores tiempo parcial	33,33
Profesores tiempo parcial quinto año titulación	14,00
Profesores totales quinto año titulación	42,00
Ratio alumno profesor	8,21
Alumnos matriculados en el quinto año de la titulación	345
Abandonos en los cinco primeros años de vida del Plan	30
Tasa de abandono prevista	20
Número de alumnos ingresados durante el primer quinquenio	375
Titulación arquitecto UPCT	



Personal de Administración y Servicios disponible

Categoría		Experiencia	Ámbito
Técnico	de	Arquitecto Técnico. Experiencia en gestión de laboratorios de materiales de	Construcción. Instalaciones.
Laboratorio.		construcción e instalaciones	Estructuras
Oficial	de	Formación Profesional en Informática. Experiencia en informática general y gráfica	Dibujo. Construcción.
laboratorio.		Torrilación Froresional en informatica. Experiencia en informatica general y granica	Instalaciones. Estructuras
Técnico Laboratorio.	de	Experiencia en gestión de laboratorios de estructuras y construcción	Estructuras
Técnico Laboratorio.	de	Experiencia en gestión de laboratorios de física aplicada	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial laboratorio.	de	Experiencia en gestión de laboratorios de física aplicada	Dibujo. Construcción. Instalaciones. Estructuras
Auxiliar Administrativo.		Experiencia en gestión administrativa y económica de departamentos universitarios	Apoyo administrativo a la dirección de departamentos
Jefe de Sección Secretaría Académ		Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la Secretaría Académica
Perforista-		Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la
codificador			Secretaría Académica
Auxiliar		Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la
administrativo			Secretaría Académica

Otro personal de Administración y Servicios necesario en el primer quinquenio de vida del Plan

Categoría	Experiencia	Ámbito
Técnico de Laboratorio	Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o similar. Experiencia en gestión de laboratorios de construcción	Construcción
Oficial de laboratorio	Formación profesional en informática. Experiencia en informática general	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación profesional en informática. Experiencia en informática gráfica	Dibujo. Proyectos
Oficial de laboratorio	Formación profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación Profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción. Instalaciones. Estructuras
Oficial de laboratorio	Formación Profesional en construcción. Experiencia en laboratorios de materiales, construcción, estructuras o instalaciones	Construcción, Instalaciones. Estructuras
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de centros
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de departamentos
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la dirección de departamentos
Jefe de Sección de Secretaría Académica	Diplomado, Licenciado o similar. Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la Secretaría Académica
Auxiliar administrativo	Experiencia en gestión universitaria	Apoyo administrativo a la Secretaría Académica

Página 157 23/04/08



Anexo VII. Procedimientos generales de Universidad



Anexo VIII. Manual de Calidad del Centro



Anexo IX. Grupo de Trabajo y Colaboradores



Grupo de trabajo

Por la Universidad Politécnica de Cartagena

- D. Antonio Viedma Robles. Vicerrector.
- D. Vicente M. Ferrándiz Araujo. Director del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.
- D. Carlos Parra Costa. Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil.
- **D. José Calvo López.** Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.
- **D. Gabriel Ros Aguilera.** Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Por el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia

- D. Francisco Camino Arias. Decano.
- D. José Manuel Díaz Guillén. Vicedecano
- D. José Manuel Artés Carril.

Colaboradores en la redacción de fichas por materias

- D. Sergio Amat Plata. Director del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística
- D. José Calvo López. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación
- D. Carlos F. González Fernández. Director del Departamento de Física Aplicada
- D. Vicente M. Ferrándiz Araujo. Director del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación
- D. Manuel Ródenas López. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación
- D. Eusebio Martínez Conesa. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación
- D. Pablo Mira Carrillo. Departamento de Matemática Aplicada y Estadística
- D. Carlos Parra Costa. Departamento de Estructuras y Construcción
- D. Diego Ros McDonnell. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación

Dña. Gemma Vázquez Arenas. Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación

Colaboración en los puntos relativos a Garantía de Calidad y el Anexo VII

Servicio de Gestión de Calidad de la Universidad Politécnica de Cartagena. Director: D. Antonio Garrido Hernández